



CASA ABIERTA al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA *Iztapalapa*

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO SOCIOLOGÍA

LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL MATRIMONIO:

UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

TESIS QUE PRESENTA LA ALUMNA:

ALMA DELIA SÁNCHEZ MORA.

MATRICULA : 97326757.

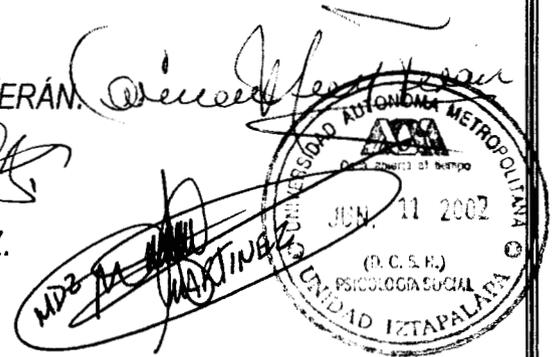
PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

ASESORA DE TESINA DRA. MARÍA DEL CARMEN MIER Y TERÁN.

LECTOR DR. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR.

LECTORA EXTERNA MAESTRA. MIRIAM MARTÍNEZ MÉNDEZ.



JUNIO- 2002..

A mis padres por brindarme la oportunidad de vivir, crecer, de ser su hija
ser mi guía durante mi niñez, alentarme cuando he caído,
compartiendo juntos alegrías, tristezas, y penas.
gracias por abrir mis alas y enseñarme a volar ...

A mi hermano Carlos por estar conmigo como un amigo,
por esas noches en las que nos desvelamos juntos,
y también por esas desmañanadas.

A las mujeres que me brindaron su amistad, esperanzas y sueños...
sin ustedes este trabajo no existiera...Por ya no mantener más el silencio
gracias por compartir conmigo todas sus experiencias, ya que contribuyeron en un
crecimiento personal. Lo que significa que adquiero un compromiso con mujeres como
ustedes y como todas las mujeres...

A todos y todas aquellas personas especiales que ya no están conmigo físicamente,
pero lo están en mi corazón sin ustedes mucho de lo que soy no se comprendería...

Deseo agradecer a Yuriria Alejandra Rodríguez Martínez,
por haberme asesorado durante todo este tiempo, y sobre todo por brindarme
tú amistad.

De igual forma a la Dra. Carmen Mier y Terán, por aceptar ser mi asesora

Agradeciendo especialmente a Miriam Martínez Méndez, por abrirle las puertas a
este trabajo, así como por participar como lectora externa

A la Lic. Concepción Martínez Méndez. por su tiempo, apoyo y sobre todo por tú
amistad.

Al Dr. Miguel Ángel Aguilar, por el tiempo que dedicó para la revisión del trabajo, por
la invitación a reflexionar hacia este tema.

Al Lic. Gustavo Martínez por el tiempo que empleó en la revisión y corrección
ortográfica y de estilo a esta investigación.

Así como a tod@s las personas que de alguna manera aportaron ideas, opiniones
positivas y negativas a esta investigación.

Alma Delia.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....4

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.....7

PRIMERA PARTE

MARCO DE REFERENCIA

Capítulo I GÉNERO

I. 1 GÉNERO.....10

I.1.2 FAMILIA.....14

I. 1.3 MATRIMONIO.....16

Capítulo II IDENTIDAD

II.1 IDENTIDAD.....20

II. 2 IDENTIDAD DE GÉNERO.....21

II. 2.1 FEMINIDAD.....23

II. 2.1.1 AUTOESTIMA.....24

II. 2.2 MASCULINIDAD.....26

Capítulo III VIOLENCIA

III. 1 VIOLENCIA.....29

III. 1.1 TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA.....29

III. 2 CICLOS DE LA VIOLENCIA
O CICLO PERVERSO.....31

III. 3 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....35

III. 4 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....44

III.5 VIOLENCIA CONYUGAL O DOMESTICA.....46

III. 5.1 TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

	<i>O DOMÉSTICA</i>	47
III. 6	<i>VIOLENCIA SEXUAL EN EL MATRIMONIO</i>	50

SEGUNDA PARTE

Capítulo IV OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

	<i>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</i>	53
	<i>OBJETIVOS GENERALES</i>	54
	<i>OBJETIVOS PARTICULARES</i>	54

Capítulo V METODOLOGÍA.

	<i>TÉCNICAS E</i>	
	<i>INSTRUMENTOS</i>	57
	<i>RECOGIDA DE DATOS</i>	57
	<i>MUESTRA</i>	58
	<i>CARACTERÍSTICAS GENERALES</i>	
	<i>DE LAS MUJERES PARTICIPANTES</i>	59
	<i>TRABAJO DE CAMPO</i>	64
	<i>DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS</i>	
	<i>Y DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS</i>	66

Capítulo VI PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

	<i>TEMAS DE ANÁLISIS</i>	70
	<i>EJE GÉNERO</i>	70
	<i>EJE IDENTIDAD</i>	78
	<i>EJE VIOLENCIA</i>	84
	<i>CONCLUSIONES</i>	109
	<i>PROPUESTA</i>	113
	<i>ANEXOS</i>	115
	<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	123

INTRODUCCIÓN

La presente es una investigación es el resultado del año de trabajo en donde se dieron un sin número de contratiempos, pero de igual manera las satisfacciones obtenidas en el desarrollo de esta tesina. Entre las satisfacciones se encontraran el haber tenido la oportunidad de contar con las asesoras que se tuvieron de la UAM- I, la participación entusiasta que se obtuvo de las mujeres que asisten al Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón". Ac. y del Centro Integral de Apoyo a la Mujer Iztacalco, el primero se crea a partir de los sismos de 1985, en donde se busca la participación de las mujeres ya que en esos momentos se necesita crear un organismo que apoye las demandas de las mismas; el segundo se crea por iniciativa del gobierno federal y tienen el objetivo de ser espacios de reflexión para las mujeres y así logren una mejor calidad de vida. Se debe de aclarar que sin la participación de estos dos lugares la realización de esta tesis no hubiera logrado alcanzar su objeto de estudio por lo delicado que resulta el tema de investigación debido a las propias implicaciones culturales de nosotras las mujeres que todavía no estamos preparadas para hablar de temas que tengan que ver con la privacidad del hogar, y que sean temas de vulnerabilidad que involucran sentimientos. Por tal motivo se tuvo que encubrir el verdadero tema de la investigación haciéndoles saber que se trataba de una investigación sobre violencia familiar, ya que algunas mujeres de aterrizaron ante el título del tema por desconocimiento del termino.

La postura desde la cual se desarrolla esta investigación es la construccionista , la cual basa su supuesto, en que la realidad no esta dada, sino que es construida socialmente, de tal manera que los individuos otorgan un sentido a partir de una serie de explicaciones, conceptos y nociones, es decir, que ellos son los que van construyendo su realidad, por lo tanto la realidad es modificable y se va transformando.

Los objetivos generales de esta investigación son conocer cuáles son las formas más comunes de violencia dentro de sus matrimonios que viven algunas mujeres que acuden al CAM "Magón" y CIAM Iztacalco; Realizar una propuesta con perspectiva de género a la sociedad sobre la problemática que es la violencia sexual dentro del matrimonio, para que se pueda llevar acabo un desarrollo y reformulación de normas culturales que incorporen tolerancia, el respeto a los derechos para que sea posible la participación equitativa de mujeres y hombres.

La razón por la cual se consideran a estos dos centros dentro de la investigación es por considerar que la población que asiste a recibir algún apoyo, han experimentado este tipo de violencia en un episodio de su vida.

El tipo de metodológico que se utilizó para la realización de esta fue el cualitativo, apoyándose de la entrevista a profundidad semi dirigida.

La investigación se encuentra dividida así : antecedentes y justificación sobre la violencia sexual en el matrimonio, son algunas de las investigaciones que se han realizado en cuanto al objeto de estudio y de la relevancia que tiene esta investigación.

Un marco de referencia en cuanto al objeto de estudio el cual se utilizó en el desarrollo de esta investigación, así como de sustento en el análisis que se realiza, su estructura esta conformada por cinco capítulos. El primer capítulo contiene los fundamentos teóricos y contextualización de la perspectiva de Género. En donde se conceptualiza al género con sus características sociales, culturales; así como se ancla con el sistema cultural patriarcal, en donde es este considerado como dominación masculina y otorgamiento de derechos, el cual ha sido sustento de desigualdades y opresiones hacia la mujer. Se menciona también como se da la construcción de mitos, y creencias que giran sobre este. Se proporciona una explicación breve de lo que es la familia y el matrimonio dentro de los sistemas patriarcales.

Dentro del capítulo dos es necesario dar una breve explicación sobre lo que se tomará como identidad para que después se explique en que consiste la identidad genérica. Las construcciones sociales tanto de la identidad femenina y de la masculina. Dentro de la identidad femenina se menciona muy puntualmente a la autoestima.

El capítulo tres, hace un recorrido sobre el concepto de violencia, su tipología , sus ciclos; la violencia en contra de la mujer muy puntualmente de los más cotidianos como el acoso sexual, el abuso, el hostigamiento, la violación, entre otros. La violencia intrafamiliar, que se desmembró para sacar a la violencia conyugal y con esto al objeto de estudio que es la violencia sexual dentro del matrimonio.

La categorización para el análisis requirió de tres categorías. La primera fue el género en donde se encuentran códigos para su explicación como la cultura, familia y escuela. Debido a que el género es una crítica que se hace al sistema cultural actual.

La segunda categoría es la identidad, ya que es la forma en la cual las mujeres van a construir su identidad femenina, con algunos factores que contribuyen a su conformación-

Para concluir con la categoría de Violencia; que tiene el objetivo de identificar los tipos de violencia que han vivido algunas mujeres, así como desde cuando han sido víctimas es decir si se ha dado desde la familia de origen o solo en el matrimonio.

En las últimas páginas de esta investigación se encuentra una propuesta para prevenir la violencia sexual en el matrimonio y las conclusiones a las que llega la investigadora.

Se encuentra una parte de anexos en donde se proporciona información sobre los centros en donde se realizó el trabajo de campo.

El enfoque primordial son algunas mujeres que asisten a los dos centros ya mencionados que cuentan con la experiencia de violencia sexual dentro de sus matrimonios.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

A lo largo de la historia y en gran parte del mundo la violencia es un tema que ha incrementado sus cifras y más aun la violencia familiar, la cual se expresa de diferentes maneras y en algunos sentido esta ha sido validada por las instituciones sociales organizadas de manera vertical, en donde el ejercicio del poder de algunos seres humanos los hace verse superiores a otros. En este sentido las feministas del siglo XX y, especialmente, el movimiento de liberación de las mujeres el cual tiene sus inicios en la década de 1960 se centran e temas como la violencia contra las mujeres, inicialmente, en la violencia sexual y posteriormente en la violencia doméstica (Anderson y Zinsser, 1992, 2000; Heise, 1997; Kanuha, 1997).

Un sitio importante que se debe citar es el llamado Tribunal Internacional de Delitos Contra la Mujer, la cual fue una reunión que se inauguró el 8 de marzo de 1976 con la asistencia de 2.000 mujeres de 40 países y que fue concebido a imagen de otros grandes procesos (como el de Nuremberg) y como opuesto al Congreso de Naciones Unidas sobre las mujeres que había tenido lugar en Ciudad de México el año anterior donde las participantes eran representantes de sus países o partidos políticos. Como relatan Anderson y Zinsser (1992, 2000)

“este tribunal discutió múltiples temas y, entre ellos, la mutilación genital, el abuso infantil y la violación. En relación a este último tema, se concluyó que, aunque la violación sea un acto individual de violencia masculina, supone una forma de perpetuar el poder de los hombres sobre las mujeres y se propusieron diferentes formas de acción, incluyendo manifestaciones, discusiones, creación de organismos de ayuda a las víctimas y cambios en la legislación sobre el tema”.

Los países pioneros en desarrollar este tipo de investigaciones sobre delitos en contra de mujeres fueron Alemania occidental, Italia, Gran Bretaña y Francia; pero a partir de los años de los 80's y en específico la segunda mitad, la atención se dirija hacia las diferentes formas de violencia contra las mujeres es en ese momento cuando las feministas europeas comienzan a presionar a sus gobernantes para que reformen las leyes sobre violencia doméstica y sexual, logrando así la creación de albergues y mecanismos de atención a las víctimas, (como personas capacitadas para ayudarlas), etc. (Anderson y Zinsser, 2000). En relación a estas medidas citaré el ejemplo, que se dio en 1980 el Consejo de Acción Europea para la Igualdad entre Hombres y Mujeres el cual señaló que la violencia física, tanto sexual (violación, incesto, acoso, ...) como doméstica, debería ser motivo de acción legal para los estados miembros; después en 1986, el Parlamento Europeo propugnó una resolución sobre las agresiones a las mujeres en la que recomendaba a sus estados miembros diversas medidas legislativas, educativas, de dotación de recursos, etc. para hacer frente al problema de la violencia doméstica. Otros organismos internacionales han trabajado sumándose a este reconocimiento. Prueba de ello son, entre otras, las siguientes:

Marco Internacional

Año	ORGANIZACIÓN Y DECLARACIÓN
1992	Se da la Declaración de Río en donde se establece que las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y el desarrollo y, por lo tanto, es imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sustentable.
1992	Se da la Declaración de Río en donde se establece que las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y el desarrollo y, por lo tanto, es imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sustentable.
1994	Creación de la Relatoría Especial sobre la violencia contra la mujer.
1994	La Declaración de Viena, fue considerada a la violencia contra las mujeres como una violación a los derechos humanos.
1995	IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en septiembre de, adopta la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción que dedica toda una sección al tema de la violencia contra la mujer, definiéndola en términos similares a los empleados por Naciones Unidas y considerando que la eliminación de la violencia contra la mujer es esencial para la igualdad, el desarrollo y la paz.
1995	Organización Mundial de la Salud se ha ocupado de este tema (OMS, 1998). Por lo que, desde 1995 y dentro del programa de desarrollo y salud de la mujer se llevan a cabo los trabajos sobre violencia que inicialmente se centraron en violencia doméstica y luego se han diversificado hacia otros ámbitos (conflictos armados, etc).
1996	Se acuerda la definición de violencia contra las mujeres de Naciones Unidas como referencia para las actividades de la OMS
1996	Se celebra la 49a Asamblea Mundial de la Salud adoptó una resolución (WHA 49.25) constatando el aumento notable de la incidencia de lesiones intencionales que afectaban a personas de todas las edades y de ambos sexos, pero especialmente a mujeres y niños; reconociendo las graves consecuencias inmediatas y a largo plazo que, para el desarrollo psicológico y social de los individuos, las familias, las comunidades y los países, tiene la violencia; declarando la violencia como prioridad de salud pública; e instando a sus Estados Miembros a evaluar el problema y a tomar medidas para prevenirlo y resolverlo.

MARCO NACIONAL.

En México; la violencia es reconocida como un problema de salud pública ya que impacta tanto a la salud de las personas como a su vida social por que se convierte día a día en una problemática social, ya que es visto por más sectores de la sociedad y con consecuencias específicas como es el desarrollo de las sociedades y con ello los países no avanzan. A continuación mostrare un cuadro el cual contiene algunas instancias tanto civiles como gubernamentales dedicadas a la atención e investigación sobre la violencia.

1976	Centro para Mujeres CIDHAL, en el estado de Morelos Cuernavaca primer centro de documentación sobre la mujer en América Latina; realiza trabajos en torno a la violencia contra las mujeres, así como también a la prevención y tratamiento a mujeres víctima de está.
1979	Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CAMIVAC); trabaja la atención directa con mujeres y menores víctimas de violación, y en la difusión e las denuncias de actos que en esos momentos eran ocultos.
1980	Ticalll : Colectivo Feminista de Xalapa A.C. Xalapa Ver.
1982	Centro de Apoyo a la Mujer (CAM), Colima. Col; es un organismo no gubernamental
1984	Asociación Mexicana contra la Violencia hacia la Mujer (COVAC), DF
1986	Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón". Ac.
1987	Centro de Investigación y lucha contra la Violencia Doméstica (CECOVID);DF
1988	Unidad de Atención Psicológica Sexológica, y Educativa para el crecimiento personal (UNASSE), Mérida, Yuc.
1989	Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas., S. Cristóbal de las Casas. Chls.
1989	Centro de Investigación y Capacitación (CICAM), D.F.
1990	Centro de Atención a la Violencia a la Mujer (CAVI), DF
1993	Centro de Investigación y Atención a la Mujer A.C. , Guadalajara, Jal
1994	Centro de Mujeres A.C. La Paz Baja California Sur
1994	Centro de Atención a la Mujer (CAM),Tlanepantla, Edo. De Méx.

1996	Asamblea de Representantes del Distrito Federal da la aprobación de la "Ley de Asistencia Y Prevención de Violencia Intrafamiliar", la cual fue la primera ley específica sobre violencia doméstica en México.
1997	Ira. Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar , DF.
1997	Cámaras de Diputados y senadores de la República, dan la aprobación de la "ley de violencia intrafamiliar"(siendo esta base para legislaciones locales); en donde se tipifica como delito la violencia física o moral dentro de la familiar y explicita que la violación sexual es un delito que incluye la perpetrada contra la esposa o concubina.
1999	Cámara de Diputados del H. Congreso del Estado de Morelos aprueba la "Ley de Prevención y Asistencia de la Violencia Intrafamiliar".
1999	Secretaría de Gobernación , a través de la Comisión Nacional de la Mujer; da a conocer el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar(PRONAVI); cuyo objetivo es abatir la violencia en el seno familiar, así como prevenirla y sancionándola, a través de la modificación de la cultura como es el autoritarismo.
8 Marzo 2000	La Secretaría de Salud, publica en el Diario Oficial de la Federación la <i>Norma Oficial Mexicana 190-SSA1-1999, Presentación de Servicios de Salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar</i> ; su objetivo es el de establecer los criterios a observar en la atención médica, y en la orientación brindadas a pacientes involucrados en situaciones de violencia familiar, y en el registro de los casos atendidos.

La relevancia social de la investigación es fundamentalmente la violencia que se ha ejercido contra de algunas mujeres en estado civil casada por sus esposos , debido a desigualdades biológicas lo cual es cuestionable basar todo un sistema cultural, en tradiciones que ponen en riesgo la vida de algunas mujeres, olvidándose que estas también son seres humanos y cuentan con derechos como los hombres.

Es de suma importancia todas las investigaciones (mundiales), que se han desarrollado sobre la violencia ejercida contra la mujer ya que esta contribuye a ser causante de un gran porcentaje de muertes al año. La violencia en contra de las mujeres se da desde etapas de la niñez hasta la senectud ; lo que se traduce que durante toda la vida la mujer va a ser blanco de violencia, desde el hogar cuando esta es violentada por su progenitor, en la escuela cuando es acosada sexualmente por compañeros o amigos, o incluso cuando ese hostigamiento sexual se da por parte de la pareja (noviazgo), hasta el punto de ser violentada sexualmente por su cónyuge. Estas y otro tipo de violencias son justificadas bajo tradiciones sexistas y machistas en donde la culpable del comportamiento sexual violento del hombre es la mujer.

Así que la desigualdad es el resultado que existe entre los géneros, y el interés de la investigadora se encuentra en tratar de entender como es que la sociedad no se ha sensibilizado ante este tema, y también por que las investigaciones que se han realizado se encuentran enfocadas hacia la salud reproductiva, de las mujeres ya que es una de las causas de muerte en este sector. A pesar de que la existencia de asociaciones civiles que se encuentran trabajando sobre este eje.

La violencia en contra de las mujeres se ha convertido en algo tan cotidiano que se vuelve invisible ante nuestros ojos, es como si la violencia corriera por nuestro torrente sanguíneo (suena esencialista pero así me parece) que ya se nos hace raro o problemático saber que una mujer murió a consecuencia de una paliza que le dio su pareja, la desensibilización de nosotros y el individualismo nos llevan a ser capaces de ser tan crueles y no observar el dolor de los otros, así como el no preocupamos y decir "eso no me va a pasar a mí".

CAPITULO I

GÉNERO

*La idea de un ciudadano abstracto, sin diferenciación sexual, ha servido para mantener el privilegio del sexo históricamente dominante".
Marta Lamas.*

El **enfoque de género**, también conocido como **estudios de género**, son una forma de construir la realidad tomando en consideración nuevos conceptos, los cuales han sido poco desarrollados en otras disciplinas y enfoques. Algunos investigadores feministas lo han denominado también como **teorías feministas**, las cuales tienen como objetivo realizar una revisión y crítica de las dicotomías dentro del lenguaje, ya que contribuyen como base para algunas de las explicaciones que se dan dentro de nuestra sociedad tradicional, de tal forma se convierten en una manera de mirar los diferentes hechos y procesos sociales enfatizando en las asimetrías, desigualdades, inequidades y/o exclusiones resultantes de concepciones, percepciones, normas, prejuicios, mitos, sentimientos y valores respecto de la condición femenina y/o masculina. Los inicios del estudio de género se encuentran dentro de la antropología, en los años setenta y utiliza como herramienta para su estudio a la cultura.

Por lo tanto el término **género** tiene su procedencia a la lengua inglesa **gender**, así su acepción apunta directamente hacia los sexos; un ejemplo de esto es cuando el idioma inglés nos habla del gender de un animal, planta o persona se debe entender como el género ya que son seres sexuados; mientras tanto en nuestra lengua no ocurre de la misma manera, ya que al hablar del género se realiza una implicación de clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas, es decir al hablar de género en nuestra lengua se deben contemplar cinco diferentes posturas pero, solamente la última es relativa al género gramatical, y es cuando se nos remite a los sustantivos, adjetivos, artículos o pronombres los cuales ya se encuentran contemplados tanto los femeninos, masculinos o neutros, la anterior división proviene de la naturaleza de las cosas sólo cuando esas palabras se aplican a los animales, pero a los demás se les asigna género masculino o femenino de manera arbitraria. Esta arbitrariedad en la asignación de género a las cosas se hace evidente, por ejemplo, cuando el género arbitrario cambia al pasar a otra lengua. Por lo tanto en nuestro lenguaje la connotación es una cuestión relativa a la construcción de lo masculino o a lo femenino, donde se debe comprender a el género gramatical, de tal forma esto hace que no todas las personas lo puedan entender y esto da como resultado la limitación de esta categoría y la simbolización solo es comprendida por la gente que trabaja con ella y no por todos los miembros de nuestra cultura.

Las primeras investigaciones realizadas sobre estudios de género se encuentran sustentadas por las diferencias biológicas o anatómicas que existen entre las mujeres y los hombres. De tal forma que este tipo de diferencias se ha interpretado como una sustantiva que marcará el destino de las personas; lo lógico es pensar que si las funciones biológicas de las mujeres y los hombres son tan dispares, las demás características que tienen también lo son. Es en este momento en donde se sitúa el debate feminista de saber hasta dónde ciertas características y conductas humanas son aprendidas mediante la cultura o si ya están inscritas genéticamente en la naturaleza humana.

Aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre los hombres y las mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para causar algunos comportamientos, en si es reconocer las funciones reproductivas distintas y los cuerpos diferentes. Teniendo en cuenta que no existen ni conductas ni personalidades exclusivas de un sexo, ya que ambos comparten rasgos y comportamientos humanos.

Desde hace miles de años las diferencias biológicas, en especial la capacidad reproductiva de la mujer (embarazos y partos, en un total la maternidad) pudieron ser la causa de una división sexual del trabajo la cual permitió la subordinación de un sexo sobre otro al establecer la repartición de ciertas tareas y funciones sociales; de tal forma esto se deriva en una asignación de papeles sexuales en donde el individuo realizará sus construcciones simbólicas dependiendo al sexo que pertenezca, ya que la sociedad en la cual se encuentra le exige cumplirlas de no hacerlo así éste será estigmatizado.

“Los papeles sexuales, supuestamente originados en una división del trabajo basada en la diferencia biológica (léase : “en la maternidad”); Estos papeles, que marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femeninos o masculinos.” (Lamas; 1996: 98)

La diferenciación sexual que existe entre hombres y mujeres ha sido utilizada para justificar la subordinación femenina. Por lo que Joan W. Scott (1992) propone que más que reivindicar la diferencia o la igualdad, hay que buscar formas no esencialistas de plantear la diferencia, de tal forma que esa reivindicación permita la creación de una plataforma de igualdad. Puesto que si seguimos con esa visión de la diferenciación sexual que tenemos no cuestionamos los usos que tiene en la vida pública y privada; es decir que se debe de reformular las relaciones que se dan entre el ámbito público y el privado. De tal suerte que la sociedad queda dividida entre lo masculino (público) y lo femenino (privado). En los espacios públicos se encuentran los sujetos del contrato social los cuales son iguales y en los espacios privados no “existe” de alguna manera el poder por lo que no hay jerarquías que repartir, por lo tanto es un espacio en el cual las mujeres son idénticas o sea que se puede sustituir una por otra; en donde las mujeres deben de cumplir con la función social femenina que son la sexualidad y la procreación (maternidad).

Continuando con Scott (1992) la cual dice que en la maternidad hay momentos en los cuales tiene sentido para las madres pedir consideración por su papel social, y contextos donde la maternidad es irrelevante en la conducta de las mujeres; por eso no sirve afirmar que ser mujer es ser madre ni tampoco negar la maternidad de muchas mujeres. Pero mantener que la maternidad predispone a las mujeres a ciertos trabajos (de cuidado) o a ciertos estilos de trabajo (colaborativos) es naturalizar complejos procesos onómicos y sociales y oscurecer las diferencias entre las mujeres; esto nos lleva cuando asociamos a las mujeres con su naturaleza (ser madre) y que sucede cuando ésta no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, o desea ingresar en el mundo público; es estigmatizada por la sociedad como antinatural por que quiere salirse de su ámbito natural; en contra parte encontramos al hombre el cual se define a sí mismo por ser aquel sujeto el cual debe de rebasar el estado natural todo lo puede hacer cualquier reto que se proponga ya que es más fuerte y se dice que cuenta con más capacidades para realizar .

“Se debe de reivindicar la diferencia sexual desde una plataforma de igualdad , ya que mientras la diferencia sexual continúe siendo el principal ordenador en nuestra sociedad hay que cuestionar cómo se usa para marcar la división entre lo privado y lo público dentro del discurso social y la práctica política” (Scott, Joan W. 1992 : 5)

SEXO Y GÉNERO DOS CONCEPTOS PRIMORDIALES.

La importancia que tiene el concepto de género es que al emplearlo se designan las relaciones sociales entre los sexos. Los dos conceptos son necesarios; así que no se pueden ni se debe sustituir sexo por género, ya que son cuestiones distintas.

Por **sexo** se entiende a una serie de características físicas, determinadas genéticamente que distinguen a los organismos individuales, según las funciones que realizan en los procesos de reproducción. A través de esta diferencia, existen machos y hembras, lo cual tiene como función la complementariedad en el proceso reproductivo de la especie. Este es un concepto puramente biológico.

Por el contrario, **género** es un concepto sociológico y antropológico, es la identidad generada por el rol sexual de las personas. Se refiere a las conductas de identificación sexual asociadas a miembros de una sociedad. Dado que los roles de género varían según la cultura, podemos afirmar que muchas diferencias de conducta entre hombres y mujeres están causadas por la socialización. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo estos roles de género se van modificando y adaptando a las nuevas circunstancias. Así, el género al ser cultural es modificable en función de costumbres, creencias y momento histórico, político, religioso y social. Mientras que el sexo, al ser biológico, no es modificable.

Es importante hacer referencia de una mujer llamada Simone de Beauvoir¹ la cual con el aporte de sus ideas sobre las relaciones culturales y la construcción simbólica de los individuos se convirtieron ahora en los sustentos de las actuales investigaciones que se elaboran dentro de las ciencias sociales con respecto al género.

Toda sociedad se encuentra constituida por sistemas de organización la cual permite el desarrollo económico y político, como característica particular de toda sociedad se encuentra que poseen su propia organización genérica² y/o organización social del sexo, la tiene como base la idea binaria de pensar en que existen dos géneros los cuales son excluyentes entre ellos, por tanto se debe de llevar acabo una división social del trabajo la cual se da gracias a los sistemas sociales los cuales se encuentran sustentados en las normas, juicios, mitos, ritos y tradiciones (cultura) de la estructura social, es decir que para -cada sociedad existen formas válidas para la asignación de tareas. Creándose de esta forma un mundo simbólico en el cual cada grupo genérico va a desempeñar las relaciones sociales de género que le corresponden, con lo que cada sujeto limita sus posibilidades de vida a la realización exclusiva de ciertas actividades productivas (masculino) y reproductivas (femenino); de poder y de obediencia según el caso. Esta forma especializada que se da en las sociedades origina diferencias y valorizaciones sociales, en donde esas diferencias dan sistemas de jerarquía en donde se otorga poder y así dominio lo cual significa que quien no tenga poder le va a ser otorgado el mundo privado y el mundo va a ser que aquellos quienes son más reconocidos, con lo que otra vez queda visto que sus justificaciones son traídas de las diferencias sexuales que se siguen manteniendo en las sociedades.

En párrafos anteriores se hace referencia a la jerarquía de poder que es el resultado del tipo de relaciones desiguales que se dan en las valorizaciones para ambos géneros. En donde el otorgamiento de las estructuras de poder se le dan a los hombres ya que se considera a estos como dignos de respeto y de prestigio, por lo que las leyes son diseñadas por y para hombres quedando así la mujer como seres inferiores, con desprecio sin tener derechos a decidir sobre ellas mismas y mucho menos sobre otras.

El sistema cultural del patriarcado es una estructura social que cuenta con desigualdades de poder las cuales otorgan supremacía a unos, y los otros quedan subordinados. Dicha estructura logra mantener su orden social por medio del control de la sexualidad femenina ya que esta es la que posee el privilegio de la reproducción humana, así de alguna forma se justifica el hecho de la subordinación femenina .

“ El orden social caracterizado por relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres y (las demás) criaturas...(En él) los varones dominan las esferas públicas y las privadas”

Los grupos sociales sujetos al poder patriarcal son definidos entorno a las características genéricas y los oprimidos son aquellos quienes tanto en la vida privada como en la pública dependen del poder. En este

¹ Simone de Beauvoir fue una intelectual francesa que desempeñó un papel muy importante en el desarrollo del movimiento feminista.

² Se hace referencia específica a la dimensión propiamente social del género, es decir, a aquella en que se observa la estructuración práctica de las interacciones y de las relaciones cotidianas. CONAPO “ *Antología de la Sexualidad*” Cazés Daniel *La dimensión Social del Género : posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado* Tomo I México, CONAPO (1994) – Miguel Ángel Porrúa. Pp341.

sentido los hombres son los cuales que ejercen el poder, pero no solo ellos sino también las instituciones creadas por ellos teniendo así una finalidad muy clara que es la de someter.

Los patriarcas son aquellos los cuales ostentan el poder, gobiernan; es el personaje al que los mandatos culturales confieren autoridad y esto repercute tanto en la vida privada (intima) como en la pública, el lugar de un patriarca siempre es concedido a los hombres. En el otro lado se encuentran las mujeres que su papel dentro del sistema patriarcal va a ser diferente ya que consiste en ser seres para los otros, de tal forma que sus cuerpos y su subjetividad, confieren y otorgan justificación a la jerarquización del poder; dando así lazos de parentesco³ entre otros hombres de la misma sociedad o de otras la importancia de este hecho es la unión entre los que tienen derecho a decidir sobre los que no cuentan con derechos. En cierta forma la mujer es una fuente peligrosa para el sistema patriarcal ya que ellas son las que cuentan con el recurso de la reproducción y con ello la perpetuación de la especie, por ello se deben de regular y controlar la sexualidad con tabus y prejuicios.

“La esencia de los sistemas de parentesco está en el intercambio de mujeres entre los hombres, implícitamente construye una teoría de la opresión sexual” (Rubin G; 1975; Lamas (comp.) 1996: 49)

FAMILIA.

LA FAMILIA COMO UNA RESPUESTA VITAL.

La familia tiene fundamentos biológicos, ya que de ello depende la subsistencia y conservación de la especie humana; es por este hecho que la familia es considerada como la primera institución social, ya que es aquí donde el individuo construye su identidad: Por lo que otra de las funciones de la familia es la de conjuntar la vida pública y privada de los individuos; de alguna manera condensa en su seno a la sociedad entera y se muestra hacia el exterior de sí misma, como la principal institución de la organización social.

La unidad familiar puede ser constituida de dos formas :

- a) el fenómeno vincular de la sangre el cual da lugar al parentesco entre las personas descendientes de un progenitor común, y en particular, a la existencia de las relaciones entre padres e hijos y a la parentela en general; y
- b) el fenómeno de afinidad, manifestado principalmente a partir del impulso sexual y afectivo; el cual la búsqueda de la pareja conyugal, así pues también la vinculación de las familias de los dos miembros de la pareja, o de los “asimilados” en el espacio familiar, por lo que se daría un adopción filial o parietal.

“La familia aparece en primer lugar, como una respuesta a las primeras necesidades básicas del ser humano: de protección y crianza, cuando este se encuentra en su primer edad; de realización y expansión reproductiva, durante su madurez; y de reconocimiento y resguardo, en su vejez.” (Leñero Luis; 1994: 17)

La familia tradicional en el presente se puede llevar a cabo gracias a los fenómenos antes descritos y así a una combinación de nuevas formas de organización doméstica; por lo tanto se da una correspondencia a la

³ El parentesco es la conceptualización de la sexualidad biológica a nivel social; delimita posiciones dentro de un sistema. ”(Rubin G; 1975; Lamas (comp.) 1996 : 68)

organización social, cultural, política y económica de cualquier sociedad. Se puede decir que las familias de generaciones anteriores a la nuestra se caracterizaban por tener costumbres, valores, tradiciones conservadoras con una fuerte referencia religiosa la cual puede ser explícita o tácita de tal forma que se deriva una moral religiosa, todos estos elementos tienen una repercusión en la vida social de los individuos de la sociedad; ya que desde que nace un persona la familia enseña los deberes y obligaciones de los miembros que la conforman (asignación de roles sociales). En este tipo de familias las nuevas costumbres son consideradas como desestabilizadoras, ya que no cumplen las normas, declaraciones y cumplimientos crean incertidumbres que tienen un gran efecto dentro de la vida social.

Si miramos hacia la historia de la familia mexicana observaríamos que nuestra cultura es mestiza debido a la conformación mixta que tiene, por un lado aparece la imposición política, cultural-religiosa y sexual de los españoles criollo, sobre los indígenas; y por el otro lado, a la persistencia de una cultura indígena, sobreviviente. De tal forma que en ese entonces las familias sufrieron una crisis sociopolítica, como lo que esta sucediendo actualmente en la vida familiar ya que se esta dando de nueva cuenta una influencia de la cultura "moderna", que provienen de los países altamente industrializados o los llamados países de primer mundo.

Una familia al igual que una sociedad no son fijas, cuentan con un dinámica propia la cual obliga a que se gesten cambios y con ello una pluralidad valorativa e ideológica, en donde cada miembro que conforma a ese núcleo familiar busca sus propias creencias y aspiraciones, por lo que no se podría ya solo decir que existe un modelo de familia, por que cada una tiene una ubicación en el espacio social en que se desarrolla. Por ejemplo el tipo de zona geográfica cultural se da en cada región predominante, la cual cuenta con determinadas formas culturales que se encuentran definidas por esa sociedad, pero dentro de las propias costumbres se presentan también procesos de cambio que se realizan por los procesos de migración e inmigración de los integrantes de la sociedad (formación de sociedades cosmopolitas). El status socioeconómico refleja los niveles de vida material de cada familia (hace referencia a los niveles socioeconómicos de la familia).

Los lazos de consanguinidad son los que constituyen a la unidad de adscripción y proporcionan las relaciones de afinidad que pueden provenir de una unión marital más o menos estable que tiene un vinculación entre todos los miembros de una red consanguínea con otra; y la unidad habitacional la cual constituye el espacio residencial en el que se vive cotidianamente. Se puede ver que al darse una mezcla entre estos elementos se crea tipos de familias que son ; la familia consanguínea extensa, la familia semiextensa y la nuclear- conyugal.

La familia nuclear – conyugal; es una unidad doméstica exclusivamente formada por el padre, la madre e hijas (os) solteros; la vida familiar aquí es de intimidad ya que la familia esta constituida por miembros de una misma generación y media (ya que lo esperado es que los hijas (os) vivan con los padres hasta su juventud

inicial; para que después los padres vivan solos o con algún hermano soltero, viudo). Este tipo de modelo busca que su autonomía se realice en plenitud por que no existen más agregados a la familia, los fundamentos de este tipo de familia se encuentran en el matrimonio que la constituye y en la dinámica interna que se da entre sus miembros, más que los lazos de sangre.

Las familias mayormente apegadas a la normatividad colectiva; en donde la pareja principal marital está constituida formalmente por un matrimonio contraído de acuerdo a las dos leyes socialmente establecidas la civil y la religiosa; o en donde uno de los miembros de la principal pareja marital ha muerto, y el otro aparece como viudo de un matrimonio formal por ambas leyes.

MATRIMONIO.

Es el proceso de formación de parejas, tiene que ver, sin duda, con un impulso sexual y su encausamiento, en este sentido los factores que intervienen son las múltiples posibilidades que se tienen para la selección de pareja. Pero ese impulso sexual debe ser ejercido y mejor aún justificado bajo una institucionalización que regulara la sexualidad y su fin será la perpetuación de la especie.

Por lo tanto en las sociedades patriarcales el matrimonio es importante ya que es el nudo de la red de parentesco, el cual mantiene la cohesión dentro de este tipo de sociedades; por lo que se convierte ciertamente en una manera formalmente reconocida y además aceptada socialmente. De esta forma el matrimonio se convierte en alianzas entre hombres y se prioriza en las ventajas sociales que trae consigo esa unión; en cuanto a la reproducción humana, es considerado el matrimonio como el espacio legítimo para la descendencia. En nuestra sociedad simbólicamente los actores sociales de este contrato poseen un libertad a decidir con quien contraer ese contrato según las preferencias tanto de la mujer como del hombre, es decir que los hombres conceden el derecho a sus hijas para que escojan con quien realizar vida en común.

Dentro de las sociedades occidentales el matrimonio es considerado socialmente como algo serio, y su significado es un cambio de estado irreversible para ambos actores, de tal forma que se involucra una serie de ritos con una fuerte carga de simbolismos sociales un ejemplo de ello son las ceremonias tanto religiosa como por la ley civil, en donde se debe de vestir de cierta forma. En sociedades como la nuestra el rito del vestido blanco en la novia involucra la representación simbólica de la pureza sexual que debe de tener la mujer (más que nada nos justifica el mito de la virginidad sexual, el cual es solo el control del ejercicio de la sexualidad), también dentro de esta misma ceremonia religiosa el entrar de la novia del brazo del padre (patriarca) cubierta con un velo y salir con su esposo con la cara descubierta implica el abandono de la familia nuclear por formar la propia.

Por lo que las sociedades se establecen ciertas normas o reglas las cuales tiene el objeto de regular con quien casamos; por ejemplo si en una sociedad se prohíbe casarse con alguien con el cual tengamos cierto

grado de parentesco se cometería el incesto, pero también esas prohibiciones se pueden llevar a cabo no solo con parientes cercanos a nuestra familia, si no con miembros de otras sociedades.

Con respecto al incesto Lévis-Strauss (1949) sostiene que la diferencia crucial entre los seres humanos y otros animales reside en la prohibición del incesto, lo cual marca la transición desde el mismo dominio de la naturaleza, en donde muchas acciones son instintivas (respuestas fijas a un número limitado de estímulos según él) hasta la cultura, en el cual la conducta correcta en una situación determinada es explícitamente enseñada por los mayores a la joven generación.

Podemos encontrar una diversidad de matrimonios dentro de las culturas por mencionar algunos se encuentra el matrimonio de exogamia⁴, el cual consiste en encontrar esposa fuera del grupo o sociedad; encontramos al matrimonio endogámico⁵ el cual nos dice que el cónyuge debe de buscar esposa dentro de su sociedad o grupo, lo que nos habla de una exclusividad la cual debe de ser preservada , de tal forma que se prohíbe la introducción de personas del exterior por medio del matrimonio un ejemplo de esto lo podemos ver en sociedades las cuales tienen ciertas diferencias económicas, de educación, religiosas y en general las que se encuentran en diferencia de organización de la vida cotidiana.

Como se ha mencionado de que el matrimonio en los sistemas patriarcales son vistos como intercambios de las mujeres de unos hombres hacia otros hombres, en donde, el control de la sexualidad va a ser llevada por el género masculino, por que ellos son los que van a disponer de las mujeres, por lo tanto los hombres son libres de efectuar su propia elección. Históricamente se ha practicado el matrimonio arreglado, el cual consiste en que aún siendo niña la mujer es comprometida en matrimonio por el padre, dicho compromiso se lleva a cabo con el padre del futuro esposo con la intención de crear ciertas alianzas que beneficiaran a la economía, política, ya sea de la familia o del grupo. En la actual sociedad todavía se mantiene este tipo de prácticas culturales en donde la familia de la novia debe de pagar un dote matrimonial para poder casarse. Por lo que el papel que debe de asumir la mujer es de objeto, ya que está no cuenta con derechos para elegir, y así se trata y considera como un individuo menor de edad el cual no puede tomar responsabilidades en cuanto a su vida.

⁴ matrimonio en el exterior.

⁵ Matrimonio dentro del grupo o sociedad

ETAPAS PRELIMINARES AL MATRIMONIO.

Antes de que se realice el matrimonio de manera formal; la pareja pasa por tres etapas que son ; el noviazgo, el compromiso y el propio matrimonio. En algunas sociedades no se puede observar que sucedan las tres etapas ya que se realizan los compromisos cuando son pequeños los niños o los padres escogen a la pareja que les convenga, por lo que la etapa del noviazgo no se realiza. En muchas otras se le permite a la pareja que lleven a cabo las tres etapas; iniciando con la etapa del noviazgo la cual consiste en un conocimiento recíproco de las personas, con una vigencia en la situación actual sin referencia a la preparación de una vida futura. Los novios informales experimentan ese tipo de relación como algo presente. Se acompañan, "salen" juntos, intercambian y se contrastan las costumbres y tradiciones de ambos por provenir de diferentes familias (esta etapa puede ser variable en su duración); dando así pie al compromiso que es la etapa en donde la muchacha es ante la sociedad representada como una mujer que ya esta reservada para un hombre determinado, el cual será su esposo (esta etapa se fija por medio de negociaciones entre los contrayentes y los familiares cercanos de ellos, ya que es el tiempo en el cual se llevan a cabo los preparativos para que se celebre el matrimonio). El acto crucial el cual da validez al matrimonio se representa en algunas sociedades con ceremonias; un ejemplo de ello es la celebración matrimonial cristiana en donde el sacerdote da los votos entre los contrayentes y así se legitima esa unión entre la mujer y el hombre; y en la ceremonia civil se efectúa la legalización cuando se firma el acta matrimonial en un juzgado civil.

CONCEPTO CIVIL DEL MATRIMONIO.

Por lo tanto el matrimonio implica para los contrayentes realizar un vida marital – familiar, en donde la división de las tareas se da de acuerdo al género masculino o femenino de los esposos; en donde la asignación de las tareas del hogar son típicamente consideradas "femeninas", aunque se esta modificando eso ya que la mujer se encuentra desde hace algunos años introduciendo al ámbito laboral, a la vida social y hasta la política. Pero eso no libera a la mujer a las dobles, triples jornadas; ya que debe de cumplir con las labores consideradas propiamente como domésticas ejemplo de ello es la limpieza de la casa, de la ropa, el arreglo de las camas, la preparación de alimentos, la crianza de los hijos, así como su educación.

En cuanto a las tareas que debe de desempeñar el hombre son de igual forma asignadas y entre ellas podemos ver que se encuentran el arreglo de los desperfectos de la casa, el pago de renta, servicios y alimentación de los miembros de la familia (se mantiene el papel de proveedor). Por lo tanto, la estructura de poder dentro del matrimonio, se podrían presentar dos alternativas que son la primera en la cual rige el carácter formal tradicional en donde la modalidad es autocrática en donde el jefe de familia ejerce toda la autoridad y las decisiones las toma él sin consultar a la pareja y la otra en donde la modalidad conyugal se plantea un

ambivalencia normativa; ya que por un lado supone que la familia debe tener un principio de autoridad acorde a la modalidad tradicional y por el otro se reconoce que dentro del matrimonio ambos toma las decisiones.

La maternidad y la planificación de la familia dentro del matrimonio se constituye, en la vida interna de la pareja, en algunas ocasiones no se habla de esto en la pareja (más aun si se trata de un matrimonio basado en sistemas tradicionales) y todo el peso que implica la planificación, la maternidad, cuidado de los hijas e hijos recae en la mujer, por lo que al hombre se le enseña a considerar a la paternidad como el hecho de proveer materialmente las necesidades de la familia. La crianza y la educación de los hijo queda a cargo de la madre, en donde una de las formas tradicionales de educar es bajo la prohibición, los castigos, los golpes, la sumisión hacia los padres.

CAPITULO II

IDENTIDAD

La identidad es un tema investigado dentro de las ciencias sociales, por tanto no es nuevo para los investigadores, este tema ha despertado el interés en los diferentes tiempos de la historia; ejemplo de esto es la existencia de los diversos enfoques con los cuales se han desarrollado los trabajos, ya que podemos encontrar investigaciones con bases biologicistas las cuales retoman aspectos psicoanalíticos como es el caso de Erikson en su concepción de identidad la cual nos dice que es esencialista, (forma parte del individuo) rígida que debe de ir evolucionando, la cual se va a conseguir cuando se alcance la madurez o al llegar a la edad adulta. Por tanto las crisis de identidad son aquellas las cuales sufre el individuo cuando existe un desajuste en los estadios, es decir son periodos críticos de un estadio a otro (principio epigenético).

“Toda vez que intentemos comprender el crecimiento, haremos bien en recordar el principio epigenético derivado del crecimiento de los organismos in útero. En general, este principio afirma que todo lo que crece tiene un plan básico, del cual surgen las partes, y que cada una de ellas tiene un período de ascendencia especial, hasta que el conjunto emerge como un todo que funciona” (Erikson, Erik H: 76)

Pero también existen los enfoques sociológicos los cuales hacen referencia al interaccionismo simbólico, el cual nos dice que la construcción de la identidad se da a partir de la interacción con los otros (endogrupo), en donde el individuo se define como diferente en comparación con los otros miembros de su grupo, los cuales también van a ser diferentes a otros individuos (exogrupo), para entender mejor esto se podría pensar aquí que el individuo ya no es fijo que existe un movimiento el cual le permite ser actor social⁶ y este va conformando su identidad por medio de construcciones sociales, las cuales se realizan en el contexto donde el individuo tiene sus experiencias cotidianas en donde se puede observar un proceso de estructuración que se da entre lo personal y lo social (identidad personal e identidad colectiva).

“La identidad tiene acomodo dentro de un espacio o territorio, real o imaginario, se significa que: ésta no resulta de una simple intersección entre los ejes psicológico y social, sino de una estructuración sociocognitiva de dos componentes: a) el mi (componente sociológico), resultado de la internalización de roles, pensamientos, opiniones y actitudes de otro generalizado (grupo de pertenencia / referencia) que en algún momento devuelven hacia aquél y ; b) el yo (componente personal) que significa como acto emocional y valorativo, la pertenencia y /o referencia de los grupos con los cuales se encuentra en interacción. Así se constituye el Self.” (Soto Juan y Nateras Alfredo; 1997: 13.)

⁶ Se retoma el término de actor social de Goffman, puesto que dice que los sujetos actúan diferentes papeles, lo que nos lleva a una multiplicidad de roles esto último de Gergen.

Cuando se habla de la unicidad⁷ dentro de la identidad es decir que cada individuo es único, puesto que este se va a ir construyendo tanto de su identidad personal como de la identidad colectiva la cual influenciara en la forma en que el individuo conforme su mundo real; es decir que ciertas actividades que realice un individuo resignifican su identidad personal (se pasa de lo público a lo privado), de tal forma que tiene que sufrir modificaciones o adaptaciones en cuanto al mundo que le rodea.

IDENTIDAD DE GÉNERO.

La identidad de género es una construcción social que se establece más o menos a la misma edad en que los infantes adquieren el lenguaje (se habla de una edad de los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento gracias al repertorio de conductas que observan de sujetos que les rodean así los niños pueden formar generalizaciones las cuales ponen en práctica en su vida cotidiana, con lo que se lleva acabo la construcción identitaria; Mas o menos se dice que las niñas y niños de los cinco años, han establecido las bases de la feminidad en las niñas y la masculinidad en los niños, este proceso se da mediante las relaciones sociales.

Para que se pueda llevar acabo este proceso se han contemplado que intervine dos factores que constituyen las bases para la adquisición individual genérica, debe entenderse que esos factores son prerequisites. El primero es la maleabilidad de los deseos humanos, es decir que para un bebé las actividades que tenga corporalmente van a ser fuentes de placer sexual, ya que producen placer a el cuerpo del bebé, pero con el paso del tiempo se debe de moldear y reprimir esa fuente de placer, debido a la s exigencias sociales. De tal manera con esa represión se pueden crear las estructuras de dominación, las cuales tiene como objetivo el control social. La segunda es el apego hacia las figuras paternas que la niña y niño tienen durante la niñez . Se dice que aproximadamente a los cinco o seis años tanto las niñas como los niños han alcanzado una madurez que les permite separarse de los padres, pero tanto la madre como el padre ya se encuentran dentro de ellos (se da esta interiorización por medio de la identificación que se ha dado desde los primeros años de vida), es decir, se da en los individuos la formación del ego de la personalidad.

Dicha interiorización se da de forma selectiva, la cual se da en los espacios sociales, como la familia, la cual reproduce los sistemas culturales de la sociedad.

En donde las niñas y los niños solo replican el rol de género que se les ha interiorizado por medio de la cultura, es decir, que ellos se definen a si mismos dentro de un contexto social y psicológico dado.

“El relevante papel desempeñado por la diferencia sexual en la simbolización que hacemos los seres humanos tienen cierta persistencia fundante: se refiere a la fuente de nuestra imagen del mundo en contra posición con otro”(Lamas; 1994: 15.)

Se cree conveniente el hecho de ampliar un poco más sobre el sexo biológico⁸, y con ello se realiza un ejemplo que es el hecho del nacimiento de un bebé, en ese momento ella o él no sabe que sexo tiene, pero al

⁷ Es un término el cual implica una idea de marca positiva o “soporte de la identidad”.

⁸ En anteriores páginas realiza una diferenciación entre en sexo y el género, pero aquí lo ejemplifico para que quede mejor comprendido.

tener contacto con la sociedad, cuando sale del útero con ayuda de otro individuo socializado, este ve sus genitales y con ello realiza el sexo de asignación, con lo que se define si es una niña o si se trata de un niño; de eso dependerá como será vestido como también el color, es decir se da la asignación social la cual se ve influida por una carga cultural; todo esto se lleva a cabo sin que la niña o niño se encuentren consientes de las diferencias sexuales y mucho menos de las discriminaciones que estas tienen.

Es decir que la discriminación femenina que se justificaba por una diferencia anatómica, la cual se empieza a interpretar como una consecuencia de origen social; en donde esa asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, si no que se involucran hechos sociales .

En tanto el teórico francés Jacques Lacan (1968), nos propone que las identidades de género no se fijan en la temprana infancia y que la integridad del yo es una ficción que debe ser constantemente reafirmada y redefinida en distintos contextos; por lo que las identidades sexuales no tienen raíces biológicas, sino que deben ser constantemente practicadas y que esta práctica es posible en contextos simultáneamente políticos y personales.

Por lo que Lévi-Strauss nos habla acerca de los sistemas de parentesco en donde es incluido el matrimonio como un sistema económico que proporciona estabilidad para los sistemas patriarcales; de esta manera Rubin formula una propuesta alternativa en su texto "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". Tratando de realizar un enlace de propuestas teóricas me atrevo a decir que los sistemas de parentesco ayuda a reafirmar y a redefinir las identidades sexuales de los individuos dentro de un sistema patriarcal.

"Un análisis completo de las mujeres en una sociedad, o en toda la historia, tiene que tomar en cuenta todo: la evolución de formas de mercancía a mujeres, los sistemas de tenencia de la tierra, ordenamientos políticos, tecnología de subsistencia, etc"(Rubin G (1974);Lamas (comp.) 1996: 91.)

En resumen la identidad de género es aquella en la cual la niña o niño se identifica durante su desarrollo psicomotor y va incorporando e identificando algunos elementos como suyos o propios, es la vivencia psíquica y emocional, obtenida mediante el proceso de identificación, de pertenecer al sexo femenino o masculino.

IDENTIDAD FEMENINA.

Cuando hablé en páginas anteriores sobre el género planteé la referencia de los roles culturales que le son asignados a las mujeres y a los hombre. Por lo que a partir de esto la mujer de su papel dentro de la sociedad inicia su construcción identitaria, en donde históricamente aparece subyugada a un hombre, es decir, el objetivo final de una mujer era la de encontrar un buen hombre aquel que la proteja para casarse y formar una familia; pero este fin no es voluntario de las mujeres puesto que la presión de su familia y de la sociedad les obligaba a pensar en sí mismas como madres o esposas y no como mujeres libres a elegir su modo de vida.

La represión a las mujeres comenzó aproximadamente hace 8 mil años y todavía las mujeres de hoy se encuentran inmersas en el sistema patriarcal y sufren las consecuencias de éste, ya que sigue vigente la imagen de la mujer en el hogar, sumisa, maternal, pacífica es decir la madre-esposa la cual en su imaginario (construido socialmente) apoya y justifica esa opresión de la cual ella misma contribuye. En muchas ocasiones la misma mujer es la que hace que se le otorgue el espacio privado (la casa), eso solo en las labores domésticas, el que manda es el hombre ya que él tiene ese poder y el de decidir sobre ella y todos los miembros del hogar (no se debe olvidar que nos encontramos en un sistema patriarcal donde no existen las relaciones simétricas sino todo lo contrario). Debido a todo esto, (los incrementos de violencia en contra de las mujeres, la desigualdad en lo laboral por que son mal pagadas por su trabajo, con menos oportunidades de escolarización, etc).

Una de las características importantes dentro del sistema patriarcal ⁹es el control de la sexualidad de "sus mujeres", ya que con esta conducta no solo se asegura la continuidad de la prole sino también el varón demuestra socialmente su virilidad y así su hombría.

La mujer dentro de este sistema juega un papel pasivo en donde ella no cuenta con derechos para decidir sobre ella y menos sobre otras (hablesé de hijas, hijos incluso de pareja), se le otorga el espacio privado en donde ella es la responsable del hogar de esta manera se ha construido históricamente una imagen de mujer en la cual su principal característica es la maternidad, (esencia de todo mujer).

"La" Femenidad y por ello "La" mujer (su "ser" , su personalidad su esencia) son definidas por la maternidad como por una sustancia" (Alfie; 1992: 146.)

⁹ El sistema patriarcal es androcéntrico, machista, sexista, desigual.

Así, la identidad femenina no es otra cosa que una construcción social la cual se da cuando un sujeto de sexo femenino se adscribe genéricamente como un sujeto con atributos femeninos. Y con la mirada de género es cumplir con los roles asignados socialmente durante toda la vida. Pero algo que todavía resulta inaudito es que nos encontramos en el del siglo XX I y las mujeres no cuentan con el control total de las consecuencias de la reproducción en sus cuerpos; y sean las propias mujeres las que decidan si interrumpen o no un embarazo no deseado ya que de otra manera no podemos hablar de que existe la igual social para ambos géneros, por que debe de considerarse como actos de igualdad la decisión de la maternidad, ejemplo de esta discriminación el el caso "Paulina", en el cual se le obliga a un niña que fue violada sexualmente, a concebir un hijo que ellas no deseaba.

AUTOESTIMA.

Dentro de los sistemas patriarcales la autoestima de las mujeres juega un papel de poca importancia, ya que dentro de este tipo de sistemas la mujer no existe como individuo propio; por lo tanto no cuenta con derechos que le permitan tener un autoconocimiento de ellas; limitándolas de tal forma a ser de otros.

La autoestima es una dimensión de la autoidentidad marcada por las condiciones sociales que configuran a toda mujer y, de manera fundamental por la condición de género. Ya que es considerada como seres- para- otros(Basaglia) así, las mujeres depositan su autoestima en los otros y en menor medida, en las propias capacidades. Donde la cultura y los papeles sociales del sistema patriarcal colocan a la mujer en posición de seres inferiores y secundarios, bajo el dominio del hombre e instituciones, se considera entonces a la mujer como seres incompletos. La autoestima se ve afectada por la opresión de género y es experimentada en la vida cotidiana en relación a las desigualdades, discriminaciones, opresiones, rechazos y violencia que a lo largo de la vida un mujer vive en menor o mayor grado. Es evidente que la mujer históricamente ha vivo desigualdades en referencia al hombre, además se le debe de agregar que de cierta forma las instituciones contribuyan al deterioro de la autoestima, por lo tanto se ve reflejada en la configuración de la identidad femenina ya que en múltiples ocasiones la mujer cree que es natural la igualdad que existe entre hombres y mujeres; y a la valoración que las otras mujeres tienen o hacen de nosotras esto se da gracias a los estereotipos sociales que se tienen en nuestra sociedad de cómo debe de ser una mujer , a cumplir con las exigencias que se nos imponen socialmente la mujer configura su identidad y así se afirma e identifica como un ser independiente.

“La Autoestima es, de hecho, una experiencia subjetiva y práctica filosófica asentada en la ética, siendo dinámica y cambiante entre la filosofía del Yo y la práctica de la vida, simbolizando la máxima trasgresión del orden hegemónico el cual prohíbe tal autoestima en las mujeres” (Marcela Lagarde; 1996: 31.)

La autoestima¹⁰ se encuentra constituida de tres componentes fundamentales que son: el autorreconocimiento (autoconocimiento); autoaceptación (autoconcepto) y autovaloración.

El autorreconocimiento (autoconocimiento), es conocerse a sí misma y es indispensable para ubicar la atención que cada una necesita. La autoaceptación (autoconcepto) es aceptarse a sí misma, implica reconocerse mujer, con características propias, con necesidades y deseos personales y quizá diferente a los hombres y a otras mujeres. En si es el concepto que cada una tiene de si misma. La autovaloración consiste en valorarse a sí misma, es imaginar que la vida propia esta bien, por lo que implica ponerse necesidades,, metas y perspectivas propias en primer lugar.

¹⁰ Alston Laine; Martínez Miriam & Reyes Oscar; (2000); “Carpeta Metodologica para al capacitación de Mujeres Jóvenes con vista al nuevo Milenio”. Centro de Apoyo a la Mujer “ Margarita Magón” & Centro Juvenil, Promoción Integral.

IDENTIDAD MASCULINA.

La identidad masculina o masculinidad (asumiendo que éste se construye socialmente), lleva una distinción de dos posturas: la primera ve a la masculinidad como una cuestión de poder desde el punto de vista históricossocial y el segundo el cual se encuentra en construcción de una nueva masculinidad al tratar de rescatar las raíces del hombre y de su espiritualidad, trata de contra restar el estereotipo del hombre opresor. En la investigación se desarrolla a la masculinidad como un asunto de poder que conduce a una posición hegemónica sobre todos los demás (los diferente, los débiles, como las mujeres, los niños).

Desde lo histórico social, el mundo de los hombres es el campo donde se obtiene el poder y donde se lucha contra todos- se incluye también a otros hombres- para obtener dicho poder.

Pero eso algunos investigadores hablan del mundo "homosocial" como el lugar donde sólo hay espacio para los hombres donde se genera un modelo del hombre, de lo masculino del deber ser, y que conduce a lo que se ha llamado la lucha "homosocial", del hombre contra el hombre.

Dentro del sistema capitalista esa lucha homosocial da como resultado un modelo de identidad masculina caracterizado por la agresividad, la competencia, la ansiedad y la tendencia a la opresión de los demás para lograr el reconocimiento del sujeto como hombre. Pero eso no es todo: para mantener ese poder y así el control sobre los demás el hombre necesita demostrar su hombría, como lo son el éxito, la fortaleza, la capacidad de correr riesgos, el ser razonable y el tener control sobre sí mismo.

"Una definición de hombría sigue siendo la norma en relación a la cual se mide y evalúa otras formas de virilidad. Dentro de la cultura dominante, la masculinidad que define a los blancos, de clase media, adultos jóvenes heterosexuales, es el modelo que establece los standards para los hombres, en base al cual se mide otros varones y, al que, comúnmente de lo que se cree, ellos aspiran"(Kimmel; 1997; p-50.)

Ese poder hegemónico de lo masculino es omnipresente y forma parte de cualquier organización social, gobierno, iglesia o familia, y siempre va asociado a lo que se ha llamado el quehacer del hombre y a la capacidad de éste para ejercer el poder y el control. Este tipo de asociaciones se da, pero a la inversa, en el caso de las mujeres, relacionando lo femenino con la debilidad y la indefensión.

Para algunos la masculinidad es algo "natural" y/o divino, a lo que el hombre tiene derecho sólo por ser varón. Esta concepción, que apela a lo divino y a lo biológico para explicar la masculinidad, ignora que el género se construye socialmente y concibe como "natural" que el hombre sea el proveedor, el que manda, el que decide lo que se ha de hacer y dejar de hacer, pero es esto lo que el hombre quiere hacer realmente?, ¿es algo que el hombre "debe" hacer porque así lo obliga su "naturaleza"? Es en este momento en donde surgen marcadas diferencias entre las distintas formas de abordar la masculinidad como campo de estudio.

Desde la perspectiva histórico social la masculinidad es algo que se construye en lo cotidiano, día a día, que se va significando y resignificando en forma constante en función de la trama de relaciones que se establecen consigo mismo, con los otros y con la sociedad, de aquí que lo masculino pertenezca al campo de lo social y no al campo de la naturaleza o de la biología. Citando al antropólogo David Gilmore la masculinidad es :

“la forma aceptada de ser un varón adulto en una sociedad concreta, es decir, aquello que se refiere a por qué la gente de muchísimos lugares considera el estado de "hombre de verdad" o de "auténtico hombre" como incierto y precario, como un premio que se ha de ganar o conquistar con esfuerzo, y de por qué tantas sociedades elaboran una elusiva imagen exclusivista de la masculinidad mediante aprobaciones culturales, ritos o pruebas de aptitudes y resistencia”(Gilmore; 1994: 15.)

Así, cada sociedad, cada cultura, construye socialmente las características y ambiciones que forman el ideal de lo masculino, ideal que se presenta a cada hombre como una exigencia real de una condición a la que, como hombre, debe llegar. Tratar de cumplir con el ideal que representa el "ser hombre" es generalmente una experiencia dolorosa, sobre todo en una sociedad como la nuestra, que se distingue por ser homofóbica y donde el individuo que va a la búsqueda de su masculinidad intenta con gran ahínco llegar al éxito, considerado como sinónimo del encuentro con el poder, la riqueza y el estatus, aun en contra de los otros, sean éstos mujeres, hombres o minorías que no son como él, las que con frecuencia resultan ser las más afectadas en esa lucha homofóbica por "ser".

A esto contribuye también el sentido que el hombre da a la historia de la humanidad en el marco del pensamiento judeo cristiano, ya que primero por "derecho divino" y luego por "derecho natural" el hombre reclama la exclusión de los diferentes, es decir, mujeres y hombres que no llenan las características exigidas por ese modelo inalcanzable.

Otra consideración importante desde la perspectiva histórico social es la homofobia, es decir, el temor que tienen los hombres a los hombres mismos, el miedo a la antropofagia por parte de esos "iguales" a quienes no llenan los zapatos del verdadero hombre, de ese modelo de masculinidad vigente en la sociedad occidental actual.

"La homofobia es el miedo a otros hombres nos desmascaren, nos castren, nos revelen a nosotros mismos y al mundo que no alcanzamos los standards, que no somos verdaderos hombres" (Kimmel: 1994: 56.)

Así, prevalece lo masculino como una actividad hegemónica que está siempre en contra o sobre otras formas de masculinidad que no concuerdan con ese ideal impuesto culturalmente, que es además casi imposible de lograr, pero que por ese mismo motivo permite mantener el poder sólo a una minoría de hombres.

En líneas anteriores se expuso lo referente a la construcción de la masculinidad; por tanto haré una vinculación de esta con la violencia contra las mujeres puesto que es una característica dentro de la desigualdad de géneros que existe en el sistema patriarcal.

CAPITULO III

VIOLENCIA.

La violencia no respeta sexos, razas ni condiciones sociales, esta tiene varias definiciones a sí como vertientes, ya que al hablar sobre la violencia podemos encontrar un sin número de acciones que resultarían violentas hacia los demás; que irían desde alzar el tono de voz en una conversación, la forma de mirar, hasta aquellos en los que se utiliza la fuerza física o la utilización de objetos para dañar a un tercero. No obstante, hay sectores de la sociedad más propensos a sufrirla como : las mujeres, los niños, las niñas, los ancianos, y los minusválidos.

CONCEPTO JURÍDICO DE LA VIOLENCIA.

Desde el derecho se define como el constreñimiento o coerción física ejercida sobre una persona para modificar su voluntad impidiéndole a la ejecución de un acto determinado, es decir sin dar lugar al consentimiento, implica ciertos elementos constitutivos. Estos son el poder, la dominación y el uso de la fuerza.

TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA.

En la actualidad se han realizado diversas investigaciones para poder llegar a dar los tipos de violencia que se pueden ejercer en contra de un individuo(es importante señalar que los tipos e violencia no se manifiestan aislados de una manera cíclica u ordenada). La siguiente tipología fue retomada de la propuesta que en la actualidad manejan algunas organizaciones gubernamentales como civiles¹¹; que trabajan con temáticas de violencia.

Violencia Física.- Este tipo de violencia comprende cualquier acto no accidental, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer, en un amplio rango de agresiones desde un empujón o un pellizco hasta lesiones graves con secuelas físicas permanentes, o la muerte misma; incluye acciones tales como jalnearla, abofetearla, jalarle los cabellos, torcerle el brazo, golpearla con el puño, patearla, arrojarle objetos, provocarle quemaduras, apretarle el cuello, o agredirla con algún tipo de arma. Las consecuencias siempre son traumáticas. El rango de gravedad desde el punto de vista físico va desde hematomas(moretos), heridas, fracturas, lesiones en órganos internos, hemorragias, abortos hasta conmoción cerebral y la muerte.

¹¹ Trípticos de los Centros Integral de Apoyo a la Mujer (CIAM) del Gobierno del Distrito Federal, en la delegación Iztacalco.

Violencia Psicológica o Emocional.- Engloba a una serie de conductas y acciones dirigidos al la humillación de la autoestima de la mujer; como son acciones de menosprecio a su persona o sus ideas, insultos, amenazas, celos, y posesividad, críticas a lo que hace y la forma en que lo hace, burlas, comparaciones desfavorables con otras personas, dejar de hablarle a personas, resaltar defectos, poner sobrenombres ofensivos, tratarla como menor de edad, destruir objetos personales o muebles de la casa, proferir amenazas verbales contra ella o a sus hijos, y prohibición de visitar a familiares o amigos.

Las consecuencias de la violencia psicológica son entre otras la baja autoestima, sentimientos de miedo, ira, vulnerabilidad, tristeza, humillación y desesperación; y también pueden provocar trastornos psiquiátricos como desánimo, ansiedad, estrés postraumático que van desde la personalidad, abuso o dependencia de alcohol, tabaquismo y sustancias nocivas (uso de fármacos o drogas), hasta llegar al suicidio.

Violencia Sexual.- Son conductas que obligan a la realización del acto sexual sin un consentimiento ni deseo explícito, hostigamiento sexual, críticas a su comportamientos sexual, comparación denigrante con otras mujeres, uso de objetos en la vagina y violación. También abarca forzarla a tener relaciones sexuales sin protección contra el embarazo y /o las enfermedades de transmisión sexual, acusarla falsamente de actividades sexuales con otras personas, obligarla a ver películas o revistas pornográficas o exigirle observar a la pareja mientras ésta tiene relaciones sexuales con otra mujer. Entre las consecuencias físicas de la violencia sexual se encuentran las lesiones o infecciones genitales, anales, del tracto urinario, oral y embarazos no deseados.

En el campo psicológico, este tipo de violencia puede provocar baja autoestima, ideas y actos autodestructivos, trastornos sexuales; y en la conducta por estrés postraumático; abuso o dependencia a sustancias entre otras; así como alteraciones en la conducta social, e incapacidad para ejercer la autonomía reproductiva y sexual.

Violencia Económica.- Es el ejercicio abusivo del poder que incluye el control y el manejo por parte el hombre del dinero, propiedades y, en general, los recursos de la familia.

Algunas de sus manifestaciones son : exigir a la mujer todo tipo de explicaciones cada vez que requiere dinero, dar menos del necesario a pesar de contar con él, inventar falta de dinero, gastar sin consultar previamente cantidades importantes, disponer del dinero de ella, tener a su nombre propiedades derivadas del matrimonio, privar de vestimenta, comida, transporte o refugio a la familia (Venguer; 1998).

CICLOS DE LA VIOLENCIA O CICLO PERVERSO.

Las relaciones violentas suelen presentar un síndrome el cual corresponde a un conjunto de síntomas que se manifiestan en forma simultánea o combinada. En algunas ocasiones se presenta en forma más intensa que en otras y en ciclos en forma de espiral, por lo que podemos encontrar muchas similitudes pero de igual forma diferencias ya que interviene mucho la propia historia de vida de los involucrados. Este síndrome se manifiesta a lo largo de tres fases que son la fase de tensión; la fase de agresión y la fase de conciliación o arrepentimiento, o mal llamada y mejor conocida como fase de la "luna de miel". La continuidad de estas etapas van formando un ciclo de comportamiento llamado ciclo de la violencia doméstica; la cual es una teoría propuesta por la investigadora estadounidense, Lenore Walker.

FASE DE ACUMULACIÓN DE TENSIÓN

En esta fase se da una escalada gradual de tensión que se manifiesta en actos que aumentan la fricción y los conflictos en la pareja, el abuso físico es siempre precedido por el verbal. Aquí la tensión del hombre aumenta. Se muestra irritable. Parece enfadado sin motivo varias veces a la semana se dan este tipo de conductas siempre sorprenden a la mujer, ya que el esposo se muestra enfadado y al preguntar los motivos del enfado él siempre la culpa; el comportamiento del hombre es de hostilidad. Por lo que la mujer empieza a sentirse frustrada, perpleja, inicia a pensar que ella es la culpable del comportamiento de su pareja.

La víctima del abuso vive en un estado de confusión, en público él es diferente con la mujer pero en lo privado el hombre se transforma iniciando con sutiles menosprecios, ira contenida, fría indiferencia, sarcasmo, largos silencios, demandas irrazonables o manipulativas; y cuando ella se queja el esposo lo niega.

De forma sutil o no tan sutil, se le repite a la mujer el mensaje de que su percepción de la realidad es incorrecta y de que sus sentimientos son malos o patológicos; por lo que la mujer acaba dudando de su propia experiencia y sintiéndose culpable por lo que pasa creyendo que su pareja no la acaba de entender porque ella se comunica mal.

La mujer empieza a caminar sobre agujas, con infinito cuidado, preguntándose que es lo que hace mal. Se siente confusa. Intenta mostrar a su pareja que lo ama y esmerarse en todo lo que hace analiza su propia conducta, se echa la culpa de lo que sucede y excusa a su compañero con alguna clase de racionalización intenta evitar que el hombre se enfade hace maravillas para frenar la tensión creciente, para calmar su ira antes de que él se vuelva más peligroso, pero siempre hay algo que ella hace o dice mal, o algo que ella tiene que hacer y no hace, etc. Cuanto más se disculpa ella por sus "errores" más se enfada él cuando la mujer le manifiesta su amor, él la percibe más empalagosa, dependiente e incluso exasperante.

El esposo empieza a distanciarse emocionalmente, por lo que ella siente pánico de que la abandone y se apega más y más se convierte ese amor en algo dependiente, el esposo ya demuestra abiertamente que no la ama y la mujer en su insistencia termina por desesperarlo y así da comienzo a la violencia verbal, física o en ocasiones ambas.

FASE DE EXPLOSIÓN VIOLENTA.

El hombre explota y castiga muy duramente a la mujer, tan duramente que ella resulta herida y terriblemente confusa, donde el esposo acaba perdiendo el control, la tensión ha crecido hasta descargarse de muchas formas y en diferentes grados: Insulta a la mujer, dice cosas hirientes, le pega, lanza o rompe objetos, se emborracha, permanece mudo días, pelea con otros, tiene un romance, compra cosas muy caras, juega, rechaza a la pareja, fuerza las relaciones sexuales, corta la tarjeta de crédito a la pareja, deja un trabajo, avergüenza a su pareja en público, cuenta historias de ella a sus espaldas o enfrente de ella, cambia de casa, amenaza con violencia, o con llevarla a un manicomio o llevarse a los hijos, rompe la promesa de conducir con precaución, priva de sueño a la pareja, castiga a nivel emocional.¹²

Mientras que la mujer sólo intenta demostrarle cuanto lo quiere pero ahora está viviendo un dolor terrible, a pesar de todo no muestra su enfado ni toma represalias porque la desigual balanza que han establecido a lo largo de los años la paraliza; por lo que en estos momentos se puede observar que quien tiene todo el poder es el hombre (ya que la mujer ha aprendido a partir del tipo de educación recibida durante la infancia, de las tradiciones de la familia, con lo que se justifica a ella misma y a los demás que cuenta con derechos por lo que se siente débil e impotente).

¹² Se llevan en esta fase toda violencia de que puede ser víctima la mujer.

FASE DE "LUNA DE MIEL" .

No es conveniente llamar a esta fase como "*luna de miel*" ya que este "buen" periodo puede ser no tan bueno, por que "el hombre" decide cuando empieza y cuando finaliza, ya que aquí se encuentra una probabilidad mayor a que la mujer sea violada, es considerado el tiempo de confusión y difícil para la mujer puesto que se encuentra con la incertidumbre de que va a pasar si ella hace o dice algo que no le parezca ya que rompería con el encanto por lo que sería más conveniente llamarla fase de la manipulación afectiva puesto que aquí el hombre hace todo lo posible para retener a la mujer (desde el chantaje emocional hasta el chantaje del suicidio), pide perdón después de haber violentado a su esposa, hace promesas, es amable, admite su culpa, trata de cambiar la forma violenta en su comportamiento le demuestra a la mujer que ella cuenta con poder. Se le hace creer a la mujer todo lo contrario de lo que esta viviendo.

Esquema del ciclo de la violencia.

ESCALADA DE LA VIOLENCIA

Una vez que la mujer "perdona" a su esposo los celos disminuyen, pero empieza de nuevo la irritabilidad, la tensión aumenta y acaba la etapa relativamente agradable. Pero cuando ella intenta ejercer su recién ganado "poder", él empieza a sentir que pierde el control sobre la pareja por lo que se da inició a una nueva discordia; por lo tanto se comienza con un nuevo ciclo en donde el esposo trata de crear miedo y obediencia.

Es importante señalar que cada pareja tiene su propio ritmo característico en cada caso, pero las etapas son cada vez más cortas y la violencia más intensa se da de diferente forma este ciclo, por lo tanto no se generaliza que en todas las relaciones se de igual forma y con la misma intensidad. Por lo que la mujer se vuelve más dependiente de su esposo, su poder se pierde, puesto que es desgastante (física y emocionalmente) enfrentar los ciclos de violencia, de tal forma que ella misma se convierte en rehén de su dependencia (la mujer en estas situaciones no es capaz de ver el problema por lo que es necesario una intervención de alguien ajeno a ellos).

En muchas ocasiones las mujeres que conviven con la violencia domestica son capaces de aguantar varios años viviendo de tal forma por lo que les es difícil abandonar ese tipo de relaciones o llegan a cometer diferentes actos con tal de defenderse entre ellos como es el llegar a matar a su victimario o suicidarse, pero también existe la posibilidad que el esposo mate a su mujer por que ellos se ven denigrados por la mujer cuando esta amenaza o se aleja de él.

La intensidad del abuso aumenta con el tiempo ya que del abuso verbal se pasan a una conducta amenazante como son el golpear, lanzar o romper objetos, intimidar, entre otros actos; por lo que el 90%¹³ de las veces que se dan aparecen después los maltratos físicos como lo son los golpes en diferentes partes del cuerpo lo que es clasificado como maltrato físico directo.

El maltrato físico directo es considerado como la etapa final de la violencia y cuenta con tres niveles de gravedad que son:

Moderado: empujar, agarrar, impedir...

Grave: abofetear, pinchar, dar patadas, arrancar mechones de cabello ...

Muy grave : Ahogar, pegar con objetos, uso de armas, y violación (en este nivel de violencia, una de cada tres mujeres es violada, ya sea con la amenaza de un arma o provocando miedo ante la ira y el maltrato posterior)

¹³ Porcentaje proporcionado por el Banco Mundial de las Naciones Unidas 2000.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

"Los Derechos Humanos de la Mujer y del Niño son parte inalienable, integrante e indivisible de los Derechos Humanos UNIVERSALES. La Plena PARTICIPACIÓN en condiciones de igualdad de la Mujer en la vida política, CIVIL, económica, social y cultural... conferencia internacional sobre Los Derechos Humanos: Viena, Austria, 1993."

La violencia contra la mujer ha sido en los últimos años objeto de extensas investigaciones y campañas a nivel mundial ya que se ha convertido en un problema el cual afecta diariamente a millones de mujeres de todas las edades, razas y clases sociales. El alcance y severidad de esta violencia de género son una prueba de la baja condición de la mujer en todo el mundo a pesar de numerosos instrumentos y recomendaciones que se hacen. En casi todas las sociedades de la tierra, la mujer ha sido objeto de cualquier tipo de violencia, esto puede ser de manera sutil o abierta por lo que vive en constante miedo, de la violencia masculina, y de acuerdo a este miedo limita y da forma a su vida. La violencia a la cual la mujer se enfrenta incluye actos físicos abiertos, tales como el asesinato, la violación, el maltrato, el incesto y el abuso sexual; abusos psicológicos como el acoso, la intimidación, las amenazas, los desprecios y otros ataques verbales; y la violencia social e institucional como la mutilación genital, quemar a propósito a la esposa, el infanticidio femenino, la discriminación y la negligencia.

La mayoría de la violencia a la que la mujer se enfrenta está condonada social, cultural y hasta legalmente. En la mayoría de los países se han realizado muy pocos esfuerzos para tratar honestamente el problema a nivel nacional e internacional, porque la violencia de género está aceptada como parte de la fábrica de la vida.

A lo largo de la historia se ha tolerado y estimulado la violencia como una forma de resolver las tensiones y conflictos. Las mujeres viven en mayor o menor intensidad formas de violencia, en muchas culturas es censurada la opinión de las mujeres y no cuenta con reconocimiento social, ya que dichas culturas se encuentran basadas en sistemas patriarcales en donde se utiliza lenguaje sexista ¹⁴ el cual no tiene en sus líneas principales a las mujeres.

La violencia contra las mujeres es una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres. Es una violencia basada en la afirmación de superioridad de un sexo sobre el otro; de los hombres sobre las mujeres. En donde afecta a toda la organización de nuestra sociedad, por eso se deben de analizar esos tipos de actos en el contexto social en el cual vivimos.

Depende mucho del proceso de socialización a través del cual las personas asumimos las reglas y normas de comportamiento producido en la familia (como primer grupo en el cual el individuo inicia su socialización) y en la escuela (como primer grupo formal para el individuo); Por ejemplo las niñas y los niños

¹⁴ Se hace referencia a la ideología que se basa en la diferencia de los sexos, con prerrogativas hacia uno y los estereotipos que se le atribuyen.

incorporan el modelo violento si en su familia existen las relaciones de agresividad y hacen más fuertes con el trato de los amigos y compañeros de escuela si estos también presentan ciertos rasgos característicos violentos, los cuales pueden ser reproducidos en sus relaciones interpersonales futuras.

La violencia se incorpora a la identidad masculina; ya que desde pequeños a los niños se les enseña y ellos aprenden a responder agresivamente y se enfrentan en aspectos activos como el de siempre competir, ganar, sobresalir, imponerse, someter, a tener y retener el poder (reproducción de reglas patriarcales en las cuales se enfatiza en someter al débil); por tanto, a las niñas se les enseña a mantenerse en un segundo plano, a tener y adoptar conductas pasivas en todos los sentidos a no cuestionar, a ser tiernas, amorosas, a ser el género de la debilidad, del sometimiento de aceptar las jerarquías y así la desigualdad que se da en el poder. Por lo tanto se podría decir que la violencia hacia las mujeres no desaparece, solo se transforma de tal manera que nos invisibiliza la violencia.

Retomando al sistema patriarcal en cuanto a las desigualdades de género, es decir a la designación de espacios por géneros me atrevo a decir que los hombres han dominado el espacio público, pero no solo eso sino que el alcance se ha extendido hasta el espacio privado (este tipo de relaciones se encuentra en cambio), es decir sobre toda su familia citando a Beatriz Rivera la cual nos dice que :

“El Machismo y a la autoridad patriarcal se manifiesta en un rango que va desde las formas sutiles, hasta el ejercicio de la violencia como forma de dominación; cualquier forma de violencia amenaza al ser humano y se convierte en un violación física o psicológica limitándolo para hacer elecciones en libertad” (Rivera de Tarrab; 1990 : 67)

Como ya lo expuse anteriormente los papeles asignados por la sociedad son los que han permitido que la mujer históricamente sea oprimida, recordemos a Rubin cuando cuestiona los sistemas de parentesco en donde se hace referencia a la mujer la cual no tiene derechos ni sobre ella misma y es vista como propiedad de los hombres.

ALGUNOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

INCESTO

El término deriva de la voz latina incestus, que significa "impuro", "mancillado", y hace referencia a la relación sexual entre miembros de una misma familia o una unión carnal entre dos personas de diferentes sexo, ligadas por vínculo de parentesco y que no puedan casarse: la relación entre padre e hija es el tipo más frecuente de incesto. Se distinguen en especie los incestos, el primero entre consanguíneos y afines; el segundo entre los consanguíneos por línea recta y transversal; y el tercero, cuando son en primer grado de consanguinidad y colateral; como también en el primer grado de afinidad de todos los demás de la misma línea.

PADOFILIA

Literalmente "amante de los niños (del griego paidós, "niño", y filós, "amor"), el paidófilo es el adulto cuyo método repetidamente preferido o exclusivo de conseguir la excitación sexual es el acto o la fantasía de establecer relaciones sexuales con niños de edad prepuberal. Alrededor de las dos terceras partes de las víctimas de los paidófilos son niñas (normalmente de entre 8 y 11 años), aunque también les ocurre a los niños. En alrededor del 15% de los casos estudiados, el paidófilo es un pariente, con lo cual el contacto sexual se convierte en una variante o modalidad del incesto. En la mayor parte de las sociedades, la paidofilia es considerada un abuso sexual grave y las leyes castigan con penas severas el contacto sexual entre adultos y niños.

ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL

El acoso en el ámbito laboral surge cuando la persona trata de encontrar empleo. El jefe o patrono potencial dejan bien sentado que la solicitante tendrá que plegarse a sus exigencias sexuales, y solicitan un "anticipo" como prueba de "buena fe". Más corriente es el acoso sexual que llevan a cabo el patrón o un encargado, los cuales hacen de la sumisión de la mujer a sus deseos un requisito esencial para que ésta conserve el empleo, obtenga un ascenso o consiga otras ventajas de tipo laboral. La coerción es incluso más fuerte que en el supuesto de la mujer que busca un empleo, ya que si la empleada es despedida por no avenirse a cooperar en el plano sexual, su jefe o el encargado tendrán que inventarse una razón "para cubrir el expediente", lo que puede menoscabar las oportunidades de la mujer de cara a la obtención de otro empleo. En ciertos casos las propuestas sexuales son directas, flagrantes e intimidatorias, y en otros, aun siendo clara la propuesta sexual, no se profiere ninguna amenaza sino que se deja a la víctima en la duda de lo que puede ocurrirle si no quiere plegarse a las exigencias de sus superiores.

Las mismas características rodean al acoso sexual a los varones por parte de las mujeres. Aunque mucho menos frecuente, su incidencia ha aumentado en los últimos años.

pensar que a la mujer no se le da la capacidad para que ella elija sino que se busca al mejor postor para comprar o aceptar a una mercancía (persiste la idea de ver a la mujer como objeto de transacción).

CASTIDAD FEMENINA.

La castidad femenina es otra violencia que sufren muchas mujeres y con ello el honor masculino (esto todavía se presenta en partes de América Latina y el Cercano Oriente); en donde el honor del hombre suele estar vinculado en la "pureza o virginidad" sexual de las mujeres tanto de su familia como de la mujer con la que desea o escoge para casarse, en donde la mujer que ya no sea pura, mancha el honor de la familia y es rechazada socialmente. Para continuar con la cuestión del honor podemos encontrar que en algunas sociedades árabes el honor de la familia solo se puede limpiar con la muerte de la mujer o la niña que cometió la falta.

MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA.

La mutilación genital femenina es una de las formas de violencia más insidiosas a la cual se sujeta la mujer (MGF¹⁵). La MGF ha sido particularmente difícil de erradicar porque es una práctica cultural, profundamente aceptada en muchos países del mundo. La práctica se originó y continúa como una forma de controlar la sexualidad de la mujer y consecuentemente su vida. El propósito básico de esta práctica es destruir el deseo sexual de la mujer y así asegurar la fidelidad. Esta práctica continúa en la actualidad por la profunda creencia de que una mujer sin circuncisión es sucia (o deformada y peligrosa), y por lo tanto no se puede casar. Generalmente el procedimiento es realizado por mujeres de más edad que obtienen estatus, respeto y artículos materiales a cambio de sus servicios. A menudo, las mujeres con circuncisión llegan a ser parte de una sociedad secreta o son honradas en ceremonias y celebraciones especiales en el momento de su circuncisión. Los defensores de esta práctica argumentan que las mujeres pueden perder una parte muy importante de su herencia cultural, si abandonan la circuncisión. Debido a la MGF se realizó una declaración en 1993 por parte de las Naciones Unidas, la cual ofrece la primera definición de violencia dice que :

"Todo acto de violencia basado en el género que resulte o tenga probabilidad de resultar, en daño físico, sexual o psicológico o sufrimiento de la mujer, e inclusive la amenaza de cometer esos actos, la coerción y la privación arbitraria de la libertad, sean que ocurra en al vida pública o en la privada"(Declaración de las Naciones Unidas; 1993)

¹⁵ Utilizara para mayor comodidad al hablar de la Mutilación Genital Femenina solo sus iniciales en mayúsculas.

LA VIOLENCIA DE GÉNERO A LO LARGO DEL CICLO VITAL¹⁶.

<i>ETAPA</i>	<i>TIPO DE VIOLENCIA PRESENTE</i>
PRENATAL	Aborto selectivo por sexo (China, India, República de Corea); golpizas durante el embarazo (efectos físicos y emocionales en la mujer, efectos en el resultado del nacimiento); embarazo forzado (por ejemplo, la violación masiva durante las guerras).
INFANCIA	Infanticidio femenino; abuso físico y emocional; acceso diferencial a la alimentación y al tratamiento médico para las niñas menores de un año.
NIÑEZ	Casamiento de niñas: mutilación genital; abuso sexual por parte de miembros de la familia y extraños; acceso diferencial a la alimentación y al tratamiento médico; prostitución infantil.
ADOLESCENCIA	Violencia de compañeros del sexo opuesto y novios (por ejemplo arrojar ácidos en Bangladesh, la violación durante una cita amorosa en los Estados Unidos); la relación sexual forzada por motivos económicos (en África, las estudiantes de la escuela secundaria que deben entablar relaciones con "papas dulces" para pagar sus estudios); el abuso sexual en el trabajo ; la violación; el asedio sexual; la prostitución forzada; el tráfico de mujeres.
EDAD REPRODUCTIVA	Abuso de la mujer de por parte de su pareja masculina íntima; violación conyugal; abusos y homicidios relacionados con la dote; homicidio conyugal; abuso psicológico; abuso sexual en el trabajo; asedio sexual; violación ; abuso de mujeres con otras capacidades.
VEJEZ	Abuso de viudas; abuso de ancianas (en Estados Unidos, único país donde la información está disponible, el abuso de ancianos afecta predominantemente a las mujeres).

¹⁶ Fuente : Heise, Lori; Pitanguy, Jacqueline; Germain, Adriane. **Violencia contra la Mujer: La carga oculta de salud** Washington, D.C. . p-17: 1994.

Breve exposición de trabajos realizados por organizaciones interesadas sobre el tema de la violencia contra la mujer.

Naciones Unidas realiza una Declaración Universal de los Derechos Humanos (1984), además de dos Convenios Internacionales (derechos económicos, sociales y culturales; derechos civiles y políticos). Éstas son declaraciones principales.

Naciones Unidas lleva a cabo Tratados de los Derechos Humanos. Una vez que las convenciones son aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y entran a la aplicación, éstas deben ser ratificadas por cada uno de los estados miembros
Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). Adoptada en 1979 y servida por la Rama basada en Viena para el Avance de la Mujer (ha sido aceptada por 133 países, aunque muchos de los países han puesto sus reservas en áreas claves que conflictúan con sus puntos de vista culturales o religiosos, especialmente con relación al matrimonio y las leyes familiares -un área notable para la discriminación contra la mujer). [de La Mujer- N.U. Documento de fondo]
Convenciones contra el Genocidio; Tortura y Otros Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes; Tráfico de Personas y la Explotación y la Prostitución de Otros; Discriminación Racial, etc. También, la cuarta Convención de Ginebra de 1949, la cual establece las reglas humanitarias aplicables a los conflictos armados internacionales.
Comisiones de las Naciones Unidas. Esta información, basada en Ginebra y los programas de recomendación de políticas, no tienen mecanismos para la implementación.
Comisión sobre la Condición de la Mujer (CEM).
Comisión sobre los Derechos Humanos.
Corte de Justicia Internacional de las Naciones Unidas. Con base en La Haya, Netherlands y sucesora de la Corte Mundial. Atiende cuestiones de ley Internacional.
La Asamblea de las Naciones Unidas, aprueba la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer(1993).
La Conferencia internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) abogan por la terminación de la violencia basada sobre el género como problema de alta prioridad (1994).
La Comisión de los Derechos Humanos designa la primera Relatoría Especial sobre la violencia contra la Mujer.
La Organización de Estados Americanos (OEA) negocia la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia en contra de la mujer.
La Cuarta Conferencia sobre la Mujer en Beijing, y El Programa de Acción del Cairo reconocen que la violencia basada en el género es un obstáculo para la salud y los derechos reproductivos y sexuales de la mujer, dan la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing(1995).
La 49ava Asamblea Mundial de la Salud aprueba un resolución en la que se declara a la violencia como una prioridad de salud pública (1996).
La Organización Mundial de la Salud (OMS), el Center for Health and Gender Equity (CHANGE) y la London School of Higiene and Tropical Medicine, realizan un estudio multinacional sobre la salud de la mujer y la violencia en el hogar.(1996).
El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), reúne a 400 expertos de 37 países para la discusión de las causas y costos de la violencia en el hogar, se financia en la actualidad proyectos sobre la violencia que existen en las mujeres de América Latina.(sep /98).
La UNIFEM, lanza campañas regionales en África, Asia, el Pacífico, y América Latina, las cuales son destinadas a llamar la atención sobre el problema de la violencia en el mundo(1998).
El Fondo de Población de las Naciones Unidas declara que la violencia contra la mujer es "una prioridad de la salud pública".(1999).

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

La violencia intrafamiliar o también llamada la cultura del silencio¹⁷ no distingue edades, niveles educativos, ni grupos socioeconómicos. Cuando este tipo de violencia irrumpe en la familia (el espacio más íntimo y privado donde, se supondría mayor seguridad para sus miembros) suele convertirse esta conducta en un hecho cotidiano de tal forma que se vuelve un círculo vicioso¹⁸. El uso de la fuerza para imponer formas de ser y actuar, y para refrendar la autoridad, se sustenta en las inequidades y discriminaciones que se dan en las relaciones entre hombres y mujeres, y entre generaciones, las cuales adoptan múltiples formas.

Una de las modalidades de la violencia que se ejerce sobre las mujeres es la que se da en su entorno más cercano, particularmente la que ejercen sobre ellas sus parejas conyugales, mediante los malos tratos, los golpes, las amenazas, la agresión verbal, el encierro o confinamiento doméstico y el ejercicio de la fuerza en las relaciones sexuales, llegando a casos extremos de amenazas de muerte y homicidios.

Estudios basados en datos disponibles sobre delitos sexuales como la violación, el abuso sexual infantil, el hostigamiento sexual, y el estupro, y otros delitos calificados como conexos, señalan que más de la mitad de las víctimas tienen entre 12 y 17 años y que en 60% de los casos el agresor es un conocido de la víctima.

ALGUNOS FACTORES QUE SE ASOCIAN A LA VIOLENCIA.

Factores Psicosociales

En este rubro puedo mencionar la falta de protección social, alcoholismo, factores de historia personal, delincuencia, drogadicción, aislamiento social, promiscuidad y prostitución, entre otros fenómenos sociales.

Factores Económicos.

Se pueden incluir factores como el desempleo, un nivel bajo socioeconómico (no en todos los casos que se presenta la violencia este factor aparece), una vivienda no adecuada.

¹⁷ La coordinadora del Programa Nacional de la Mujer Dulce María Sauri llamo a la violencia intrafamiliar como la cultura del silencio en la conferencia de prensa organizada por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (Unifem) con motivo del Día Internacional de la Mujer (2001).

¹⁸ Esto tanto para las víctimas (niños, ancianos, esposas, miembros que se encuentre dentro del núcleo familiar) como para el agresor (esposo, padre, es decir una figura masculina).

Factores Culturales.

Este tipo de factores son los que tienen que ver directamente con el tipo de valores, creencias y tradiciones que tienen las personas un ejemplo es "un verdadero hombre es dominante, rudo, y mantiene el honor; en donde se puede observar la rigidez de los papeles genéricos (roles de género) según en los cuales la mujer debe de ser pasiva y sumisa y el hombre controlador y agresivo; la aceptación social del castigo físico y la ética cultural que acepta la violencia como una forma de solucionar los desacuerdos. Así como una socialización temprana en un entorno dominado por la cultura de la violencia da lugar más tarde, a la reproducción de dinámicas familiares en las cuales agresores y víctimas se ven envueltos en conductas violentas, donde se acepta el uso de la fuerza del hombre contra la mujer, del más fuerte sobre el débil, del adulto sobre el niño, de los adultos sobre los ancianos, y la impunidad de los delitos cometidos en el ámbito del hogar¹⁹. Si a todo esto le añadimos la violencia que los diferentes medios de comunicación transmiten de todas las formas imaginadas (caricaturas, telenovelas, series, películas, etc.); podríamos entender el por qué de que muchos seres humanos recurran a la violencia como parte de la vida cotidiana; es decir que hacemos uso de la violencia para todo y en todo momento pasa desapercibida.

¹⁹ En donde las relaciones relaciones que se dan entre los miembros de la familia se encuentran impregnadas por las desigualdades (patriarcado).

VIOLENCIA CONYUGAL O DOMÉSTICA.

*"Soñé que mi esposo y yo éramos un niño y una niña, estábamos parados en la orilla del camino y cada vez que pasaba el tren una ola gigante de aguas negras nos tumbaba. Hacíamos un esfuerzo enorme por levantarnos y de nuevo el acto se repetía una y otra vez..."
(Sueño referido por una mujer durante su proceso de terapia)*

El estudio sobre la violencia doméstica en México se inicia a finales de los años setenta por un grupo de feministas, las cuales observaron que el maltrato que sufrían algunas mujeres tenían impactos en su vida social por tanto contaban con una relevancia para la sociedad, ya que dichas mujeres no se desarrollaban adecuadamente en el ámbito laboral, familiar, etc. Para los años ochenta se empiezan a organizar grupos de mujeres para apoyar a toda aquella la cual lo requiera, es en ese momento cuando se obtienen las primeras cifras sobre mujeres maltratadas.

En los años noventa se realiza una investigación la cual se compone de una población abierta, el centro que es el encargado de llevarla a cabo es el Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica (CECOVID)²⁰; actualmente han seguido realizándose investigaciones sobre la violencia doméstica a cargo de instituciones gubernamentales, así como por organizaciones civiles.

La violencia conyugal o doméstica es un problema social que afecta principalmente a la mujer,²¹ la cual permite entender que la violencia no es un acto violento que se ejerce en contra de la pareja sino que es una dinámica la cual garantiza el control y poder sobre la mujer dentro de la relación de pareja²², no se debe de perder de vista que durante mucho tiempo nuestra sociedad ha mantenido ciertos patrones machistas y sexistas las cuales han hecho creer al género masculino que ellos tienen el derecho de controlar, disciplinar y abusar de la vida de las mujeres y de todo aquel que sea débil, ya que se sigue manteniendo la apariencia de visualizar al hombre como proveedor de todo (alimentación, vestido, educación de los hijos, hogar, etc.)

"Violencia conyugal o doméstica son las distintas formas de abuso que un hombre utiliza hacia la mujer con la cual ha establecido una relación íntima y continua" (Corsi Jorge; 1998: 28)

El fenómeno de la violencia doméstica o conyugal, incluye varias conductas abusivas (violencia psicológica), lo cual provoca en las víctimas un desgaste gradual en las defensas físicas como psicológicas las cuales se traducen con el tiempo en un incremento de problemas en la salud de aquí provienen algunas enfermedades psicosomáticas, depresiones, etc.

²⁰ Esta organización también proporcionaba servicios especializados para mujeres maltratadas, así como para sus hijos.

²¹ No quiero generalizar que solo las mujeres son víctimas de violencia conyugal, ya que actualmente se encuentra documentado que también los hombres son víctimas de este problema social.

²² Esta dinámica tiene una raíz cultural histórica.

TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL Y/O DOMÉSTICA²³.

1.- Abuso o Maltrato Físico: comprende una escala de conductas que van desde un empujón o un pellizco hasta producir lesiones²⁴ graves que pueden llevar a la muerte de la mujer; la magnitud de la lesión en la mujer tiene que ver con los componentes físicos del mecanismo de producción, como ejemplo la fuerza, la intensidad, la resistencia del golpe; y las consecuencias pueden ser leves o graves desde el punto de vista físico.

Indicadores de Maltrato Físico: hematomas, fracturas, luxaciones, abortos, lesiones internas, dolores de cabeza crónicos, infecciones vaginales, trastornos de sueño y de la alimentación así como conmociones cerebrales o la muerte.

2.- Abuso o Maltrato Sexual: En este tipo de abuso se encuentra incluido cuando se obliga a la mujer a realizar actos sexuales no deseados o respecto de los cuales se tiene incapacidad para consentir, hostigamiento, denigración sexual, así como también la comparación y crítica negativa hacia su ejercicio sexual, violarla mientras duerme e inclusive la introducción de objetos no deseados por la mujer.

Indicadores de maltrato sexual: lesiones o infecciones genitales(anales, orales); psicológicas baja autoestima, ideas y actos autodestructivos, trastornos sexuales, ansiedad, abuso o dependencia a sustancias como drogas, fármacos, entre otros y alteraciones en la conducta social ya que puede presentar aislamiento.

3.- Abuso Emocional o Psicológico: Son todos aquellos abusos que tienden a provocar daño psicológico como insultos, amenazas, gritos, acusaciones, etc. La doctora Anne Ganley investigadora del Center for Woman Policy Studies de Washigton; con respecto a este punto nos dice que existe una diferencia entre el abuso psicológico y el emocional y esta en que el abuso emocional se da como única forma de abuso, no tiene antecedentes previos de abusos físicos; mientras que en el abuso psicológico se dan actos de violencia psicológica y física²⁵.

4.- Abuso o Maltrato Ambiental y Social: Dentro de este tipo de abusos se encuentran el restarle autoridad a la mujer frente a los hijos, descalificar a la frente a conocidos o familiares, realizar críticas ofensivas hacia la familia de ella, aislarla socialmente (evitarle visitas o que ella visite a las personas cercanas), matar a sus mascotas, robar o esconder sus objetos personales, ignorarla, tratarla hostilmente dentro y fuera del hogar.

²³ Tal vez al lector le parezca semejante a la tipología que se hace a la violencia, solo que en ésta todo va encaminado hacia las relaciones entre cónyuges.

²⁴ El concepto jurídico de lesión de acuerdo al Código Penal para el Distrito Federal, establece que es toda alteración de la salud producido por una causa externa que deje huella material en el organismo.

²⁵ Ambos tipos de violencia se encuentran desarrollados en la tipología de la violencia.

5.- Abuso o Maltrato Económico: Se da con frecuencia en los casos donde existe la violencia conyugal por lo que es considerada dentro de los abusos. Se encuentran contemplados en este tipo de abuso las exclusiones que realiza el hombre en la toma de decisiones financieras, así como controlar sus gastos, no darle dinero.

Dentro de la violencia doméstica se generan dos conductas que se complementan y refuerzan mutuamente por una parte la mujer tiende a ocultar su condición de víctima de violencia (que van de la vergüenza al miedo), y por la otra se encuentran todas aquellas personas que podrían ayudar a la mujer (médicos, psicólogos, etc.), los cuales no detectan que la mujer se encuentra viviendo violencia doméstica; por lo que es común que las mujeres que sufren este tipo de violencia traten de negarlo.

Esquema característico del Síndrome del Maltrato hacia la Mujer Casada²⁶.

Tipo de Síndrome	Síntomas
Baja autoestima	Las mujeres violentadas en sus hogares sufren la pérdida de su valía persona, del amor a sí mismas y del respeto que merecen; no se sienten aptas para manejarse en los ámbitos de la vida.
Aislamiento	La mujer cree ser la única a quienes les ocurre esta situación; además, sea por ellas mismas. Por su imposibilidad de comunicarse con los demás o por imposición de quien las arremete, han roto sus redes sociales; ello les provoca una sensación constante de soledad.
Miedo al agresor	En la mujer generalmente este sentimiento está fundado en las diversas amenazas y manipulaciones, y en las experiencias de violencia que han vivido: las víctimas saben quien las arremete es capaz de cumplir sus amenazas.
Inseguridad	Es la imposibilidad total o parcial para tomar decisiones, derivadas de la escasa seguridad que les proporciona la convivencia con el agresor; la idea de un mundo amenazante y difícil de enfrentar, en tanto sus posibilidades laborales o profesionales están mermadas; además, socialmente no cuenta con redes o estructuras de apoyo.
Depresión	Es cuando se da la pérdida del sentido de la vida; se manifiesta en forma de tristeza profunda por no haber mantenido un relación, la armonía en el hogar, la estabilidad de los hijos, por no cubrir sus propias expectativas o las que de ella se esperaban. La mujer maltratada encuentra pocas situaciones de esperanza y se ve indiferente hacia el mundo.
Vergüenza	Las mujeres maltratadas tienen dificultades para expresar su experiencia, se culpan de lo que les ocurre. Se les observa introversión, es decir, tienden a guardar silencio acerca de su situación.
Culpa	La mujer asume que la situación que vive es responsabilidad de ellas, por que no se encuentran haciendo las cosas bien, por lo que merecen ser maltratadas.
Codependencia	Las mujeres maltratadas en ocasiones basan sus decisiones en la aprobación de quien son víctimas; es decir, dependen de su agresor para sentir, pensar y actuar.

²⁶ El Cuerpo del Delito "Los derechos humanos de las Mujeres en la Justicia Penal; (1997); pp 47.

NEGACIÓN.

La negación es el centro de la violencia doméstica. Las promesas de cambio requieren una confrontación, con la negativa interna de la agresión que pugna por resurgir en cuanto se han calmado los ánimos. Negar el abuso es el argumento favorito del agresor, la mentira que le permite mirarse al espejo cada día después de haber maltratado a su conyuge, y hasta que no reconoce este autoengaño no hay cambio ninguno, y el ciclo vuelve a empezar.

Para los agresores la negación es el mecanismo que les permite continuar maltratando a otras personas y convivir consigo mismos. Rechazan aceptar que están haciendo algo incorrecto.

La táctica fundamental para mantener la negación es *minimizar, racionalizar y justificar* cada incidente. El efecto de esta táctica es redefinir lo que ocurre, lo que es aceptable y lo que es dañino cada vez, yendo siempre más allá de los límites anteriores, de manera que finalmente cualquier acción, no importa lo horrible que sea, puede ser realizada.

a) *Minimizar*, distancia al agresor del daño causado, argumentando que éste no era tan grave. Minimizando el daño que se ha hecho se puede culpar a la víctima de exagerar la agresión, o de hacer una montaña de nada si no hay evidencias manifiestas. Si hay evidencias irrefutables que prueban que se ha hecho algo incorrecto, se puede buscar justificación diciendo que no se pretendía dañar así a la mujer. Si el abuso es verbal, mental o emocional es muy fácil de minimizar.

b) *Racionalizar* es un proceso de mentirse uno mismo sobre lo que puede ser una conducta aceptable. Las mentiras racionales suenan más creíbles. Cuanto más se repite el hombre este tipo de mentiras, más se las cree la mujer.

Al final se puede convencer a sí mismo de cualquier cosa, especialmente, cuando afrontar la verdad de los hechos es duro y difícil de soportar.

c) *Justificar* es explicar porque estaba bien hacer lo que se hizo. "Tuve que amenazar con matarla porque se puso tan histérica que molestó a toda la vecindad y asustó a los niños, pero ella sabe que yo nunca podría hacerle ningún daño", "ningún hombre hubiera aguantado lo que yo aguanté".

Admitir que la conducta es mala sería admitir que el hombre es malo, porque ellos están acostumbrados a identificar esa conducta.

La negación es un truco de supervivencia. Permite al agresor vivir con lo que ha hecho y no ser descubierto por la gente pero estos gastan mucha energía en defender su negación. Y para la mujer es una técnica de supervivencia ya que es la única forma en que ella "cree va a poder vivir (no se debe olvidar que cuando las mujeres se encuentran en crisis no logran distinguir lo que están viviendo).

VIOLENCIA SEXUAL EN EL MATRIMONIO.

*LA VIOLENCIA Y TODAS LAS FORMAS DE ABUSO Y EXPLORACIÓN SEXUALS, EN PARTICULAR LAS RELACIONES DE PROXENETISMO CULTURAL... DICHA SERÁN LAS MUJERES.
CONFERENCIA INTERMUNICIPAL SOBRE VIOLENCIAS DOMÉSTICAS
MONTE ALBÁN, 1999*

Es irónico que gran parte de las relaciones sexuales no deseadas ocurran dentro del espacio privado; es decir el matrimonio, no obstante ni la sociedad ni las víctimas(esposas), ni los cónyuges lo conciben así debido a la gran carga cultural que seguimos teniendo y también a la relación política de dominio y a las relaciones de propiedad que se dan en el plano conyugal dando de esta manera como resultado relaciones erótico-sexuales no placenteras para las mujeres. En donde las esposas (mujeres) se encuentran ante el poder absoluto de los esposos o amantes; en donde ellas deben cumplir con las obligaciones sexuales que tienen hacia ellos. Aunque el erotismo conyugal positivo implique que ella sienta, consienta y tenga voluntad por el acto sexual;²⁷ o también se puede dar la forma contraria que sería que la mujer se abstenga por que el esposo no este dispuesto o de que él no tome la iniciativa.

La sanción que se da dentro de nuestro código civil a este tipo de actos es que al cónyuge que obligue a otro "de manera violenta" a tener relaciones sexuales normales ya no es la correspondiente a la violación sino a una cuestión más benevolente de "ejercicio indebido de un derecho". El derecho que los hombres tienen de ejercer su sexualidad con su "mujer" aún en contra de la voluntad de ella, el esposo recibirá la sentencia de entre ocho y catorce años de cárcel sin derecho a libertad bajo fianza o puede escoger estar en la cárcel por un periodo que va de tres meses a un año y el pago de una multa de entre 30 y 90 días de salario mínimo.

Esto no es nuevo, aunque no ha tenido gran difusión, y en el año de 1994 se llevo a cabo una contradicción en la tesis entre los tribunales colegiados primero y tercero del sexto circuito, con sede en el estado de Puebla, en los que uno de los órganos judiciales consideró posible sancionar la violación entre cónyuges y el otro resolvió en sentido contrario. El responsable que tenía que resolver esta contradicción fue el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Luis Fernández Doblado, que tomó la decisión dividida, de tres votos contra dos, lo cual dio lugar a establecer que: "el que uno de los cónyuges imponga al otro la cópula normal de manera violenta, cuando subsiste la obligación de cohabitar, no es suficiente para que se configure el delito de violación previsto en el artículo 265 del Código Penal para el Distrito Federal, a pesar de la utilización de los medios típicos previstos para su integración; ya que si bien el cónyuge tiene derecho a la relación sexual con su pareja, no puede permitirse que lo obtenga violentamente; por lo que de observar tal conducta se adecuará a lo establecido en el artículo 226 del ordenamiento en cita, al ejercitar indebidamente su derecho"; sin embargo, "se considera que cesa la obligación de cohabitar, aunque no esté decretada judicialmente, cuando se pretende imponer la cópula encontrándose el sujeto activo en estado de ebriedad, drogadicción, padeciendo enfermedad

²⁷ Acto sexual es entendido como el contacto vagina – pene.

venérea, síndrome de inmunodeficiencia adquirida o en presencia de otras personas; asimismo, si la mujer tiene algún padecimiento, como puede ser parálisis que le impida producirse en sus relaciones sexuales, o estando decretada la separación legal de los esposos. Entendiéndose que las hipótesis mencionadas tienen carácter ejemplificativo, más no limitativo".

Para tratar de explicar lo anterior lo ejemplificaré con un caso en donde Petra Montes demanda a su esposo Pánfilo Hernández ante el tribunal colegiado el cual tomó como resolución que si había existido violación por lo que el esposo fue sentenciado a tres años de cárcel y la mujer interpuso la demanda de divorcio²⁸.

De esta manera opinan varios grupos defensores de derechos de las mujeres, que la jurisprudencia ignora la realidad social de un país machista en el que la violencia contra las mujeres, y particularmente la violación sexual, mantienen elevados índices y donde también es alto el nivel de impunidad para los infractores. Otro elemento que debió tomarse en cuenta, agregan, es la facilidad con la que ha sido posible históricamente torcer el curso de los procesos judiciales para suavizar las penas contra los violadores. Emitir, en ese contexto, una resolución rígidamente jurídica, sin tomar en cuenta la realidad social, parecería una puerta fácil de salida para los violadores a quienes bastaría acogerse a la nueva norma jurídica para eludir las duras sanciones correspondientes a la violación y beneficiarse con las blandengues penas para quien ejerce indebidamente un derecho.

Pero, mientras se debate sobre el tema, la realidad jurídica impera: el cónyuge tiene derecho cultural a obligar a su pareja a tener relaciones sexuales aún mediante la violencia y, en caso de que la parte ofendida pretenda acogerse a la protección legal, el precepto aplicable (con las excepciones referentes a ebriedad, drogadicción, enfermedad o inmoralidad) ya no es el de la violación sino el de ejercicio indebido de un derecho, con lo cual el culpable sería castigado con una penalidad infinitamente menor.

²⁸ "Pocas Mujeres saben que la violación entre cónyuges es un delito que puede denunciar", artículo publicado en el periódico "La Jornada", Sección La Capital, fecha 04-oct-2000.

Capítulo IV

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La inquietud hacia la violencia sexual en el matrimonio aflora a partir de observar cómo es que algunas las mujeres casadas construyen en su imaginario el hecho de tener relaciones sexuales (cómo es que la cultura influye en esa configuración); es decir que si perciben las desigualdades de poder con sus cónyuges, y así ellas mismas no se percatan de la violencia que son objeto o en algunos casos si se percatan y como es que siguen dentro de esas relaciones. Entendiendo como "violencia sexual" a las conductas que obligan a la realización del acto sexual sin un consentimiento ni deseo explícito, hostigamiento sexual, críticas a su comportamientos sexual, comparación denigrante con otras mujeres, uso de objetos en la vagina y violación; tomando en cuenta también el forzarla a tener relaciones sexuales sin protección contra el embarazo y /o las enfermedades de transmisión sexual, acusarla falsamente de actividades sexuales con otras personas, obligarla a ver películas o revistas pornográficas; así como exigirle observar a la pareja mientras ésta tiene relaciones sexuales con otra mujer²⁹.

La investigación sobre este tipo de temáticas ha sido poco fructífera ya que todavía nos encontramos con muchos tabúes que limitan el estudio de las relaciones de conyugalidad en el plano matrimonial; puesto que implica que el investigador se adentre el situaciones privadas de pareja como son las relaciones sexuales que aún son para un gran numero de parejas temas prohibidos o poco hablados; esto debido a que no se cuenta con la adecuada información que permita a las parejas a realizar una critica de los tabúes que la sociedad nos va introyectado a lo largo de nuestra vida; y así una reconstrucción cultural la cual permita a ambos géneros un libre ejercicio de la sexualidad. Otro punto con el cual se enfrenta el investigador es la forma en la cual se construye la red social dentro de la familia, lo cual implica la asignación de los papeles o roles sociales dentro de la pareja (en un gran numero de casos en donde de observa la violencia doméstica o conyugal esta asignación es asimétrica, y el poder y control es ejercido por el esposo).

En la actualidad el sistema de patriarcado cuenta con vigencia; el cual imposibilita de alguna manera a la mujer a denunciar " por el qué dirá la gente de ella", y de esa forma estigmatizadas por la sociedad o por ellas mismas, ya que debido al ejercicio de la violencia emocional que son objeto cuentan con baja autoestima la cual las imposibilita a confiar en sus capacidades de salir de ese tipo de relaciones que viven, por lo que crean justificaciones para seguir al lado de sus cónyuges. Cuando una mujer llega a romper con esa violencia es por que ha sufrido un daño irreparable o por que llegan a tocar fondo; con este hecho ellas se enfrentan por una parte su subjetividad, y así con los estereotipos, costumbres y creencias con las cuales fueron educadas y del otro lado se encuentra el aspecto social, el cual al parecer es un de los más difíciles por que nuestra sociedad no

²⁹ Corsi, Jorge. Abuso y Victimización de la Mujer en el contexto Social; 1998: 28.

se encuentra sensibilizada ante la problemática de la violencia conyugal, motivo por el cual las mujeres no cuentan con el apoyo necesario para erradicar la violencia de sus vidas.

El papel del psicólogo social como el de cualquier otro investigador social en este tipo de investigaciones se encuentra en no dejar de vista las primeras manifestaciones que da la sociedad ya que es importante tomar en cuenta que un fenómeno social traspasa el umbral de lo privado; quiere decir que la sociedad esta manifestando una movilidad social la cual puede ser benéfica o perjudicial al propio sistema cultural. Además que dentro de este tipo de investigaciones los investigadores sociales no se han visto muy presentes; ya que las investigaciones existentes las han realizado con fines de salud; y no se ha manejado o investigado desde el panorama social.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

Por lo antes mencionado se formularon las siguientes preguntas:

¿ Cómo es que algunas mujeres que acuden al CAM "Magón" y CIAM iztaccalco a partir de la forma en que fueron educadas por su familia (tradiciones, costumbres, escuela, religión) configuran el hecho de las relaciones sexuales matrimoniales como una obligación del propio matrimonio?.

¿ A partir de contar con la experiencia de la violencia sexual matrimonial como la viven si se percatan de la desigualdad de poder que se da entre ellas y sus maridos?.

¿ Cómo se reconstruye la experiencia de la violencia sexual en el matrimonio en el discurso de algunas mujeres entrevistadas?

OBJETIVOS GENERALES:

Conocer cuáles son las formas más comunes de violencia dentro de sus matrimonios que viven algunas mujeres que acuden al CAM "Magón" y CIAM Iztacalco.

Realizar una propuesta con perspectiva de género a la sociedad sobre la problemática que es la violencia sexual dentro del matrimonio, para que se pueda llevar a cabo un desarrollo y reformulación de normas culturales que incorporen tolerancia, el respeto a los derechos para que sea posible la participación equitativa de mujeres y hombres.

OBJETIVOS PARTICULARES:

A partir del acercamiento con algunas de las mujeres que acuden al CAM "Magón" y CIAM Iztacalco; conocer qué tipo de violencia son las que sufren más, para poder llegar a conocer cómo han vivido la violencia sexual matrimonial.

Recopilar información sobre la perspectiva de género la cual proporcione bases para hacer evidente la existencia de la violencia genérica que sufren este tipo de mujeres, debido al vigente sistema cultural patriarcal que sigue conservando la sociedad.

A partir de las mujeres que intervienen en esta investigación interpretar sus vivencias de la violencia sexual matrimonial, y de algunos factores como la religión, la educación, la familia los cuales intervinieron para que ellas justifiquen esta acción y así configuren una realidad.

Realizar una propuesta la cual tiene como objeto el informar y hacer visible la problemática de la violencia sexual matrimonial que existe en la sociedad a partir de algunas mujeres que han tenido esa experiencia en sus matrimonios. Con el fin de crear conciencia de denuncia entre la población femenina para generar cambios dentro del sistema cultural los cuales impiden la equidad entre ambos géneros y así el conocimiento y libre ejercicio de los derechos en términos generales con el fin de una mejor calidad de vida para todas y todos.

CAPITULO V

METODOLOGÍA.

BASES EPISTEMOLÓGICAS

Para la realización de esta investigación se tomaran como bases teóricas metodológicas a la investigación cualitativa, el construccionismo social y la teoría de género. Más adelante se ampliara más cada una de ella, con lo cual permitirá a la investigadora realizar una explicación durante el desarrollo de aquellas ideas las cuales se articulen entre sí, en donde ocupan un lugar en el mundo subjetivo de los sujetos, así como también las formas en que se relacionan con los otros dentro de su propio contexto social. De tal manera se busca un apoyo más firme en fundamentos teóricos para la elaboración del objeto de estudio.

La investigación cualitativa es una metodología que ofrece a cualquier tipo de investigación la flexibilidad; por que no requiere de una muestra representativa estadísticamente hablando para la explicación de un objeto de estudio, los instrumentos que requiere este tipo de investigación es el discurso que se encuentran en las entrevistas a profundidad, la observación (participante o no participante), entre otras más. El interés de realizar en esta investigación entrevistas a profundidad se encuentra justificado en la necesidad de tener la narrativa discursiva de algunas mujeres que acuden a recibir apoyo del Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón" y del Centro Integral de Apoyo a la Mujer iztaccalco; las cuales han vivido la experiencia de la violencia sexual en sus matrimonios. Por lo tanto es aquí en donde realizará un anclaje con la teoría del construccionismo social el cual esta sustentado bajo el supuesto, de que la realidad no ésta dada, sino que la construimos socialmente, dándole sentido a partir de una serie de explicaciones, conceptos y nociones, es decir, que los sujetos van construyendo su realidad, por lo tanto la realidad se puede modificar y transformar.

"metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable". (Taylor y Bogdan: 1986: 19-20).

De esta manera lo que nos plantea esta teoría es un interacción subjetiva entre investigador y sujeto del objeto de estudio en el desarrollo de la investigación De esta manera de disuelve la dicotomía sujeto objeto.

"afirmando que ninguna de esas dos entidades existe propiamente con independencia de la otra y que no hay que pensarlas como entidades separadas" (Ibáñez T. :1994: 250).

Así, respecto al sujeto de estudio (investigado) enfatiza en el sentido y significados que éste le da a sus acciones y prácticas en un determinado momento sobre la realidad social en la que se encuentre dentro. Por lo tanto la tarea del investigador es el descubrir esas nuevas formas de vinculación que se dan entre los diversos fenómenos psicosociales, de las sociedades en vez de problematizarse tratando de dar verdades absolutas.

Dentro de las investigaciones y más aun en el campo de trabajo, el investigador va creando relaciones intersubjetivas las cuales son trascendentales por que nos hacen referencia a como éste construye su realidad de acuerdo al objeto de estudio, es decir como los investigadores nos vinculamos con el trabajo de campo el cual va construyendo la propia identidad del investigador por tanto la implicación hacia su objeto de estudio. Por lo que el inicio estará desde el momento en que el investigador se pregunta el por que del tema a investigar, así como también todas desventajas y ventajas que tendrá que enfrentar a lo largo del desarrollo de la investigación otra consideración que debe de tomar en cuenta el investigador será el método a seguir y sobre todo los resultados que se buscan con esa investigación. Todo esto me lleva a formular que debe de darse una interacción investigador y sujeto de estudio en donde no podemos hablar que exista una neutralidad ya que no se puede desligar la subjetividad del investigador. Por tanto se debe de comprender que dentro de la investigación se encontrará presente la mirada de él mismo como sujeto y que este va a tener diversos intereses los cuales va a ir modificando ese interacción en el campo de trabajo.

La investigación cualitativa es una metodología la cual tiene un corte interpretativo de los fenómenos sociales y a que esta se encuentra fundamentalmente estructurada por el discurso de las mujeres entrevistadas. Siendo así que permite el análisis discursivo y con ello crear significados y sentidos que parten de la vida propia de las mujeres. Por lo que a partir de la propia narración de ellas tratare de hacer un acercamiento al problema social que es la violencia sexual conyugal.

Cabe mencionar que dentro del corte cualitativo como método de investigación atraviesa confrontaciones con respecto a la otra forma de investigación que es la cuantitativa; ya que para muchos investigadores la primera carece de validez científica puesto que no cuenta con pasos a seguir como recetario, en si cuestionan que la investigación cualitativa no posee métodos propios, valiéndose así de aproximaciones, métodos y técnicas de otras disciplinas.

“La Metodología cualitativa que, como todas las disciplinas académicas, atraviesa fases de euforia y desaliento, se acercamiento y de súbito relanzamiento, se encuentra actualmente en uno de sus momentos más acuciantes y retadores. Por un lado los desafíos metodológicos planteados a la Teoría Sociológica por otra parte de la Teoría Crítica radical, del postmodernismo y del postestructuralismo..[.]. La invitación a la metodología cualitativa no se formula ya en términos polémicos en torno a sus posibles ventajas o deméritos frente a la investigación cuantitativa.” (Olabuenaga Ruiz; 1996: 9).

En cuanto a la teoría del género contribuirá a esta investigación para poder hablar de los sistemas patriarcales; los cuales son construcciones en donde se marcan desigualdades genéricas basados en fundamentos biologistas que aun en la actualidad se siguen manteniendo por la cultura, juicios, valores dentro de nuestra sociedad.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

En esta investigación se utilizó como herramienta de recolección de datos fue la entrevista a profundidad, la cual tuvo como objetivo la recopilación de información necesaria para el análisis cualitativo. Y lo que se debe de entender como entrevista a profundidad es :

“como una técnica para obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales; implicando siempre un proceso de comunicación, en el transcurso del cual ambos actores(entrevistador y entrevistado), pueden influirse mutuamente, tanto consciente o inconscientemente”.(Olabuena:1986:19-20).

Es la entrevista a profundidad semi estructurada que se recomienda en situaciones en donde solo se cuenta con una oportunidad para obtener la información y cuenta con la característica de la utilización de una guía permitiendo así la obtención de la propia narrativa, las mujeres que forman la muestra, ya que se formulan preguntas que deben ser cubiertas con un orden particular con la posibilidad de contestar abiertamente. El punto central tanto de la guía como el de la entrevista será la violencia sexual en el matrimonio. Considerando que es un tema de carácter privado y con una fuerte carga mítica todavía se abordaran con la ayuda de otras líneas de exploración que permitan ir adentrándose al tema de la investigación.

LA RECOGIDA DE DATOS O PROCESO DE REGISTRO.

Es un proceso dentro de la investigación cualitativa, el cual se realiza durante la entrevista a profundidad y nos permite tener un registro y conservación de la información obtenida por nuestras informantes. La entrevista en esta investigación se dio en forma de narrativa de algunas mujeres que acuden al CAM “Magón” y al CIAM Iztacalco, las cuales han tenido la experiencia de vivir la violencia sexual dentro de sus matrimonios que requiere de un amplio análisis de contenido para que después se lleve a cabo una interpretación del discurso de estas mujeres que participaron en la investigación. De tal forma que se permita posteriormente a la investigadora realizar una construcción de la realidad del objeto de estudio.

Para poder llevar a cabo el proceso de registro es conveniente contar con herramientas que nos permitan la concentración e interés mientras se realiza la entrevista, (tanto de la entrevistada como de la entrevistadora); ya que este punto es importante debido a la interacción que se da en ambos participantes, debido a que puede contribuir a una captación no verbal por parte de ambos participantes de la entrevista, con el fin de obtener una mejor comprensión del contexto de la entrevista.

Dentro del proceso de registro se utilizó como materiales de almacenamiento de la información grabadora personal y microcassetes, con el fin de contener la información proporcionada por las entrevistadas y la fiabilidad de las experiencias para realizar la transcripción de las entrevistas.

Es importante mencionar y recalcar que para la utilización de la información dentro del análisis que se llevo a cabo en esta investigación se contó con autorización de las participantes y con ello el compromiso de protegerlas conservando el anonimato el cual garantiza su integridad como personas y no pone en riesgo su vida, por lo que se cambiaron los nombres de todas las participantes y si se encuentra alguna similitud solo es mera coincidencia.

Las grabaciones que contienen la información de las entrevistas cuentan datos denotativos como fecha de realización de la entrevista, nombre, edad, estado civil, de cada una de las mujeres participantes en esta investigación.

El guión que se siguió se piloteó en dos ocasiones con mujeres con las mismas características que las que conformarían la muestra de la investigación y constaba con 120 preguntas que se eliminaron por que algunas de ellas se respondían de forma inmediata sin necesidad de preguntar y otras resultaban intrascendente o proporcionaban poca o ninguna información hacia el tema investigado. El tiempo de entrevistas fue diverso en cada entrevista, ya que dependía mucho de la disponibilidad de las entrevistadas, así como de los tiempos que ellas mismas asignaba para la realización de la entrevista.

MUESTRA.

En la investigación que se realizó sobre la violencia sexual dentro del matrimonio se debe destacar que es la construcción que las propias mujeres proporcionan en cuanto a la información discursiva de su realidad a partir de sus experiencias. La muestra dentro de esta investigación no cuenta con una representatividad numérica, ya que se realizaron cinco entrevistas en dos centros de apoyo a mujeres; uno de ellos asociación civil y el otro gubernamental.

El tipo de muestreo³⁰ que se dio en esta investigación fue el muestreo estratégico que consiste en obtener a los actores sociales más involucrados en el tema en este caso las experiencias de algunas mujeres que acuden a recibir apoyo a estos centros, como son el CAM o del CIAM Iztacalco.

³⁰ Muestreo es una técnica de selección de los focos de interés, los escenarios y actores sociales que intervienen en un problema social.

CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN.

Las integrantes de la muestra tienen las siguientes características en común que son el rango de edad el cual permitirá analizar y argumentar los sistemas culturales, se siguen manteniendo fuertes cargas de influencias del sistema patriarcal; el estado civil de todas las participantes de esta investigación, ya que es de gran relevancia que todas ellas deban ser o hayan sido casadas por las leyes del registro civil de esta sociedad ya que la temática se encuentra dirigida hacia la violencia sexual que se da dentro del matrimonio y la tercera es que algunas de las mujeres acuden o acudieron a solicitar ayuda ya sea de CAM o del CIAM Iztacalco.

El muestreo tuvo una población final de cinco entrevistas a profundidad siguiendo el siguiente orden CAM
."Margarita Magón" cuatro entrevistas

CIAM Iztacalco una entrevista.

El Total de Entrevistas realizadas fueron cinco.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN

Como ya se menciona en el apartado anterior la muestra se compuso de cinco entrevistas a profundidad realizada a laguna usuarias de los dos centros participantes en la investigación. Por lo que a continuación se proporcionara a los lectores una breve presentación de las mujeres participantes, para que más adelante sirva para entender el propio discurso de ellas .

Edad	49 años	49 años	21 años	29 años	46 años
Escolaridad	carrera técnica en Alta costura.	ninguna.	carrera técnica en Turismo.	Licenciatura en Pedagogía.	en primaria.
Religión	cristiana	católica	católica	católica	católica
Número de Hermanos	ocho hermanos	Seis hermanos	tres hermanos	cuatro hermanos	tres hermanos
Lugar de nacimiento	Distrito Federal.	Veracruz.	Distrito Federal.	Distrito Federal.	Chiapas.
Estado Civil Actual	Separada	separada	separada	proceso de divorcio	proceso de divorcio
Número de Hijos	dos hijos (una mujer y hombre).	tres hijas	tres hijos (dos niñas y un niño)	_____	dos hijas.

ALICIA.

Alicia es el seudónimo de la entrevistada, ella asiste al Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón", a recibir apoyo psicológico, ya que desde hace algún tiempo ella ha notado que su carácter es muy sensible debido a todo lo que vivió durante su matrimonio.

La entrevistada tiene dos hijos; una hija de 29 años la cual, es bailarina en el valet de Amalia, a los cinco años ingresa a estudiar valet con una vecina agradándole esta actividad por lo que decide ejercerla profesionalmente, viaja constantemente en giras dentro y fuera del país. Su hijo tiene 28 años es un año menor, trabaja como diseñador de una empresa, tiene una hija de siete años. Actualmente Alicia vive con sus dos hijos y con su nieta, ya que la madre de la niña no la quiso y se la dio a su papá.

Alicia se incorpora al ámbito laboral después de estudiar una carrera técnica de alta costura, cuando ella todavía vivía vida marital; labora durante un tiempo en un fábrica lo que percibe por su trabajo lo invierte en la compra de máquinas para montar un pequeño tallen en su anterior domicilio.

Por haber sido violentada sexualmente por su esposo, ella decide salir del hogar conyugal, sin hijos ya que no cuenta en esos momentos sin un lugar para llevarlos; al poco tiempo se hace de un cuarto rentado y posteriormente del departamento en donde actualmente vive con sus hijos y nieta.

La familia de Alicia no practican ninguna religión, a pesar de que ella durante su niñez fue educada con principios cristianos. Cuando Alicia se casa con su marido se convierte en católica, por lo que sus hijos cuentan con los sacramentos de esta religión.

Debido a la atención que le brinda el centro ella actualmente se encuentra meditando sobre la decisión de divorciarse.

HADA

La segunda participante en la investigación es Hada nombre modificado. Es la segunda hija de un matrimonio de seis hermanos, la familia de ella son del estado de Veracruz, lugar en cual pasa la mayor parte de su vida, hasta el momento en que su esposo decide venirse a vivir a la capital.

La educación que recibe Hada de su familia se encuentra muy influenciada por tradicionalismos y costumbres propias del contexto en el cual se desarrolla, la familia de origen cuenta con la religión católica, la cual se convierte también en la que practica su actual familia.

Se junta a los dieciséis años con su esposo, pero a los cinco meses de vivir juntos su suegra los casa, tiene tres hijas. La mayor de su hija actualmente tiene dieciocho años se encuentra terminando la preparatoria y vive con su papa y con la actual pareja de este. La segunda cuenta con catorce años cursa el segundo año de secundaria. La más chica tiene once años esta en quinto año de la primaria. Las dos últimas hijas viven con su mamá en la casa de una amiga de ella.

Se incorpora al ámbito laboral desde hace años, para poder sostener económicamente a su familia. Durante la temporada que trabaja casada, ella se desempeña en diferentes oficios como el lavar, planchar ropa; cocinar y vender la comida, atender una tienda y en la actualidad es afanadora de un hospital en el distrito federal.

Abandona el domicilio conyugal por una golpiza que recibe ella y sus hijas. Al estar lastimada físicamente, pide apoyo con una tía del esposo la cual la lleva a que levante una acta ante el ministerio público, motivo por el cual es ingresada a un albergue temporal del distrito federal. En dicho lugar vive con sus hijas tres meses (tiempo en el cual se proporciona el apoyo), al término de este periodo, se ven en la necesidad de abandonarlo. Es canalizada hacia el CAM "Magón".

ESTELA

La siguiente entrevistada en Estela; ella es canalizada del CIAM Iztacalco por que dentro de su familia sufre de violencia. Llega al centro después de haber parido a su tercer bebé, las condiciones de salud en ese tercer parto son de alto riesgo debido a que antes y durante la concepción del niño, ella padece de una enfermedad de trasmisión sexual, motivo por el cual el pequeño nace con labio leporino.

El abandono del hogar se da por parte del esposo al enterarse del tercer embarazo, el cual violenta sexualmente a Estela a imponerle que ella no utilice ningún método anticonceptivo, además de ser explotada sexualmente. Durante los años de matrimonio ella se dedica a bailar exóticamente en un table dance, trabajo que desempeña para sostener económicamente a sus hijos.

Estela considera a su familia como unida ya que son ellos, los que actualmente la están apoyando emocionalmente para salir del problema de violencia.

En estos momentos labora en una agencia de viajes como representante de ventas, pero ella cambiará de trabajo debido a que no puede convivir con sus hijos. Su hogar actual se encuentra con sus padres.

VERO

Vero es la cuarta mujer que participa en la investigación, ella cuenta con 29 años, es nativa de la capital del país. No cuenta con padres, ya que su madre fue madre soltera y su padre era casado cuando ella era niña. Motivo por el cual es criada y educada por unas tías hermanas de su mamá. La religión en esta mujer es parte fundamental para entender la vida de ella, así como para darle sentido al por que se considera a la violencia como algo natural.

Junto con una hermana son obligadas a estudiar en instituciones religiosas, en esa escuela son castigadas severamente, además de inculcarles que la mujer debe de ser sumisa en cualquier momento.

Contrae matrimonio con su primer novio, después de un periodo corto de noviazgo, al principio su esposo muestra gran amor e interés por ella, hasta el momento en que se enteran que ella es estéril, motivo por el cual el marido culpa y castiga.

Después de ser violentada físicamente por el esposo y una hermana de él, abandona el hogar conyugal, pero se ve obligada a regresar para no acusarla de abandono de hogar durante el juicio de divorcio. En la actualidad ella vive con su hermana, y se encuentra terminando la licenciatura en pedagogía en una universidad de esta capital.

PATY

Toca el turno a Paty, la cual es la última de las entrevistadas, ella acude al CAM "Magón", por una fuerte depresión que sufrió cuando su marido la violentó sexualmente, aparte de que ella durante su discurso afirma que se encontraba en un estado de salud emocional malo, que todo le enojaba, que ha intentado golpear a sus hijas para sacar su coraje.

Paty desde niña fue blanco de violencia sexual, emocional, propiciada por su padre, ya que el abandono de la madre, hace en ella asumir las responsabilidades de criar y educar a sus hermanos menores, por lo que se ve obligada a abandonar sus estudios. El padre abusa sexualmente de Paty desde los doce años aproximadamente; las responsabilidades que implica ser la encargada de las labores de la casa la hace huir a Sonora cuando muere su padre debido a un accidente que lo deja imposibilitado de una pierna.

Durante su viaje a Sonora conoce a su primer esposo, del cual se embaraza al poco tiempo de salir juntos, su hija la mayor es de ese primer matrimonio. Abandona a su esposo por que este la ignora y la violencia la ejercen su familia de él.

Al paso del tiempo conoce a su segundo esposo, el cual es menor que ella, ambos deciden cambiar los apellidos de la primera niña con lo cual aparece legalmente como hija de él. Sus dos hijas estudian la primaria la mayor de ellas, práctica el basket boll, la segunda práctica la natación. Asisten a colegios privados, ya que según el discurso de Paty, su deseo es que ellas tengan todo lo que ella no.

Paty cuenta con una tienda la cual es su fuente de trabajo, ya que desde el inicio del matrimonio ella es la proveedora, debido a que él nunca trabaja.

La violencia se da a partir de que ella se práctica un aborto, desde ese momento solo ella se convierte en blanco de golpes, violaciones sexuales, insultos, entre otras cosas.

En la actualidad ella vive en su casa, con sus hijas y él esposo hasta que se dictaminó la sentencia de divorcio que obliga a permanecer en el mismo domicilio conyugal.

TRABAJO DE CAMPO.

La importancia por realizar este proyecto se encuentra al ver que algunas mujeres de diferentes niveles socioeconómicos viven la violencia, que ya forma parte de la vida cotidiana de todas y todos lo cual pasa inadvertida. Por lo anterior surge la inquietud de conocer como es que algunas mujeres viven la violencia dentro de sus hogares, en donde se ejerce más violencia por parte del esposo en contra de los hijos y la esposa, que van desde la violencia física hasta la violencia sexual. Es este el foco principal de la investigación la violencia sexual que viven algunas mujeres dentro de sus matrimonios.

Los lugares en donde se realizó la investigación fueron el CAM "Margarita Magón" y el CIAM Iztacalco; ya que debido a la temática y a los objetivos de esta investigación resultaría inadecuado realizar las entrevistas abiertamente y de forma azarosa. La facilidad que se tuvo para contactar a algunas mujeres que asisten a recibir apoyo a estos lugares fue por que se realizó el servicio social en CAM "Magón" ; la cual es una organización civil³¹, además de decidir que fueran mujeres que se encontraran ya recibiendo algún tipo de apoyo puesto que resultaría más fácil hablar de la violencia sexual, por que de alguna forma ellas ya habían dado un paso decisivo para el reconocimiento del problema que vivieron y así buscar apoyo profesional para dar solución a su problema. Por lo mismo que estas mujeres reciben el apoyo ya se encuentran más concientes y no tan vulnerables como lo hubieran sido mujeres que actualmente estén siendo violentadas. Se debe hacer una aclaración que esta investigación por tiempos y otros imprevistos solo se centro en algunas mujeres que acuden a recibir apoyo, por lo que no se debe generalizar a que toda la población que sufre de violencia sexual en sus matrimonios se da igual manera, ya que cada mujer vive ese tipo de experiencias con diversas formas e intensidades.

En un primer momento se elige realizar el servicio social fuera de la escuela por motivos personales de la investigadora así que el acercamiento físico con la directora donde se realiza éste se da a mediados del mes de Julio del año pasado. Se da el involucramiento de la investigadora en un proyecto que se encuentra realizando la organización, así como la participación en algunos talleres de autoestima en donde se comienza a realizar el rastreo de las posibles participantes en la investigación.

³¹ Ver anexos en donde se proporciona una información más completa de la organización.

El acercamiento físico tanto con algunas de las mujeres que fueron entrevistadas para el piloteo de la guía de entrevista como de la aplicación del instrumento debían tener ciertas características que compartieran como ser mujeres, la edad no fue un requisito obligatorio ya que se consideró que la población que atienden tanto el CAM "Magón" como el CIAM Iztacalco es diversa, tampoco se consideró el nivel socioeconómico como indispensable, ya que se definió que la violencia no discrimina ni edad ni condición social; por lo que era elemento de gran importancia; el ser o haber sido casadas por el civil (ya que para nuestra sociedad es la única vía legítima para formalizar una familia).

Dentro de las problemáticas a las cuales se enfrentó la investigadora en el momento de seleccionar a las posibles participantes fue que se solicitó antes de asistir al CIAM Iztacalco el apoyo de ADIVAC³², por medio de su directora General, la cual accedió a entrevistar a la investigadora pero no se pudo apoyar a la investigación debido a que las mujeres que asisten a recibir el apoyo se encuentran apenas en el inicio del proceso que es para ellas demasiado fuerte y en algunas ocasiones les resulta imposible hablar sobre su problema además de que se encuentran en crisis emocionales con lo que se distorsionaría la realidad de su experiencia. Por lo que se dio el alejamiento a ese tipo de población.

La participación del CIAM Iztacalco en esta investigación se dio a través de la directora del CAM "Magón", la Lic. Miriam Martínez Méndez., la cual se puso en contacto con la Lic. en Derecho Rosaura Ramírez Samudio, para solicitarle le ofreciera a la investigadora una cita en donde se le proporcionara la información del proyecto. Gentilmente la abogada proporcionó una lista de mujeres con las características que eran necesarias para formar parte de las posibles participantes en la investigación.

Con todas las participantes del proyecto tanto colaboradoras en el piloteo como las que conformaron la muestra, se les invitó a un primer encuentro con la investigadora, el cual tenía la intención de conocerlas a las que no se les conocía y así tratar de romper un poco el hielo y que surgiera un acercamiento para que cuando se convocara a la participación de la entrevista no fuera fría e infructuosa.

Se trató de realizar grupos focales pero debido al problema ellas decidieron no asistir, por lo que no se les obligó y se optó a seguir adelante con las entrevistas a profundidad.

³² Es una organización civil que se encarga de apoyar psicológicamente a población violentada sexualmente; su población son mujeres, niñas (os), hombres de todas las edades.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS Y DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS.

Como ya se menciona anteriormente los escenarios fueron el CAM "Magón" y el CIAM Iztacalco; pero dichos lugares no fueron en donde se realizaron las entrevistas. La aplicación de la entrevista fueron algunas de las casas de las entrevistadas o lugares cercanos a sus trabajos en horarios y días previamente acordados tanto por la investigadora como por las propias mujeres.

La realización del pilotaje se dio en una semana en la cual, se acordaban las citas con las mujeres participantes, se hacía la corrección, se volvía a concertar otra cita y se realizaba una nueva aplicación. La guía de apoyo para las entrevistas a profundidad se inició a finales del año pasado y concluyó a finales de enero. La muestra se conformó con un total de cinco entrevistas con algunas mujeres que acuden a recibir cualquier tipo de apoyo tanto a CAM "Magón", como al CIAM Iztacalco.

Al realizar las entrevistas de manera individual ya a las mujeres que conformaron la muestra, se les solicitó el consentimiento para que se tuviera el apoyo de una grabadora personal la cual tenía la función de grabar la información que se obtuviera del encuentro. Con la aclaración de que todo lo que se obtuviera por parte de ellas no se difundiría y que sus nombres serían cambiados (se mantendría el anonimato para que no sufrieran cualquier tipo de violencia posterior), y que solo se utilizaría la misma para fines académicos.

En la realización de la transcripción del discurso de las mujeres que se entrevistaron se pudo observar que los enfoques teóricos que se siguen en el marco teórico de esta investigación siguen teniendo vigencia y que todavía la sociedad se encuentra bajo el sistema patriarcal, el cual es de dominación masculina, es decir seguimos viviendo en una sociedad masculinizada y marcada por las desigualdades e inequidades.

Se estaba dando un límite a la visión sobre el problema de violencia por que a lo largo del desarrollo de la mayor parte de las entrevistas se pudo observar que se estaba de alguna forma sensibilizando a las mujeres entrevistadas, ya que se dieron cuenta que algunas de ellas desde su niñez por sus padres o algún familiar cercano habían sufrido violencia y que no sólo fue la violencia sexual en sus matrimonios la experiencia de violencia que vivieron.

La pregunta de investigación como los objetivos de esta investigación fueron modificados en varias ocasiones, ya que conforme se fue dando el desarrollo de las entrevistas resultaban aspectos importantes los cuales obligaban a ser replanteamientos, que sin querer no se había considerado cuando se planteó el proyecto en su inicio.

Para concluir se proporcionarán características generales sobre las mujeres que conforman la muestra que se trabajo en esta investigación. Se realizaron siete entrevistas, las dos primeras sirvieron de pilotaje de la guía de entrevista y las otras cinco conforman la muestra en todas ellas se hace énfasis en que las mujeres tengan la experiencia de violencia sexual en sus matrimonios. Que reciban apoyo del CAM o CIAM Iztacalco. Ser o haber estado legalmente casadas bajo legalidad civil.

Dos de ellas son originarias de la zona de Distrito Federal; una del Estado de México (Chimalhuacán), dos de ellas son inmigrantes de los estados de Chiapas y Veracruz , la primera de estas inmigra a los cinco o seis años con sus padres y hermanos en busca de mejores condiciones de vida, la segunda inmigra con su esposo a los catorce años de casados por tener problemas con la justicia del estado; las edades en que se casan oscilan entre los dieciséis a los treinta y ocho años. El tiempo de vida conyugal con sus parejas es de vientos años hasta tres años. En cuatro casos de las mujeres entrevistadas se da el mismo numero de hijos, en los dos de los cuatro se tiene solo dos hijos y en los otros dos casos son tres hijos y en el último que forma la muestra de los cinco no se cuenta con hijos por problemas de esterilidad por la mujer. Solo en un caso se presenta un aborto.

En las cinco mujeres se puede observar a través del discurso la experiencia de violencias físicas, verbales, emocionales o psicológicas, violencia económica, explotación sexual, explotación económica. En un solo caso se hace al principio la negación de todas las formas de violencia y solo se hace conciente la mujer de la violencia sexual la cual ha sido cometido en contra de ella.

En la recolección de los datos que se siguió en esta investigación se utilizó la entrevista semi estructurada a profundidad, a algunas mujeres que asisten o asistieron a solicitar apoyo a CAM "Margarita Magón" o al CIAM Iztacalco, las cuales fueron grabadas y después se sometieron a un procedimiento de transcripción en el cual se reconstruyó lo que las entrevistadas dijeron con respecto a sus experiencias sobre la violencia sexual dentro de sus matrimonio. Al término de este procedimiento, se continuo con el análisis del discurso proporcionado por las mujeres participantes en esta investigación. Para la realización de este punto se recurrió a los postulados que nos ofrece Margarita Baz(1994) y Roberto Castro(1996).

- 1.- La realización de la entrevista es para que se pueda recabar información necesaria que nos proporcionen las participantes con respecto a nuestro tema de interés.
- 2.- El procedimiento que implica el escuchar las grabaciones de las entrevistas correspondientes a las participantes se debe de cotejar con el texto que se transcribe, con el fin de encontrar alguna falla, la cual distorsione nuestra información a la hora de realizar el análisis.
- 3.- la realización de la lectura rápida de nuestro texto, ver como se inicia, su desarrollo y su termino implica el procedimiento del primer nivel de la observación.
- 4.- Se debe dar una evaluación de la información recabada para que se puedan llevar a cabo hallazgos de lo que se obtuvo en la información proporcionada, se debe de ver si hay frases y secciones del propio texto que se encuentren relacionados con la violencia sexual en el matrimonio.
- 5.- La codificación de los datos que se obtuvieron, van a constituir el primer intento para clasificar una palabra, frase o sección del texto en "categorías", las cuales deben de tener un sentido para que se puedan llevar a cabo interpretaciones.
- 6.- Como último paso es la interpretación de todas nuestras categorías, para dar una significación y así dar explicaciones teóricas.

EJES DE ANÁLISIS.

La población con la que se trabajó en esta investigación son algunas de las mujeres que acuden a recibir cualquier tipo de apoyo al Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón" o al Centro Integral de Apoyo a la Mujer Iztacalco. La edad de las mujeres participantes se encuentra de los veintiuno a los cuarenta y nueve años. Cuatro de ellas profesan el catolicismo y solo una no profesa ninguna religión, aunque fue educada bajo la religión cristiana. Una de ellas ya es divorciada; y las otras cuatro son separadas en trámites de divorcio, una de estas con dichos procedimientos más avanzados.

El motivo de las mujeres participantes para solicitar apoyo a esos dos Centros; fue por que en cuatro casos las mujeres tenían baja autoestima (casos CAM "Magón") y deseaban ser escuchadas por más mujeres y así compartir las experiencias que vivieron al compartir el hogar conyugal con sus esposos, en el caso del CIAM Iztacalco fue por que esta mujer fue canalizada después de una grave golpiza por su esposo, con lo cual ella levantó el acta correspondiente, así que el proceso legal la llevó hasta el CIAM Iztacalco.

Dentro del contexto de violencia en su vida de matrimonio, se pudo observar a través de su discurso que algunas de ellas concebían las relaciones sexuales como una obligación del matrimonio por lo que no se sentían violentadas, pero a partir de ciertas conductas las hicieron observar el acto de violencia que ejercían sus esposos con ellas.

La violencia sexual dentro del matrimonio lo entenderemos en este contexto como las conductas que obligan a la realización del acto sexual sin un consentimiento ni deseo explícito, hostigamiento sexual, críticas a su comportamiento sexual, comparación denigrante con otras mujeres, uso de objetos en la vagina y violación. También abarca forzarla a tener relaciones sexuales sin protección contra el embarazo y /o las enfermedades de transmisión sexual, acusarla falsamente de actividades sexuales con otras personas, obligarla a ver películas o revistas pornográficas o exigirle observar a la pareja mientras ésta tiene relaciones sexuales con otra mujer. Entre las consecuencias físicas de la violencia sexual se encuentran las lesiones o infecciones genitales, anales, del tracto urinario, oral y embarazos no deseados.

TEMAS DE ANÁLISIS.

Es importante señalar que la categorización partió de tres principales ejes temáticos que son el Género, la Identidad y la Violencia.

EJE GÉNERO.

Lo que se pretende con esta categoría es mostrar a partir del imaginario de las mujeres participantes en esta investigación cómo conciben ellas a la cultura con ello implícito de los elementos que la conforman para ir tejiendo con éstos la categoría de género, puesto que en algunas de las participantes no lo tienen bien como concepto, sino es entendido a partir de su vida cotidiana, en algunos otros si entienden el concepto de género.

Para algunas mujeres el género lo entienden en su realidad como ciertas conductas que son enseñadas por la sociedad, de tal forma que dicen que la cultura es la cual las enseña a ser a como ser, a representar un rol o papel el cual debe de contener ciertas características las cuales van ir definiendo lo que es una mujer y lo que es un hombre, (más adelante se ampliara lo que es el rol dentro de la sociedad). Es entonces el sistema cultural de las sociedad con ayuda con la familia las encargadas de dar sustento a tradiciones, costumbres, valores las cuales justifican la discriminación hacia las mujeres.

ALICIA :

"...por que eso me enseñaron, en ser esposa, madre y ama de casa o sea naciste para servir y si no le sirves no se a los hijos, al esposo".

HADA :

"..pues mira mi mama siempre nos enseñó, fue ella la que nos enseñó por que mi papá casi nunca estaba en casa, pero mi mama nos enseñó que debíamos de respetar a los mayores igualmente que al marido lo que la gente quiere que hagas como mujer o como hombre".

Estela :

"...bueno, lo es todo, los pensamientos, las acciones de un hombre y de una mujer... pero la gente si te lo pone así".

"... me enseñaron el de respetar a la gente sin ver si es mujer o hombre o quien debe de ser más respetado por su sexo, aunque a veces se le da más valor al hombre que a la mujer".

VERO :

"...Bueno mira a mi me enseñaron a ser sumisa y pasiva en cualquier relación no por que una mujer es así . Y creo que lo aprendí muy bien por que cuando empecé de novia con mi ex esposo, todo lo que él me pedía o decía hay estaba yo , que cuando supe que anduvo con otra chica no le reclamé nada".

Paty :

"...mira a muchas mujeres y a hombres nos confunde por que mira cuando hacemos o dices algo siempre es dependiendo si eres niña y niño, todo gira a partir de tu sexo".

Aquí podemos ver que las cinco mujeres coinciden al hacer referencia sobre el género como lo que se les enseña y lo que observan que realizan en sus familias a ser mujeres y hombres. Así como la pasividad que debe de ser atribuida a las mujeres. En las entrevistas de Vero y Paty, en donde ambas no cuentan con madre, ellas se ven obligadas a encontrar quien representa a la figura materna.

El papel sexual como lo refiere Lamas (1996) es originado por la división social del trabajo, el cual se encuentra sustentado por las diferencias biológicas existentes entre las mujeres y los hombres, son las que van a marcar la participación de ambos dentro de la sociedad. Una de estas diferencias biológicas más importantes es el de la maternidad ya que es la mujer la que cuenta con esta capacidad de la multiplicación de la especie, en este momento es donde entra el sistema cultural patriarcal con una serie de mitos creados alrededor de la sexualidad para no proporcionar a las mujeres educación sexual la cual dote a mujeres de la información para que ellas se conozcan, y así poder tomar decisiones propias sobre sus cuerpos y sus vidas. Ejemplo de esto lo podemos observar dentro del discurso de algunas mujeres cuando nos hablan sobre si se les enseñó educación sexual, en donde se involucra tanto el conocimiento de métodos anticonceptivos como la utilización de los mismos, así como el uso de preservativo en sus relaciones sexuales con sus maridos. Se hace referencia dentro del mismo discurso a la maternidad, en donde en algunas de ellas no desearon a sus hijos y son percibidos como resultados de la ignorancia.

Alicia :

"...no de manera abierta no nunca tuve educación o información sexual... no nunca me hablaron de ello...nunca yo, me acuerdo que cuando tuve mi primera menstruación yo me espante muchísimo que me esta pasando... vi mi pantaleta llena de sangre y dije ay por dios que tengo, pero no dije nada absolutamente nada me acosté y al otro día pues amanezco con la cama toda manchada, la pantaleta toda manchada y que veo y mama y ya mi mama se acerco y vio y agarra le dijo le dijo a mi papá ... me empezó a decir que era normal que no me espantará que este... para eso todavía no entraba a la secundaria. Yo me entere de cómo nacían los bebés hasta la secundaria hasta que iba a terminar la secundaria... y ..y como se engendraban pues me imaginaba trataba de imaginarme no o a veces hasta te niegas la este el pensarlo, de imaginarlo no por la misma ignorancia como que te asusta un poquito . El día en que yo vi un libro desde cómo nacía un bebe me impresione bastante pero tremendamente, pero tremendamente".

"...como le ibas a pedir a tú esposo que se protegiera no... podías no se podía uno no podía suponer que tú esposo se pusiera un preservativo"

"...No viví en la inconciencia total... cuando recién nos casamos yo nunca entendí por que él me decía yo te voy a cuidar, eyaculaba fuera de mi... mmm no lo entiendo por que él no quería que yo me cuidará, no se a lo mejor de repente, yo pienso no oye... ya pensaste que era por tenerme segura para que yo no lo fuera a engañar o no se mejor yo me cuido o no se mejor tu no te cuides con ningún método anticonceptivo y así quedar embarazada y así también me tenía controlada... pienso ahora no por que en esos instantes hubiera sido mejor que yo me hubiera cuidado, por ejemplo a mi hija yo no la desee y obviamente cuidándome como el me cuidaba pues claro tenía que fallar no y podía quedar embarazada. Nunca hablamos de tener hijos.. si yo hubiera tenido la experiencia que tengo ahora yo te aseguro que no me embarazo... por falta de información y de formación sexual cometes muchos errores o por culpa de nuestra cultura por que te enseñan a ser madre no, y no te enseñan la manera responsable, que deseas".

Hada:

"...de la sexualidad ... no nunca, nunca me hablaron".

"... no ya ves que inclusive los papas de antes, bueno no se si todos, pero como que de eso no hablaban, o sea no te hablaban nada de cambios, mucho menos de tener una relación y lo peor de todo es que te mandan a sí al mundo sola no, sin nada o sea así sin armas para defenderte. La primera vez que tuve relaciones con una persona, fue una persona mayor que yo, y fue, con mentiras".

Estela :

"...así tal cual no como educación sexual o sexualidad por que mi mama no sabe así mucho pero si de algunas cosas con la que ya entiendo yo que es la sexualidad no".

"...como al año de casados me embaracé de mi primer hijo pero no por que hacia esa niña que él se enojará y me golpeaba."

"...él no se cuidaba yo le decía oye utiliza condón y contestaba que como le iba a pedir eso por que por eso era su esposa para hacerlo como quisiera; o si me ponía algo por ejemplo diafragma pues hacia que me lo quitara y me lo metía a la boca para que me lo comiera...una vez me puse el dispositivo hizo que me lo quitará."

Vero :

"...no pues de eso no. En la casa no y mucho menos en la escuela".

"...al principio yo no sabía que era un enfermedad de transmisión sexual y si lo hubiera preguntado antes".

En relación al desempeño del papel social asignado por la sociedad, la misma te va a otorgar un reconocimiento más positivo o negativo dependiendo de si la mujer completa satisfactoriamente el papel de una mujer y con ello el de la madre. El papel o rol social es percibido por algunas mujeres como lo que te enseñan a ser, a como pensar y como sentir, que eso va determinar tu vida en el lugar que estés. De alguna forma de los lugares en donde se va recolectando esa información es la educación familiar, la educación escolar, de la religión que se profesa en la familia y así con está la mujer va construyendo su identidad. Como es normal la sociedad no solo es conformada por las propias mujeres si no que la constituyen también hombres, los cuales son percibidos por algunas mujeres como aquellos seres que tiene supremacía, poder y fuerza; son ellos los cuales cuentan con las capacidades de tener derechos sobre ellos mismos y sobre la vida de los demás, en este caso a la mujer y a sus hijos. Como ellas lo narran a continuación.

Alicia :

" ... por que eso me enseñaron, en ser esposa, madre y ama de casa o sea naciste para servir y si no le sirves no se a los hijos, al esposo no tienes una casa pues para que ... la mujer no vale si no tiene un hombre o una familia con hijos...el que te da valor en la sociedad es un hombre ya sea tu esposo o tu hijo...una mujer vale cuando tiene hijo y no cuando tiene hijas..."

"...yo tenía la obligación de complacerlo, de hacerlo feliz, pensaba muy poco en mi..."

Hada:

"...antes sabia que las mujeres debían ser sumisas, mm... darnos a respetar ser atentas con el marido, tenerles todo lo que se les antojará...él tenia todo derecho sobre mi y mis hijas por eso hoy no quiero que tenga ningún derecho ni con mis hijas y ni conmigo."

"... por ejemplo a mi me decía que por el simple hecho de ser mujer yo no valía ... siempre la mujer es este no es inteligente, la mujer es una chismosa, la mujer tenía todo lo peor , eso era ser mujer".

Vero:

"...el valor que te da cuando tienes un hijo es como un título te hace valer más si eres licenciado y vales un poco menos si no lo tienes no eso lo tienes, en las mamás pasa lo mismo si son sumisas, buenas, bondadosas; la sociedad es la que te da el respeto y el prestigio, debes de dejar a la mujer, tus deseos, tu sexualidad".

Estela :

"...la gente si te lo pone así. Mira yo trabajaba en un table en la zona rosa, era bilarina de noche no y como mujer no valía nada nadie me tomaba en serio para nada, me veían con mis dos niñas y menos no, unas vecinas le decían los hijos de la puta y pues decía que yo no merecía tener hijos por ser puta así. Como si el valor de ser cualquier cosa en verdad te lo da la gente... como que mi valor se ha aumentado y ya para la gente ya valgo".

En cuanto a la formación educativa que recibieron algunas de las mujeres dentro de esta investigación, dicen haberla recibido de instituciones educativas particulares con formación religiosa, por ese motivo en algún momento de la vida de ellas consideran a la familia y al marido como parte importante, ya que se les enseñó a que una mujer debe de aquella persona que discriminada y dependiente de un hombre en cualquier sentido ya sea económicamente, emocionalmente o sexualmente; puesto que es considerada como un individuo menor de edad incapaz de poder decir sobre ella misma y sobre lo que desea hacer.

Vero:

"...entonces en la escuela nos decían que los esposos debían ser los proveedores y que ellos serían los que nos debían de cuidar siempre, que no debíamos de ser rebeldes ni contestonas y de aceptar los hijos que dios nos mandará..."

Por lo que respecta a la familia es considerada como la primer institución en donde la mujer va constituir su identidad genérica (es cuando la mujer hace la identificación a cual género va representar socialmente), dentro de esta parte importante para la constitución de la mujer se encuentran factores ideológicos ancestrales que van a dotar a los miembros de esa familia de tabus que limitarán sus panoramas de la cotidianidad. Un ejemplo de ello es la religión que en la familias de algunas mujeres se ve claramente reflejado en su forma en que ellas se conducen cuando son adultas y al no coincidir con lo que se les enseña causa descontrol.

Como lo expresan :

Vero :

"...a mi hermana Ana y yo nos recogieron unas tías que eran demasiado católicas, ellas nunca se casaron y nos veían como hijas y nos sobreprotegían mucho nunca nos dejaron tener amigos ni mucho menos ir a casas a hacer tareas, nos tenían en un internado de monjas y solo salíamos los sábados en las tardes y regresábamos el domingo en la tarde también".

Alicia :

"...mira mi madre era muy moralista, la educación tan moralista la recibimos mis hermanos y yo de mi madre, este ella era cristiana entonces para ella por ejemplo la vanidad."

Dentro de la familia, también se lleva a cabo un división de tareas dependiendo al sexo de los hijos que conforman a esa familia, así como los juegos que éstos deben de jugar. Ejemplo de esto es lo que dicen:

Vero:

"...pero siempre nos decía que la mujercita debía saber lavar, planchar hacer ricas sopitas, bordar, hacer hijitos bonitos, casi, casi una buena domestica claro sin".

Paty :

"...yo eduque a mis hermanos que yo les hacía todo, pero después cambie y los empecé a enseñar por que ya era mucho lo que se tenía que hacer en la casa y ya no podía, pero si les costo trabajo a mis hermanos aprender a tender una cama, ha realizar los quehaceres de las mujeres, ellos decían no soy vieja para hacerlo, pero lo hacían".

En lo que respecta al matrimonio algunas mujeres lo entienden como la unión de una mujer con un hombre, para formar una familia. De esto algunas mujeres no hablan de cómo ellas concebían en su imaginario a la persona la cual sería su pareja; así como al matrimonio para algunas de ellas es considerado como un estado especial en donde la pareja se magnifica, se le atribuyen características especiales; además de ser el espacio social en el cual ellas pueden ejercer sin miedos al ejercicio de su sexualidad. Las propias mujeres dan una valoración de sus vidas conyugales.

Hada :

"...mira yo siempre lo vi algo especial por que siempre que estuve con él yo creí que era su única mujer , eso me hizo creer y eso le creí yo; me ayudaba en la cocina antes de que se denigrara tan feo con las drogas me ayudaba a hacer de comer se sentaba con nosotros siempre que podía le gustaba que todos comiéramos juntos que por que decía que al menos en esos momentos podíamos estar juntos y si no teníamos dinero nos íbamos a cortar nopales al campo a cortar las flores de los estos colorines. Era luchon y creo que dentro de todo fue un buen marido pudo ser mejor, creo que pudimos llegar así a viejitos".

Vero:

"...mira bien como dos años de ocho de los cuales no estuvimos juntos y de calificar el tiempo que vivimos así como pareja pues el principio fue sensacional, pero ya la vida marital como esposos fue todo un caos ...bueno mi esposo al principio me hizo sentir la reina pero poco a poco y como pasaba el tiempo ya no, empezó a cambiar a ser grosero a ser desatento a olvidarse de mi de que tenía esposa".

Alicia :

"... diecisiete años de mi vida , de esos años lo más bonito como pareja solamente el día que me case nada más; es que se me hace increíble encontrar cosas bonitas no es que me cuestan trabajo encontrar recuerdos agradables..es que yo nunca tuve un compañero, compañero me entiendes, ya que después de que nos casamos yo me imagino se le paso el enamoramiento o no se como yo llamarle al padre de mis hijos, empezó a hacer vida de soltero, empezó a vivir su propia vida".

Estela :

"...como esposo pues yo cuando todavía no me daba cuenta pensaba que era lo mejor que me había sucedido aquella persona que me apoyaba en lo que me gustaba, que me hacía echarle ganas que nunca me decía que me detuviera pues yo si lo amaba, al principio por que ya después no".

Dentro del matrimonio supuestamente en donde ambas partes (eso en las leyes, solamente por que en la vida cotidiana no es de esa manera), tienen derechos y obligaciones; en donde a la mujer se le marcan más sus obligaciones como sería el mantener limpio el hogar, la ropa, la preparación de los alimentos, la gestación, lactancia y cuidado de los hijos; y de sus derechos nunca se les habla y por si eso fuera poco se les dice inconscientemente que otra obligación dentro del matrimonio es el hecho de mantener relaciones sexuales cuando el esposo lo desee aunque ella no lo desee; es decir que la mujer culminará con su realización si ella satisface a su pareja en todo lo que él le pida; ya que no se debe de olvidar que ella esta para los otros. Es en esto donde se centra la importancia de la investigación, ya que algunas mujeres siguen percibiendo lo anterior como obligación y en ningún código civil aparece estipulado a las relaciones sexuales genitales como obligación, como se les ha enseñado desde la infancia, es antes de que la mujer sepa lo mínimo sobre la educación sexual, ella ya debió de haber aprendido a que está para cumplir lo que se le pida, en un decir a cumplir las expectativas de todos menos de ella; de negarse a sentir y vivir placer. Por lo que algunas mujeres no logran ver que son violentadas, y lo consideran un hecho natural. (se abordará más ampliamente en categoría de violencia), así como de pareja y la forma en la cual sin palabras pero con hechos ellas han aprendido a tener relaciones sexuales genitales.

EJE IDENTIDAD.

La identidad es la que se va a dar a partir de la interacción con los otros. La identidad de género es la incorporación de elementos como suyos, es decir la identificación con un sexo o el otro. En este caso las mujeres la incorporación de características que las define primero como niñas y después como mujeres.

La intención de esta categoría es permitir la observación e interpretación a partir del propio discurso de algunas mujeres de cómo se da su construcción identitaria como mujer, así como de los elementos que para ellas son parte importante para que se de esa construcción.

La identidad femenina es una construcción social la cual se encuentra basada con las diferencias biológicas y de la capacidad de procrear, así como también de la asignación social que se le da a la mujer. Para algunas mujeres su identidad la construyen a partir de cómo se consideran mujeres, en algunos casos ellas hablan que antes de casarse eran diferentes y después cambio debido a que algunas de estas mujeres han sufrido violencia psicológica por parte de sus maridos, lo que nos habla de que esa identidad se encuentra íntimamente relacionada con la autoestima, la cual consideran parte importante para la mujer por que se remitan a describir que es la fuerza interna que tiene la mujer para salir adelante, además de ser la que les brinda la oportunidad de conocerse a ellas mismas. Además esta autoestima esta compuesta por tres elementos básicos que son el autoconocimiento, el autoconcepto y la autovaloración

Alicia :

"...mira yo mido 1.65 y mi piel es muy blanca y mi figura no era desagradable, ahora , ahora lo veo ahora lo entiendo, por que veo fotografías mías viejas y de cuando era yo adolescente o mujer recién casada antes de tener a mis hijos y tenía yo un buen cuerpo...pero no se a lo mejor por tantos pues no se conflictos, telarañas que yo tenía en la cabeza le vi los defectos a mi cuerpo".

"... en el tiempo en que viví con mi esposo mi autoestima bajo tanto que yo me sentía capaz de hacer nada... de a de veras así de incapaz".

Hada :

"...por que el hecho de ser mujer ya es algo grande, y ante todo por que debemos de respetarnos nosotras mismas como seres humanos".

Entonces la autoestima para algunas de las mujeres es la oportunidad de conocerse, físicamente, moralmente y emocionalmente (autoconocimiento). Lo cual debido al tipo de educación que recibieron no permiten a las mujeres conocer sus cuerpos, ya que es prohibido considerar la posibilidad de que la mujer explore, las partes de su cuerpo que lo vea como propio que sepa que partes le causan placer, el disfrutar esta penalizado por la sociedad ya que si lo haces recibirás un castigo por que entonces estas violando la norma y más aun estas haciendo uso de tus derechos; y por ende como eres mujer culturalmente pues no cuentas con ellos. En el discurso aparece que debido a que no se conocen algunas de ellas al hacer uso de su sexualidad, lo hacen en algunos casos con el esposo (ya que son estos su iniciación a las relaciones sexuales genitales) , en otros se experimenta con una persona ajena por engaños, el hecho es que ellas no tienen conocimientos de cómo debe de comportarse, ya que como es un tabú la sociedad no te enseña a qué es lo que debe de hacer la mujer ya que se sobre entiende que el hombre es el que cuenta con la experiencia y la mujer debe de ser pasiva y aceptar todo aunque no le cause placer; es más en un caso se hace referencia a que la mujer no sabe que es un orgasmo hasta que vive una relación sexual coital con otro hombre que no es su esposo no saben que hacer mientras se realiza la relación coital. Otro aspecto que se deja ver durante el discurso es que la experiencia de las relaciones sexuales es vivida a temprana edad con el padre, y en la forma en que es llevada a cabo marca a esta mujer para que ella después configure esta experiencia como una obligación de la mujer hacia el hombre en la vida matrimonial. Es importante señalar que para algunas mujeres es importante esta parte de la autoestima por que es aquí en donde ellas encuentran que la mujer tiene derechos sobre su cuerpo y con ello a tomar conciencia de que ellas pueden y deben de tomar la decisión de ser o no madres (el ejercicio de la maternidad).

Alicia :

"...cuando era jovencita no lo se casi nunca me vi al espejo de cuerpo completo por que no se contestarte por que ya...empecé a observar mi cuerpo no se después de que tuve a mis hijos y así vi cambios por ejemplo de mi primer hijo me quedo el cuerpo muy bien no, se en si pero ya de mi segunda hija, de mi hijo este me quedaron strias en el vientre".

Vero :

"...ahora si cuando estaba casada nada me gustaba, pero era por que él me decía que yo era como una manzana seca que ya no tiene semillas".

Hada :

"...la primera vez que tuve relaciones con una persona, fue una persona mayor que yo, y fue, con mentiras , pero este destrozo mi vida...por completo y nunca son capaces de entender cuanto te pueden lastimar de cuanto te pueden dañar siendo una niña, no lo entienden son bien brutos."

Debido a que las mujeres no conocen sus cuerpos algunas de ellas ignoraban que vivieron enfermedades de transmisión sexual hasta que se enfrentaban a cambios o síntomas ya demasiado significativos eran lo que las obligaba a acudir a una atención médica. La secuelas que dejaron dentro de sus cuerpos las enfermedades van desde algo curable, hasta problemas de formación de sus hijos por que la enfermedad se presento durante la gestación del producto y como resultado fue una deformación física. Con lo que ellas ahora ya toman conciencia de los cuidados que deben de tener hacia sus cuerpo.

Estela :

"...si, mira, si gracias a esa enfermedad y a que yo no me atendí a tiempo mi bebe nació con labio leporino, y estuve en peligro de morir o de que mi niño se muriera por que fue embarazo de alto riesgo".

Vero :

"...si mira al principio yo no sabía que era un enfermedad de transmisión sexual y si lo hubieras preguntado antes la contestación a tu pregunta hubiera sido que no, por que como yo no sabía nada de eso cuando la tuve pues pensé que era cosa mía por que no era limpia...fui al médico y allí se me diagnostico un hongo y herpes".

"...mira el estaba consiente de que fue él por que me lo dijo que se había acostado con una prostituta en la despedida de soltero de nosotros, por que sus amigos se la pagaron y que ya después la veía en el lugar en donde trabajaba ella..."

"...si mira voy a realizarme el papanicolao cada seis o siete meses, me checo los senos como cada mes antes y después de menstruar"

Paty :

"... si, mira voy al ginecólogo por que hace un ratito tuve una infección vaginal en la cual me salieron ladillas, entonces pues tengo que estar revisándome constantemente, también me hago mi chequeo mamario, mi obscultación por que ya ves no vaya a ser el premio y me lo saque yo, pues mejor me checo".

Referente a autoconcepto ellas dicen verse antes, durante sus relaciones matrimoniales como mujeres incapaces, pero que de la mano se encuentra la autovaloración. En donde ellas la definen como la forma en que ellas se valoran, dentro del propio discurso se dejó ver que algunas de las mujeres antes del matrimonio se valoraban como mujeres fuertes, emprendedoras, pero conforme iba avanzando su vida marital y gracias a que sus esposos las humillaban, las menospreciaban, las comparaban. Se da un declive en su valoración, de tal forma que su concepto de ellas es de incapacidad para poder afrontar los episodios de violencia que viven. Su ingreso al ámbito laboral las hace rectificar su valor y así inician una replanteación de sus vidas y les permite darse cuenta que ellas son capaces de crear sus propios proyectos de vida que, ellas son capaces de llegar y lograr lo que quieran siempre y cuando sean ellas mismas las que quieran lograrlo. Cabe señalar que algunas de las mujeres participantes en la investigación contaban con trabajos por lo que eran las proveedoras del hogar, pero se amplió sobre esto en la siguiente categoría.

Alicia :

"...el paso del tiempo a cualquiera le afecta lo veo como algo que lo tengo que aceptar...por que caray no es lo que me hace valer no el cuerpo, tengo que aceptarlo por que a todos nos llega el momento de empezar a envejecer y obviamente no eres la misma".

"...decidí estudiar, es increíble pero es muy cierto aquello de que la ignorancia te obliga a cometer muchos errores o no te ayuda para nada a la hora de resolver problemas mira... había convocatoria para iniciar cursos de diseño, entonces yo pense que me gustaría estudiar pero ya me sentía muy vieja... de eso que te cuento tenía yo veintiochos años y ya me sentía yo muy vieja, yo pensaba que a esa escuela iban jovencitas, puras niñas salidas de la secundaria pues imagínate quince dieciséis años...ya fui preguntar y me dio mucha, ya me pase toda nerviosa no, así todo bajito no toda nerviosa que requisitos pedían y me dijeron no nada más el certificado de secundaria este unas fotos de tamaño infantil, su acta de nacimiento ¿y no hay limite de edad? ... dice no y así fue como me inscribí...curse tres años es una carrera técnica y como me gustaba tanto salí muy bien preparada, pero si fijate lo chistoso ahí fue en donde me di cuenta que valía como persona que era inteligente y que era atractiva por que compañeros y maestros..."

La identidad masculina o la masculinidad teóricamente se encuentra en estos momentos dentro de dos posturas o puntos de estudio que son por un lado la que ve a la masculinidad como una cuestión de poder entendiéndolo desde lo histórico social y el otro enfoque hace referencia al rescate de la imagen del hombre opresor. Durante el desarrollo de las entrevistas algunas mujeres en sus discursos hacen referencia hacia la identidad masculina como aquellos los cuales tienen el poder de decidir, sobre ellos mismos y sobre los demás. Son aquellos seres que hagan lo que hagan siempre tendrán prestigio y que no debe de luchar tanto para que se les concedan mayores privilegios, y socialmente cuentan con un status superior al de la mujer.

Alicia :

"...un hombre, un hombre debía de ser este muy fuerte muy valiente, muy trabajador, era el que debía de llevar el dinero a la casa o sea era el que debía de hacerse responsable de mantener a una familia, no solo me lo enseñaron sino yo lo vi yo lo viví, yo tuve la fortuna de tener un super papá como proveedor.."

"...mi papa nunca dejo de darnos todo el a veces hacia otros trabajos eso para que tuviera bien a toda su familia y nunca le faltara nada "

Hada :

"...un hombre tenía que ser trabajadora, que me quisiera, responsable..."

"...por que para mi el hombre es el que le pertenece a una sola mujer, y o sea por respeto, por amor y todo se puede negar no, aunque tenga a las mujeres enfrente de él no, que nunca le van a faltar, el que tenga el carácter de decir no y lo haga, ese para mi es un hombre".

Estela :

"...debían ser fuertes, trabajadores por que a ellos le correspondía mantener el hogar por que el hombre debía de ser el responsable de los gastos de la casa y la mujer de las cosas, que ellos nunca tenían que ver que llorarán por que eso no era de hombres y que siempre debían de estar cuando la mujer los necesitará por que ellas son débiles y ellos nos debe de proteger".

Dentro de la masculinidad que es donde un hombre demuestra su virilidad, la sociedad ha contribuido en gran parte para que se mantengan mitos, uno de tantos como lo refieren es que es más hombre el que tiene más mujeres, que ellos cuentan con derechos por eso son hombres y con este tipo de justificaciones solo se mantiene la infidelidad dentro de las parejas, que es otro punto en el cual mujer hace referencia dentro de sus discursos

Alicia :

"...en ocasiones... decía que si el hombre no encuentra lo que busca en su casa, debe de buscarlo en otra parte".

Vero :

"...por ejemplo cuando me era infiel nunca le reclame , fue minando tanto mi autoestima que yo sentía que ni eso tenía derecho...hacía vida de soltero había veces que no llegaba en días o semanas y cuando llegaba él señor quería que se le atendiera como rey".

Pero como es comprensible como culturalmente tiene más derechos que la mujer este debe de cumplir con fuertes expectativas que también deben de ser cumplidas ya que de no ser así se castiga a ellos.

ALICIA:

"...mi papa debía de trabajaba mucho, para darles todo a su familia, por que éramos muchos hijos y a él no le gustaba que nos faltará nada..."

"...mi esposo nunca quiso que yo trabajaré por que me quería en al casa o por miedo, pero ya cuando yo estudie, él se sentía menos que yo y eso pesa que sea la mujer más que el hombre..."

EJE VIOLENCIA.

La siguiente es la última de las categorías de la interpretación del discurso de algunas mujeres las cuales participaron dentro de la investigación. La intención de esta categoría es encontrar como es que entienden en su realidad a partir de haber vivido la violencia dentro de sus matrimonios. Tratando de observar en que momento se inicia la violencia, los generadores que la propician, el momento en el cual ellas se dan cuenta de estar viviendo la violencia, observar si ellas identifican los tipos de violencia que vivieron dentro de su vida marital y por último la percepción específica sobre la violencia sexual, es decir ver la percepción de la mujer en cuanto a la violación sexual matrimonial.

Entendiéndose como violencia³³ como el constreñimiento o coerción física ejercida sobre una persona para modificar su voluntad impidiéndole la ejecución de un acto determinado, es decir sin dar lugar al consentimiento; entre ellos el poder, la dominación y el uso de la fuerza. Estos son el poder, la dominación y el uso de la fuerza. A partir de esto las mujeres dicen que para ellas la violencia es que una persona cercana o ajena te obligue a hacer ó decir en contra de tu voluntad. En algunos casos se hace referencia a que ellas dentro de sus familias cuando eran hijas vivieron algún tipo de violencia por lo cual en cierto momento les impedía visualizar su problema, y ciertas acciones que tenía para con ellas no eran percibidas como violentas si no como obligaciones.

Vero :

"violencia todo desde una mirada no deseada hasta un pensamiento, pasando por la indiferencia. Antes yo solo pensaba que violencia esa cuando te golpeaba alguien que no era de tú familia o que te quitaban tus cosas como los asaltos, pero ahora que ya se más cosas veo que mi vida ha estado llena de violencia desde que me engendraron hasta hace unos segundo en la calle el tipo que te dijo un grotesco piropo o se te quedo viendo con ojos de admiración por tus senos o por tus pompis. Es toda nuestra vida de todo es decir es el ser humano no lo crees".

Estela :

"es cualquier acto que te ocasione algún tipo de daño como que te golpeen, te gritan o te obliguen a realizar algo que tu no estés de acuerdo en hacer..."

³³ Concepto jurídico

Paty :

“violencia es todo lo que he vivido desde el vientre de la que es o fue mi madre no se si este viva hasta mi matrimonio... mi papa y mi mama son de provincia de un pueblo cerca de chihuahua y a ellos los casaron sus papas así como antes, se casan como a los dieciséis mi papa y los doce mi mama, viven en la casa de él algunos años pero el suegro de mi mama le pegaba y su mama la obligaba a cuidarle a sus hijos eran doce hermanos de mi papa, entonces pues ya se embaraza mi mama al año de mi hermano y después al otro año del otro, te estoy hablando de que a los quince años ya era mama de tres niños... así pasaron doce años de mi vida, hasta el día que se fue mi mama y no regreso me acuerdo que dijo que iba a comprar un nueva vida y yo como era aún niña no entendí y regreso ya cuando mi papa se había muerto de cirrosis hepática... La vida con mi papa era así como a la vez tranquila pero pesada él me quería a mi por que le daba sexo, por que conmigo no le constaba la prostituta y no tenía peligro de que me embarazará por que a mi me bajo ya grande y para eso el ya no podía, así que no me embarace de él. Me case enamorada de mi segundo marido al principio era muy padre en serio pero fijate que cuando eramos novios me celaba mucho yo sentía que era amor por que siempre me estaba checando por telefono donde andas, con quien, porque dejaste a la niña sola y así no; yo si en serio pensaba que era amor”.

Dentro del discurso las mujeres hacen referencia a que existen varios tipo de violencia que se dan dentro de la sociedad entre ellos marcan la violencia física que para ellas es considerada como los golpes, moretones, jalones de cabellos; la violencia verbal que es cuando te ofenden, gritan, insultan ; la violencia psicológica cuando te comparan, intimidan, sobajamiento; la económica que es cuando los padres no dan para los alimentos de los hijos, es decir cuando no se proporcionan los recursos monetarios para las necesidades de las personas y la sexual en donde se obliga a tener relaciones sexuales genitales con algún miembro de la familia; en este tipo de violencia una mujer que la vivió en su familia, no logra verla como tal ya que se le educo y obligo a representar un papel que no le correspondía por la ausencia de su madre, es cuando esta mujer siendo una niña ve el acto como una obligación propia de su nueva condición.

Alicia :

a.... la violencia, mira yo pensaba que violencia nada más eran los golpes, los insultos... mmm....por ejemplo el padre o la madre golpeadores no y les enseñan eso a los hijos y los hijos igual puras agresiones físicas y este a lo mejor verbales, pero a lo mejor yo también viví un tipo de violencia.

Hada :

" la moral , la física y creo que desde siempre desde mi casa".

"mi papa era bien gruñon de todo nos regañaba y como tomaba mucho no pues este las veces que me pego fue así de esa manera no bien tomado y le teníamos mucho miedo no lo podíamos ver así a la cara por que él nada más hablaba una vez y si no lo escuchabas pues ya mejor no le preguntaras ahí lo que medio le hayas entendido por que así al aventón por que si le preguntabas te regañaba si bien te iba mal no mínimo y regaño si te llevabas, por lo que debías de estar bien atenta de lo que él hablará ..."

"Y ese día mi papa tomo siempre demasiado, mucho, mucho también y este él estaba tomando y por estar tomando con los amigos no le importo el horario si, ni que yo tenía que regresar; para esto eran como las ocho de la noche y había un señor con él que tenía una camioneta; este hombre tendría en ese entonces como unos treinta y seis años, este agarra y me dice mi papa hija te vas con este señor, él te va dar un aventón y yo le dije bueno y agarre y me fui, y yo me subí con el señor...pero él llevaba un pantalón blanco, agarra y me dice se mancho el pantalón y me dice bueno acompañame a limpiar mi pantalón ya de ahí te llevo... yo creí de verdad creí en él, nos fuimos se metió a un hotel, me senté así en la cama y me dice espérame voy a limpiar mi ropa, se metió y cuando salió del baño me comenzó a jalonear y me rompió mi vestido, y este me azoto en la cama, en el suelo y ya a l final de cuentas me dijo Hada no te preocupes como quiera yo te voy a llevar conmigo...mira cuando yo estaba fui chica mis papas siempre me dijeron que con el hombre con el que tuviera relaciones con ese te tenias que ir por que entonces para los demás ya no eras nada no, eras una basura, que ya no tenias valides. Mira Hada como tú ahorita ya estas aquí conmigo todo el mundo va a hablar de ti, dice pero no importa por que yo me voy a casar contigo tu no te preocupes, de aquí nos vamos a la casa y todo este va a estar bien, no te preocupes bueno pues paso todo lo que tenía que pasar así golpes galones, insultos, o peor que tu quieras".

Estela :

" mi papá solo nos gritaba mucho pero solo me acuerdo que nos pegaba cuando lo hacíamos enojar o cuando le sacábamos malas notas. Mira el llegaba del trabajo era contador público bueno es por que todavía no se muere, llegaba cansado y mi mama le decía mira estoy cansado por que no después me dices y bueno ella ya no decía nada y empezábamos nosotros a jugar o a pelearnos y ya lo hacíamos enojar y sacaba el cinturón y nos pegaba, ya después se arrepentía y nos compraba todo, dulces, zapatos, juguetes, etc".

Vero :

"mis tías era así, no creas se disfrazaban de santas por que nos metían cada paliza cuando llegamos a bajar de diez en la escuela que no creas o cuando me acuerdo que un día a mi se me rompieron los huevos nombre me dejaron como santo cristo en semana santa que no podía caminar...y así las señoras bien nerviosas"

"te puedo decir de ana, ella la vivio peor que yo no por como hace rato te dije ella era contestona nunca se quedo callada pues tanto las monjas como mis tías les metían unas que mira te cuanto, las monjas castigaban en un cuarto oscuro y con ratas en un cuadro con arena te hincaban y te ponían un tabique en cada mano y otro en la cabeza todo el día y no te deban de comer hasta la noche y era pan duro con café para que dios te personará. Mis tía solo te pegaban con un cuete de caballo te dejaban unos verdugones, ellas decía o seguían la doctrina de que la letra con sangre entra y hasta que no brotará sangre no te dejaban, entonces tu crees que no desee una madre que me apoyará o que me consolará".

"en el internado pues de todas física cuando te hacía estar hincada y no comer, mis tías pues física y verbal por que nos decían que no éramos buenas para nada que del corredor no íbamos a pasar".

Paty :

"mi papá me decía la mujer y el hombre pues a cierta edad se dan necesidades que solo los grandes como tu que son normales y la primera vez fue difícil por que yo pensaba como esa cosa tan grande bueno me va entrar por donde no, cuando me esta metiendo su pene me dolía y grite entonces me callo poniéndome un trapo en la boca para que mis hermanitos no escucharan y pues al principio si se me hacia raro y las relaciones sexuales eran casi diario; pero fijate no me tocaba enfrente de mis hermanos eso lo hacíamos en la noche ya cuando se dormían todos y el se iba a mi cuarto".

" mira yo no lo veía así como malo o prohibido, por que mi papá nunca me golpeo o me obligo sino me manipulo de tal forma que sentí que eso era mi deber por que yo estaba ocupando el lugar de mi mama y entre las obligaciones de un mama estaría el tener relaciones con el marido y pues yo lo hacía. Pero ahora ya de grande me he dado cuenta que mi papa me manipulaba de tal forma que yo nunca denuncie incluso te dijo que mis hermanos nunca se dieron cuenta de eso nadie".

Alicia :

"...cuando eran chiquitos golpeo físicamente a mis hijos pero ya después ya no se lo permití".

"...cuando eran mis hijos muy pequeñitos si llego a pegarles entonces yo ya no le permití que les pegará y él ya dejo de pegarles..."

Estela :

"Como al año de casados me embarcé de mi primer, veía a esa hija como una bendición pero no fue todo lo contrario el se enojaba mucho me golpeaba a cada rato y por cosita de nada como yo no trabajaba pues yo hacia todas las cosas de la casa, lavaba , planchaba todo no. Yo no tenía derecho a salir a la calle por que se avergonzaba de mi por la panza por lo ridícula que me veía, por como me vestía incluso me decía payaso de esquena que como había bajado de categoría de un buen trabajo a la esquina más corriente que uno siempre saca el cobre tarde o temprano".

" cuando lloraban mis hijas y no se callaban pues les daba sus buenas nalgadas y yo no podía defenderlas por que a mi también me surtía, cuando lo despertaban o por cualquier cosa decía que en fin que esas niños debían aprender que la vida no es fácil que debían sufrir para que y que cuando crecieran les tenía que costar la vida...ahora yo pienso que también a ellas las iba a prostituir por que como lo había hecho conmigo pues lo iba a hacer con ellas...me da tristeza a hora por que recuerdo que cuando eran reyes y tocaba en días de trabajo pues modo, en ocasiones yo ya les tenía sus juguetes o al ultimo les compraba lo primero, no iba dejar mi trabajo por unas muñecas y no me permitía hacerles fiesta de cumpleaños por que decía que mejor ahorráramos ese dinero pero cual se lo gastaba con sus amigos y sus mujeres".

Vero :

"...la primera vez que me golpeo yo no dije nada fue hasta que pare en el hospital cuando levante el acta".

"mi esposo al principio me hizo sentir la reina pero poco a poco y como pasaba el tiempo yo no me embarazaba, empezó a cambiar a ser grosero a ser desatento a olvidarse de mi de que tenía esposa solo me llevada a lugares casi a comidas o lugares de trabajo, ya no andaba conmigo, ya me decía que mis tías eran odiosas que esto que el otro...el verdadero motivo de la violencia fue que yo no pudiera tener hijos..."

Hada :

"...pero mis hijas se habían ido conmigo, entonces cuando fuimos por ellas y llegamos a la casa, por que él es muy rencoroso el hecho de que mis hijas lo abandonaran para irse conmigo, eso lo hace que les tenga así un odio como si fuera en contra de mi, entonces las empezó a golpearla como a mi o sea bien sá tiramente y las pateaba, me las asotaba en la pared, les daba patadas, les sacaba el aire del estomago a puro puñetazo, yo lo que hice fue tratarlas de cubrir las o por ejemplo si alcanzada a llegar a donde él estaba abrazarlo, o sea así le sacaba el aire o sea has de cuenta que no eran sus hijas las que tenía enfrente; yo procuraba protegerlas y si podía lo abrazaba y de un trancazo..."

La violencia doméstica es un problema que afecta directamente a la mujer, la cual permite un dinámica de desgaste por parte de la víctima sufre un desgaste físico, psicológico las cuales repercuten en un baja autoestima, problemas de salud y algunas veces con pensamientos de suicidio.

La violencia doméstica se da un ciclo el cual se lleva dentro de las relaciones violentas se presentan como un síndrome, el cual contiene una serie de síntomas que se pueden dar de forma combinada y simultaneas; la intensidad y frecuencia en que aparece este ciclo es dependiendo de las personas que se encuentran dentro de el. Se caracteriza por contar con tres fases que son : la fase de acumulación de tensión; la fase de explosión violenta; y la fase de luna de miel. En la primera fase se manifiesta un aumento en la tensión; es decir que los insultos o golpes van aumentando de intensidad, dentro del discurso de algunas mujeres hacen referencia que sus esposos poco a poco fueron incrementando las acciones violentas

Alicia :

"...por ejemplo yo este no quería hablarle por alguna cosa que me había hecho, que haya salido de o que me hubiera enterado de alguna aventura, o que tenía dos o tres días de no llegar a dormir a nuestra casa... este si no se a lo mejor al siguiente día que llego, pero me empezaba a buscar y si yo permanecía muda, enojada o molesta o no quería no hablarle, ni tocarlo él empezaba a discutir a hacer reproches a este...como te diré empezaba a ver cosas que no estuvieran bien en la casa, que hiciste, que si esto no esta bien, que quiero tal camisa es que no la he lavado, entonces ya empezaba a gritar".

Vero :

"..pero poco a poco se convirtió en un verdugo muy salvaje y nada considerado, le gustaba que lo mimara, que lo atendiera, que yo le hiciera las cosas... por que si no ya venían los chantajes no antes de que me golpeará mira mi amor yo te pido que te vistas así es por que me gustas más y me siento muy bien..."

Paty :

"...pero cuando yo perdí a mi bebe el aborto mi esposo me agredió verbal y físicamente, después de un momento me decía que yo no servía para darle hijos varones que yo solo traía mujeres que iba a vivir resignado por que yo no se iba a arriesgar otra vez a tener otra hija que se iba a buscar una mujer que le diera hijos hombres..."

Hada :

"...la primera discusión empezó por una carta que traía en su bolsa de su pantalón, y créeme que para mi fue algo así bien doloroso cuando yo le dije aparte de que yo fuera la ofendida, o sea gritara yo o eso no, o sea desde ahí él fue el que grito, el que se ofendió y desde ahí desde esa primera vez o sea me hizo ver que yo nunca le debía de levantarle la voz ni nada, hasta me dio mis cachetadas".

La segunda es la de explosión violenta en donde el esposo explota y castiga muy duramente a su compañera, en esta fase se pueden observare ya heridas que van desde leves hasta las graves.

Hada :

"...le encontré unas fotos de una muchacha no, o sea que se supone que era algo más que una amiga igual se lo dije, nombre se puso furioso, furioso me dijo que no me atreviera a hablar de ella por que era un ángel, que yo no le llegaba a los talones, que era una prostituta y me dio mi cachetiza y yo le dije que había dejado lo mejor no por seguirlo a él".

"...cuando estuve embarazada del primer bebe, un día se me ocurrió salirme a la calle a bordar para esperarlo, por que había faltado una noche a dormir; nombre estaba tan entretenida en mi bordado y esperándolo que no me di cuenta que habían unos chavos tomando en una esquina en la tienda; cuando él llego le dije gordito te estoy esperando que bueno que llegaste, me dijo tu crees que me vas a ver lo pendejo, tu andas de pinche puta, de regona y una golpiza me quedo en la frente un abierta y si siempre por un o por otra cosa siempre fueron pleitos y así cada vez más fuertes y o sea cada vez subiendo de crueldad ...esas ya fueron con cadenas cinturones, botellas a patadas, puñetazos o sea cada vez fue más cruel.."

Estela :

"...yo no le pedía permiso para hacer las cosa por ejemplo por lo del trabajo siempre debía de estar muy bien arreglada con el cabello muy bien teñido y todo... yo debía de ir con el a la estética me escogía los tintes los cortes, todo cuando íbamos a comprar la ropa el la escogía y cuidadito y engordará por que me soltaba mis cachetadas"

La última fase es la luna de miel en donde, es el lapso de tiempo en donde el agresor hace todo para retener a la mujer, se dan negociaciones, acuerdos son los periodos en los cuales se aparenta un tranquilidad en la familia, pero esta desaparecerá con la menor insignificancia que para el esposo será un grave falta que amerite castigos físico, verbales o psicológicos.

Hada :

"..que él me amaba como fuera y que él me iba a amar toda la vida; yo siempre voy a estar contigo como quiera ya no lo puedo evitar te amo demasiado nunca me voy a poder separar de ti no".

"...creo que lo amaba tanto, que como que eran las palabras mágicas para que volviera a creer en él, no lo pude abrazar y ganas no me faltaron pero o sea era tanto el dolor así, tan descabrajada que estaba que no podía ni siquiera respirar, ni sentarme...comenzó a llorar "

"..primero eran así espaciadas, o sea una de la otra y por ejemplo cuando él veía que comenzaba a sangrar como que se le bajaba no el coraje y comenzaba a abrazarme y pedirme perdón".

Estela :

"...yo le debía de cumplir hasta el minino capricho, por que si no él se convertía del bonito y mansito gatito en un león salvaje y malvado era muy sátiro cuando no lo obedecía...cuando le daba dinero no me pegaba ni me decía nada..cuando estabamos así con mucha gente era muy bonito por que me abrazaba y me decía cosas pero ya cuando se iba y lo hacia enojar cuando las visitas estaba allí se desquitaba".

Dentro del discurso de las mujeres, ellas hacen referencia o visualizan a sus esposos como hombres violentos debido a los propios modelos de las familias en las cuales ellos se desarrollaron, es decir al contexto de sociabilidad, con lo que ellos aprenden a ver a la violencia como parte natural de la vida cotidiana, en algunos casos las mujeres refieren que sus esposos eran violentados por sus padres para que ellos aprendieran a realizar las cosas o para tener un mejor desempeño en la escuela.

Hada:

"..mi esposo dentro de su familia, su mama si les pegaba mucho... me acuerdo que un día ya cuando estábamos casados se lo cacheteo y fue ella quien lo obliga a casarse conmigo..."

"...su papá era muy mujeriego, así en una palabra un basura por que le pasaba a su mama las otras señoras y tomaba mucho, yo creo que de ahí aprendió a tomar y todo eso..."

Estela :

"...mi esposo me contaba que desde pequeño sus papas le pegaron mucho, que él así chiquito lo obligaron a cuidar a sus hermanos y por eso el no quería tener hijos por que solo son un estorbo para uno y para los demás..."

Ver o :

"...recuerdo que me decía él que mis tías le recordaban a su familia por que todo lo querían arreglar con golpes y son esa buena conducta ante todos y siempre..."

Paty:

"...el papá de mi ex esposo fue igual de irresponsable que él, no trabajaba...me contaba que siempre andaba tomado y que no le daba dinero a sus mama y que a todos les pegaba por igual..."

"...como a mi esposo le pegaron mucho de niño, por eso no les pega a sus hijas..."

En otros casos se hace la referencia o justificación de la conducta agresiva de los esposos debido al ver los patrones de conducta de sus padres, es decir que ellos contaban con padres golpeadores y sus madres debían de soportar esas agresiones; por lo tanto al crecer y forma una familia replicaban lo aprendido en la familia.

Alicia :

"...su mama de mi esposo era igual que mi mama dedicadas a la casa, todo bien hecho, por que así la educaron a ella y cuando mi esposo me comparaba con su madre, decía mira debes de soportar todo hasta los golpes como mi mama, ella si es mujer..."

"...su papá de mi esposo era igual de bruto, un día en una fiesta cumpleaños de no me acuerdo, por que se le mancho el mantel a su mama de dio una cachetadas enfrente de todos y de estúpida no la bajo a la pobre señora..."

"...y el padrastro, ese según su mama no le pegaba pero, este le pasaba las mujeres y se emborrachaba..."

Estela :

"...su mama tuvo varios marido, pero el verdadero papá si vivió un tiempo con ellos y solo aprendieron a ser agresivos por que les pegaba a todos por igual..."

Vero:

"...su papá era de plano muy rígido me acuerdo el día que nos casamos, pues igualito que mis tías, así de los que les tienen que dar todo en la mano por que si no ya te están diciendo que no sirves ni para ser mujer y eso lo aprendió del padre..."

Las mujeres hablan de la violencia dentro de sus matrimonio como una herramienta que utilizaban sus esposos para solucionar conflictos conyugales, que en algunas ocasiones como lo narran eran insignificantes, desean demostrar que cuentan con el poder y de esa forma discriminan a la mujer golpeándola o humillándola.

Alicia :

"...él por cualquier cosas discutía por que yo no le tuviera una camisa limpia o lo que fuera, solo buscaba un pretexto para pelear, era muy exigente, la mujer debe someterse a su marido..."

Hada :

"...nunca mi esposo me dejo opinar sobre algo, y cuando yo lograba decirlo pues ese ya era motivo suficiente para que me golpeará, si siempre trataba de solucionar todos los problemas con decirme lo malo de mi o con pegarme sacaba su furia..."

"...cuando se ponía a discutir con sus amigos y lo hacían enojar, yo ya sabía que entraba sola a desquitar su coraje, y empezábamos a pelear, bueno él me insultaba, me gritaba, y ya por último me pegaba, pero esa era la forma de solucionar las peleas..."

Estela :

"...mira los pleitos siempre eran por el dinero, si yo le daba lo suficiente, pues ya sabía..."

"...siempre que discutíamos por los bebés de que él no me ayudaba con ellos, eran reproches y pura violencia, solo decía yo no te dije que te embarazaras, y la forma de solucionarlos era esa gritando, mentando la madre y golpeándome..."

"solucionar los problemas o diferencias como las otras parejas, así platicando, pues nunca siempre el alzaba la voz para que yo lo escuchará más, y después venían los golpes..."

Vero :

"...mi esposo era una fiera cuando estábamos solos por que delante de las niñas, nunca se atrevió a pegarme, ni a insultarme solo cuando ya no íbamos a la cama..."

"...él enfrente de la demás gente nunca hacía algo malo, por eso cuando se enteraron de que me pegaba no me creían, por que era bien hipócrita, te dijo es de los que me las juntaban y cuando estábamos solos se las cobraba..."

"...mira cuando yo decía o hacía algo que a él le molestará, pues

En cuanto a la reafirmación de su virilidad, los esposos la reafirman con hazañas sexuales, en donde ellos desean experimentar nuevas formas y posiciones sexuales con las esposas causándoles daños físicos, en donde ellas al estar educadas bajo creencias de pasividad deben de aguantar la violencia sexual de la cual son objeto.

Alicia :

"...el hecho de que por ejemplo este que mi esposo haya hecho vida de soltero y que le haya yo importado tan poco a lo mejor no le importe nada

"... el hecho de que yo no quería tener relaciones sexuales y que él me haya obligado a tenerlas también es violencia..."

"...me obligo se desahogo, y se levanto y se puso a dormir como si nada... se molestaba, se disgustaba y decía que yo provocaba que hubiera otras mujeres, de esa manera él me obligaba, de esa forma si fueron muchísimas veces..."

Hada :

"...últimamente ya no era así por que cada vez más y más el rencor hacia mi, hasta el grado en que una noche él ...le acababan de regalar a mi hija uno de esos monos, de los muñecos así grandes, tuvo la concha así la calma de cortarle la pierna al muñeco, y ya que mis hijas estaban dormidas me llevo a la cama pero yo ya le tenía mucho miedo y comenzó a tener relaciones conmigo cuando ya él termino comenzó con la pata del muñeco a metermelo pero así con fuerza hasta adentro, fue horrible..."

Estela :

"... él me conseguía chavos para que me acostara con ellos y yo le pasaba un porcentaje, me padroteaba. Y a veces llegaba del trabajo cansada y ya me esperaba un tipo aunque yo le decía que estaba cansada me ponía a trabajar. Si también me contrataba para hacer películas porno y fotos, una vez nos llevaron a Cancún para hacer una película con chavos extranjeros..."

La armas con la que ellos cuentan para asegurar y mantener el poder es la violencia y así lo dicen las esposas en cuanto ellas hablan de la relación de pareja que viven con sus esposos.

Como la mujer es blanco de la violencia en ella se manifiesta un síndrome el cual es llamado de la mujer maltratada; el cual aparece claramente en el discurso de las entrevistadas. Dicho síndrome se constituye por síntomas que son : baja autoestima, aislamiento, miedo al agresor, depresión, vergüenza, culpa y codependencia al marido.

La baja autoestima se da en las mujeres debido a que sus maridos las humillan, o les hacen resaltar defectos físicos; como aparecen en el discurso de una de las entrevistadas, la cual no cuenta con la capacidad de la procreación debido a un defecto. En el discurso de otra de las entrevistadas aparece este síntoma por que ella al casarse ya no era virgen sexualmente, y ese es motivo suficiente para que su marido durante la vida marital que vivieron juntos se la pasara violentándola físicamente con golpizas que conforme avanzaba el tiempo se incrementaba la fuerza y la utilización de artefactos que le causarían mayores lesiones.

Alicia :

"...fue en donde me di cuenta que valía como persona que era inteligente y que era atractiva por que... como que empecé a recuperar un poquito la seguridad en mi misma no más cuando tiene tantas broncas existenciales como yo no, aunque yo lo justificaba diciendo que no era por la forma en la que me arreglo o es por que como me veo con ropa, pero si me vieran desnuda se iban a desilusionar..."

"...eso lo vengo viendo en ese tiempo yo me sentía tan poquita cosa... pero tan poquita cosa.. te dijo así fue como yo me di cuenta de que no era yo la poquita cosa que era no..."

"... en el tiempo en que viví con mi esposo mi autoestima bajo tanto que yo me sentía capaz de hacer nada... de a de veras así de incapaz..."

"..yo tenía la autoestima tan baja creo, sino hubiera tenido la autoestima tan baja no me hubiera lastimado tanto como lo hizo, me lastimaba mucho por que ante esas mujeres, me hacía sentir como una porquería de mujer que era yo..."

Hada :

...mi esposo cuando podía pisotearme, si veía si podía humillarme, me hacía ver él era quien mandaba y que yo nunca debía de meter las manos, ni si quiera me atrevía aunque tuviera la razón a ponerme a alegar con él o a discutir ..."

"...siempre nos trato como tontas a mi a mis hijas, que no servíamos para nada y pues claro nosotras si creíamos que no servíamos..."

"...cuando nos casamos al contarle lo de la violación todo, pues él siempre se aprovecho de eso y nunca ha entendido cuanto daño te pueden hacer o sea el lo único que decía es que había estado con él que era una prostituta, que yo no valía nada, y siempre me lo dijo que yo tenía que estar agradecida que ni llendo a chalma de rodillas yo podía pagarle a dios a la vida el haber encontrado un marido como él , o sea que siempre me hizo que lo viera así como algo grande y así, así me tuvo. Pero de ahí fue de donde se agarro ..."

Uno siempre dice que se queda por lo hijos y

"...nunca pude convertirme en una prostituta, así me lo decía lo importante era denigrarme para que yo me sintiera mal y así tenerle que dar dinero por el amor que el me tenía o decía tenerme..."

Vero :

" ...a mujer solo tenía valor siendo madre pues fue tremendo mi autoestima estaba muy baja yo sentía que no tenía nada de valor que valía más una basura, que no conocía a mi cuerpo que lo odiaba que no servía para nada que era un castigo de dios por haber sido así ..."

"..odiaba todo mi cuerpo pero más mi vientre, mis pechos por que pensaba que nunca saldría leche para alimentar a alguien, en si toda por que mi cuerpo era repulsivo para mí por que solo lo tenía para el placer y no para engendrar, me sentía sucia son valor..."

El aislamiento de las mujeres se da cuando ellas se miran como si estuvieran en un pozo muy grande del cual no pueden salir, es la manera en que ellas se ven ante el problema de la violencia. Como también cuando los esposos no les permiten salir de la casa dejándolas encerradas con llave o no les permiten ir de visita

a casa de los parientes, ya que según dicen en el discurso ellas es que al visitar a ala familia ellas serán influenciadas en contra del esposo.

Alicia :

"...me encerraba yo en mi cuarto y no me importaba si mis pobres hijos comían o si hacían las tareas..."

"...en varias ocasiones mi ex me encerraba en la casa con llave u no me dejaba ir a ver a mi mamá, por que decía que mis hermanas me aconsejaban..."

"...una vez que me golpeo mi esposo...fue un domingo después de que paso el partido de futbol, se puso así bien loco , yo solo agarre a mis niños por que en serio se puso muy mal, con decirte que rompió la tele y después como yo no le seguí el pleito que sale de la casa y nos dejo encerrados con llave, a pero para esto no habíamos comido todavía por que nos iba a llevar al mercado para comprar la comida... me quito las llaves y se fue..."

Hada :

"... después de que me amarró, de la ultima paliza que me dio por la que nos salimos mis hijas y yo, me dejo en la cama amarrada sin comer, pero en serio no me dolía el no comer si no que me abandono con mucha sangre, yo solo pensé que ya me iba a morir por que la sangre me brotaba así como agua de un manantial..."

"...desde que nos venimos para acá del rancho mi esposo o sea el papá de mis hijas no dejaba que fuéramos a ver a mis papas, yo aquí no tengo a nadie, por eso luego pienso sí mejor me voy, pero no por que allá dejemos muchos lindos recuerdos de cuando todavía él no era así tan malo..."

Vero :

"...cuando me violo con su amigo al otro día se tenían que ir a trabajar por que era lunes, pues este pensó que yo iba a hacer algo en su contra y me dejo encerrada en la recamara..."

"...cuando me golpearon él y su hermana, me encerraron, pero en la sala esta un ventana muy grande y que rompo el vidrio y me brinque; así ensangrentada me acuerdo que iba pasando una patrulla y les pedí que me llevaran a un hospital por me sentía muy mal, me llevaron a un hospital y allí levante el acta en contra de ellos dos..."

La depresión es un síntoma de gran importancia dentro de este síndrome, debido a que en un momento de desesperación la mujer puede tener pensamientos suicidas o llegar a suicidarse. En el discurso de una de las

entrevistadas ellas reconoce con claridad esos momentos en los cuales no sentía ganas de nada, incluyendo el cuidado de los hijos.

Alicia :

"...yo creo que toque fondo por que empecé a deprimirme muchísimo y empecé a no encontrarle sentido a la vida, empecé a darme cuenta de que este, de que tendría que hacer algo, algo por mí, por que me sentía muy mal, tan mal que estaba por que yo decía que al estar con mi ex esposo me sentía cada vez más mal..."

"... yo le pedí muchísimo a dios por que para esto creía mucho en dios, le dije ayúdame por que yo no encuentro salida de ese pozo tan grande, negro y muy profundo..."

".. yo lo único que quería cada vez que mi ex me decía algo era morirme ...pensaba si no sirvo para nada mejor me muero..."

Vero :

"...me sentía yo muy mal, cuando me dieron los resultados en donde me decía que yo era estéril, pues te imaginas me sentí muy mal, me entro una depresión muy fuerte, pensé en serio en suicidarme por que solo imaginaba cuando les contara a mis tías pues nombre, y así fue cuando ellas se enteraron pues me dijeron cosas muy feas..."

"...intente suicidarme unas tres veces, y ahora doy gracias que no pude lograrlo, por que ahora veo bien claro que eso hubiera sido un verdadero error irreparable..."

El miedo es una característica dentro del síndrome de la mujer maltratada, el cual ellas en algunas ocasiones lo visualizan, pero por lo mismo de sentirse interiorizada ante la figura masculina, se justifica diciendo o haciendo creer a las personas más cercanas a ellas que la violencia no existe, incluso que el esposo no es violento que solo esta pasando por algún contratiempo que lo hizo enojar.

Paty :

"...Si le tenía yo miedo a llegara tomado por que sabía que me iba a empezar a reclamarme que yo erala dueña de la tienda..."

"...cuando salía a buscar trabajo ya en la noche llegaba muy enojado y cansado, entonces agarraba a su hija y se ponía a jugar con ella, pero a mi me obligaba a hacerle lo que a él se le ontogará cenar, por que sino solo levantaba la voz y ya con eso yo dejaba de hacer lo que estaba haciendo, por que sabía que me tocaban una palizas..."

"...Creo que a pesar de que mi papa durante muchos años me violó nunca le llegue a tener tanto miedo como a este desgraciado hombre..."

Hada :

"...yo creo que le tenía tanto miedo, por que los golpes se van haciendo más salvajes, más crueles hasta el momento en que un mal golpe acaban con tú vida..."

Vero :

"...mira cuando teníamos relaciones sexuales y ya sabíamos que yo era estéril pues, me daba cosas que yo no quería ponerme, como ligeros o así cosas que compraba en una tienda de sexo, como a mi no me dieron educación sexual pues yo lo veía muy mal y si no me las quería poner me torcía los brazos y las ponía él a la fuerza, entonces ya al otro día tenía semejantes moretones que mejor ya después me decía Vero ponte esto pues ante el miedo de que me dejara moretones pues yo me los ponía".

Estela :

"...como yo trabajaba en un centro de mala muerte según las vecinas, pues mi esposo me llevaba cuando terminaba de trabajar a los clientes que le pagaran lo que él quería , por que era él quien cobraba...yo no tenía el derecho de escoger a los clientes si no ellos hacían los tratos, una vez me acuerdo que llevo a un tipo así ya viejo y feo pero deja de eso olía a mugre y como yo me negué en pleno vestidor me empezó a pegar y a decirme que yo debía como su esposa a hacer lo que dijera..."

"...yo sentía mucho miedo cuando no lograba completar lo que le tenía que dar, en ocasiones pues como todo no eran días buenos y solo lograba completar unos tres milpesos más o menos y pues eso no me alcanzaba, no me quedaba otra si no pedir dinero prestado para que no me pegará..."

La codependencia se da a partir de que la mujer se siente incapaz de realizar cualquier cosa por insignificante que sea, piensa y se ve dependiente del marido, ya que esa idea parte de la gran influencia con la cual han sido educadas. En el discurso de las participantes, dicen claramente que por ser mujeres ellas deben de ser sumisas, dependientes del esposo, de acatar lo que ellos les digan a pesar de que no se encuentren de acuerdo. En ocasiones esa codependencia no solo se da en lo emocional sino también en lo material; en algunos discursos, ellas hacen referencia a que se sienten dependientes a ellos económicamente, pero resulta ambiguo ya que ellas son el sustento de la casa, es decir, que asumen el papel de ser las proveedoras y ellas son concientes de eso, además de justificar la falta de aportación de dinero al hogar conyugal.

Hada :

"...no necesitamos de nadie mucho menos de un hombre para poder salir adelante y que el hecho de que no estemos o que ellas no estén con él con su papá no quiere decir que ya por eso están incapacitadas para salir adelante..."

"...en el rancho había un así granja de pollos pues yo iba a pedirlos para que comieran los perros, pero que perros los cocinaba para que comiéramos, nunca nos ha faltado de comer por que sea como sea yo he sido luchona y no había dejado sin comer ni a mis hijas ni a mi esposo..."

"...yo tenía que lavar ropa ajena para poder tener dinero para que comieran mis hijas, a mí no me importaba que él no trabajará, por que en verdad lo amaba y prefería mantenerlo bien y así el no me pegará..."

Estela :

"...yo sentía que no podía hacer nada bien sin que él me dijera que hacer y como hacerlo, con decirte que cuando yo le tenía que cocinar le decía como lo quería por que si no era así las cosas estaban mal hechas..."

"...la tienda era mía, pero yo lo amaba y quería justificar el que no trabajará y por eso le decía que se hiciera cargo de ella y yo de la casa, quería una verdadera familia..."

Algunas de las entrevistadas mencionan dentro de sus discursos que sentían culpa y vergüenza de lo que estaban viviendo, pero por el miedo hacia sus esposos no escapaban o ponen fin a esa situación, ya que algunas de ellas les causa temor el no saber que pasará si salen de esa situación. El temor a lo desconocido las hace de alguna manera seguir o mantener la violencia. Como se sienten en algunas ocasiones culpables de lo malo que sucede dentro de su matrimonio ellas aceptan y justifican el discurso de sus esposos que siempre es hacerles sentir culpables de toda situación que a ellos juzgan malas.

A lo que respecta a la vergüenza de vivir violencia dentro de sus matrimonios es justificado por ellas mismas hacia las personas cercanas como amigos, vecinos o parientes cercanos, es afirmando que ellas son distraídas, que se tropiezan, que las asaltan, que han sufrido un accidente. La vergüenza es hacia los golpes que se aprecian en el cuerpo o a la forma en que son tratadas ante la demás gente.

Hada :

"...la primera vez que me pegó fue cuando le encontré una cartas y una foto de un tipa, bueno pues fue bien feo por que eso fue como a los ocho o quince días de vivir juntos y ya me pego no y para colmo de males en ese entonces vivíamos allá en el rancho, pues que llegan mis papas a visitarme y que me ven todas las piernas a

moretadas, y yo creo que también a mi mamá le pegaba mi papá por que me acuerdo que me dijo... "ya ves te dije que eran muy niña mira nada más esas piernas que te paso y yo solo le contesté en que soy distraída y me caí en el pozo cuando sacaba agua para lavar.."

Paty :

"...ese día llego muy tomado y me pego hasta que se cansó, las niñas estaban dormidas en su cuarto y estaban muy chiquitas igual y no se daban cuenta de las palizas, pero no se me olvida esa noche por que hacía frío y yo ya estaba preocupada por que como se había salido desde la mañana a buscar trabajo, pues sí en serio estaba preocupada por él, ya llego le ofrecí de comer y como no le gusto lo que había hecho de comer que me avienta al piso la comida y que empieza a pegarme, quede como perico verde de los trancazos. Al otro día mis hermanos debían de venir a la tienda, por que ellos eran los que me compraban las cosas de la tienda y que me ven así ya con tremendos moretones, yo solo les dije es que anoche me asaltaron en al tienda pero no paso más, pero claro que eso era mentira por que yo no les quería decir que mi esposo me pegaba..."

Alicia :

"...un día se atrevió a cachetearme en la casa de mi mamá y que lo ve mi hermana menor y que se lo surte, a mi también me toco por que me dijo que era un tonta, que por que me dejaba que me pegará y bueno pues como esposa lo justifique diciéndole que no me pegaba que solo estaba enojado, que cuando se le bajara el enojo me pediría perdón y que nunca fue así..."

Teóricamente investigadores como Corsi³⁴ han propuesto que dentro de la violencia conyugal o doméstica se da el maltrato o abuso psicológico, físico, financiero y el punto focal de esta investigación que es el abuso o maltrato sexual. Lo que empata con el discurso de algunas mujeres que cuentan con la experiencia de haber vivido este tipo de violencia en algún momento de su vida.

El abuso psicológico consiste en dañar la estabilidad emocional y alterar los valores, algunas mujeres hablaron de este tipo de abuso cuando ellas recuerdan que dentro de sus matrimonios sus maridos les decían que eran una inútiles o que no servían para nada, por lo que ellas dicen que poco a poco las desvalorizaban y hacían que ellas se encontraran indefensas ante la violencia que vivían, por lo que aseguran que lo único que hacían en ellas esas conductas era sentirse mal físicamente, viejas de edad, incapaces de salir delante de alguna manera las hacían sentir dependientas de sus esposos.

Alicia :

"este la psicológica... que a lo mejor no es igual de apabullante que las otras no...la psicológica por ejemplo él siempre me decía como eres mujer no tienes derecho a nada, yo soy el que decide, el que manda y es más por mandato divino tienes el deber de obedécerme este que mi esposo haya hecho vida de soltero y que le haya yo importado tan poco a lo mejor no le importe nada, eso es un tipo de abuso".

"...mira él siempre me comparaba con su mamá, su mamá sí sabía hacer una limpieza sí, su mamá sabía cocinar, su mamá sabía hacer buenas compras por que ahorra mucho cuando compraba y claro yo no sabía y este nunca me comparo con otras mujeres pero era muy dado a ver los programas de belleza y este a decir mira esa que bien está o que buena está, que piernas o mira que buena nalga tiene y cosas así detalles".

"empecé a trabajar en su casa, bueno fue más o menos un año antes de dejarlo y un día me corrió con mis máquinas que por que daban mal aspecto y aparte hacía yo mucha basura entonces me corrió con mis máquinas que me fuera que ya estaba arto y este muchos detallitos que fueron llenando mi vida de mucha infelicidad, frustración y que me hicieron sentir miserable. En algunas ocasiones que peleamos me dijo alguna grosería, pero eso no era muy frecuente".

Hada :

"cuando yo me case con mi marido, yo había tenido relaciones y para esto, o sea el que no hubiera secretos entre nosotros, por eso se lo conté yo quería que todo fuera así no blanco, que todo fuera transparente, entonces yo le conté todo no, todo lo que yo había hecho en mi vida, error... sabes, por que siempre de ahí se agarro para siempre llamarme, como lo hizo como una prostituta, como una mujerzuela como una... de chica como una escuincla loca y de mujer ya casada peor no, por que tienes a tú marido y andas de pinche loca... y de lo peor, pero de ahí de ahí se..."

"... mi marido siempre me hizo sentir poca cosa no, o sea siempre me hizo sentir muy poca cosa"

"que me vendiera, que en las noches él me iba a llevar a los clientes que pagaban demasiado bien doscientos, quinientos. Y me decía mira toda la noche tú te prostituyes yo te los traigo aquí o los vamos a buscar no importa que nos paguen con droga, por que mira unos pagan hasta quinientos pesos hasta los precios tengo o te daban coca, en mercancía, mira tú a mi me das doscientos pesos todos los días y ya tú con el resto ...me deba horror si acostarme así con dos tres o inclusive un día le dije gordito que tal si me pudro yo le decía ... como quieras ya estas podrida, tienes el alma podrida que te preocupa que te pudras de tú cola no".

Vero :

"...mi esposo salía de viaje constantemente y cuando llamaba era para insultarme y eso a mi me hacía sentir bien, ya estaba igual de mal de la cabeza que el verdad, bueno cuando llego del viaje no estaba y nombre hablo por todo lados bueno que lados la casa de mi hermana y la de mis tías y ya me encontró me dijo que ya

³⁴ Corsi Jorge (1976-pp 9)

me regresara que hacía fuera de mi casa, que por eso tenía un hogar que él me mantenía y que no iba a permitir que cuando saliera a trabajar yo anduviera en la calle sola que si ya andaba con otro con eso de que yo lo podría engañar y en eso no se daría cuenta en fin eso fue por teléfono y ya en la casa pues la cosa se puso peor de basura no me bajo y me castigo según el con irse a dormir a la otra recámara para mi mejor..."

Estela :

"yo ya ponía dinero para todo y el solo veía no por que gracias a mi esposo yo tenía un buen trabajo y al poco tiempo pues empezaron formalmente los insultos en la casa en la disco no le importaba el lugar solo me insultaba, si no le gustaba como me movía pues me decía te van acorrer si te mueves así o no seas pendeja si sigues así no te voy a conseguir clientes esta noche

El abuso físico son las acciones físicas que dañan la integridad corporal, se dan en distintas intensidades y en ocasiones la utilización de objetos para dañarlas como botellas, cuetes, cadenas, cinturones. En este tipo de abuso algunas mujeres refieren que sus maridos iniciaron golpeándolas con la mano, a patadas, y conforme incrementaba la ira ya recurrían a la utilización de objetos con la intención de lesionar gravemente a la mujer, al grado de causarles lesiones que las condujera al hospital, en alguna de ellas eran salvajes las golpizas y las lesiones ella sola las curaba o dejaba que sanaran ya que no contaba con los medios económicos para recibir asistencia médica, además del temor que se le tenía.

Hada :

"un día se me ocurrió salirme a la calle a bordar para esperarlo, por que había faltado una noche a dormir...tu andas de pinche, puta, de regona y una golpiza me quedo en la frente un abierta...cada vez más fuertes y o sea cada vez subiendo de crueldad, hasta los últimos días en que ya me salí de la casa. Te dijo esas ya fueron con cadenas cinturones, botellas a patadas, puñetazos o sea cada vez fue más cruel.."

" como de cinco años para acá las cosas cambiaron ya la sangre no le asustaba, al contrario así como que le daba un placer, como que estaba medio loco, ya las golpizas me las daba por decirlo cada tercer día cada ocho días, pero era seguro..."

"...ese día agarro un desarmador y me dijo te voy a dar en todita la madre no y yo me jugaba así para los lados no, no hizo nada por que él andaba adolorido; pero al otro día me pidió un cinturón, yo me tarde buscándolo por que era un desorganizado, siempre dejaba todo regado o lo aventaba; entonces yo me tarde para encontrar el famoso cinturón y me comenzo a pegar con ese cinturón, nombre pero te lo juro así que fue horrible, todas mis tranquizas fueron feas".

"...mucha sangre sentía que me iba a explotar mi cabeza, ya mis manos las tenía bien amoratadas y él a la risas como loco, cada vez que veía que me cubría a él eso le causaba risa, por que se reía y eso me daba

mucho dolor y miedo de ver, era así como tener un verdugo en la casa, el que de todo te tiene que estar castigando”

Vero :

“... golpizas solamente dos ocasiones, la primera cuando se enteró de que yo era estéril, que nos dieron los resultados desde la clínica me abofeteo, me pego en los brazos me pateo y nombre llegue a la casa toda mal como cuando me pegaban mis tías, la segunda fue con ayuda de su hermana por que el me prohibía usar vestido o faldas cortas y yo me atreví a desobedecerlo y como estaba de visita su hermana pues entre los dos en la recamara a por que esperaron a que me durmiera y así me agarraron de esa vez me rompieron las costillas, un brazo, y muchos moretones en mi cuerpo”.

Alicia :

“...cuando alguien te pega constante, constante...yo pensé que ya estaba acostumbrada, pero no uno no se acostumbra ...él me golpeo con mucha violencia, me golpeo y me insulto ...”

Paty :

..cuando salí del hospital por el aborto me puso una golpiza lo que me extraño por que nunca lo había hecho antes me extraño en verdad además te imaginas todo debido por la sangre que perdí, si te voy a ser sincera antes me había gritado y jalado el cabello pero hasta ahí paro las cosas nunca se había atrevido a hacer lo que me hizo, otra vez fui de regreso al hospital dos días por que me rompió el tabique de la nariz y no podía respirar”.

“ una navidad en donde yo me enoje y regañe a su verdadera hija pues para que hice eso me puso como campeón así con los ojos como mapache”.

Maltrato financiero es el que se presenta cuando el marido controla en dinero que entra a la casa, es decir limita económicamente a la mujer de los recursos necesarios tanto para ella como para los hijos. Este Tipo de maltrato las mujeres lo viven cuando sus esposos no les dan los recursos para comprar alimentos y entonces ellas se deben de ser las proveedoras del hogar, y inclusive les tiene que proporcionar el dinero para comprar en algún caso la cocaína que el marido consumía. Los trabajos que ellas se veían obligadas a realizar para tener dinero eran desde trabajar en labores domesticas, tiendas, auxiliares de contador, hasta la prostitución.

Hada :

“de año y medio para acá las golpizas se hicieron más cercas casi diarias, él ya dejo de trabajar , se dedicaba a nada más tomando, si no le conseguía alcohol se enojaba o droga también se enojaba, tenía que lavar mucho, planchar mucho y aparte tenerlo que aguantar por que cuando él decía que no iba a lavar o a planchar , y cuidadito y no le trajera dinero por que no me la acababa por que entonces se iba a los trancazos, a patadas a pegarte con lo que encontrará una banda, lo que fuera”.

Paty :

"desde un comienzo el casi nunca encontraba trabajo o se salió o lo corrían ve a tu a saber no, pero el chiste es de que al principio pues el sí como toda mujer espera me invitaba y también a mi hija gracias a dios a mi nunca a mi me ha faltado el dinero por la tienda que soy dueña, pero nada más agarro confianza y empezó sabes se me olvido la cartera así como dos veces, después fue sabes que no tengo dinero mejor no salimos nos quedamos a ver la tele y claro que a mi hija mi se nos antojaba salir así que salíamos y pues yo invitaba no me pareció malo y dije bueno él también paga no..."

"pues nos casamos y el chiste que no tenía trabajo yo le dije mira que te parece si trabajas en la tienda y tu me das a mi dinero para el gasto yo en serio quería que el manejara la tienda como si fuera dueño y así salirme y atender mi casa, ero no siempre vi que a sus amigos les fiaba y no les cobraba o se iba a tomar y no abría y cosas así".

Estela :

"...cuando nació mi niña yo le tenía que dar pecho y no me daba dinero así que tuve que aguantarme y salir a trabajar igual y así con la segunda niña".

"...también le debía de da dinero para lo que me pidiera, a la hora que él lo piidera".

Y por último la violencia sexual que se debe entender como las conductas que obligan a la realización del acto sexual sin un consentimiento ni deseo explícito, hostigamiento sexual, críticas a su comportamientos sexual, comparación denigrante con otras mujeres, uso de objetos en la vagina y violación. También abarca forzarla a tener relaciones sexuales sin protección contra el embarazo y /o las enfermedades de transmisión sexual, acusarla falsamente de actividades sexuales con otras personas, obligarla a ver prelicualas o revistas pornográficas o exigirle observar a la pareja mientras ésta tiene relaciones sexuales con otra mujer. Entre las consecuencias físicas de la violencia sexual se encuentran las lesiones o infecciones genitales, anales, del tracto urinario, oral y embarazos no deseados. En la referencia que se les pide que hagan en cuanto a este tipo de violencia las mujeres que participan en esta investigación narran ampliamente que si vivieron ese tipo de violencia y además especifican que en ocasiones eran más de un tipo de las que en reglones anteriores de describe.

Alicia :

" varias veces me obligo a tener relaciones sexuales cuando llegaba por ejemplo yo este no quería hablarle por alguna cosa que me había hecho, que haya salido de o que me hubiera enterado de alguna aventura, o que tenía dos o tres días de no llegar a dormir a nuestra casa... este si no se a lo mejor al siguiente día que llego quería tener relaciones conmigo y pues yo estaba molesta no quería pues, estaba molesta no se te antoja no tienes deseos, y no me forzaba precisamente, pero me empezaba a buscar y si yo permanecía muda, enojada o molesta o no quería no hablarle, ni tocarlo él empezaba a discutir a hacer reproches, entonces ya

empezaba a gritar y , pues en ocasiones cuando llegaba aunque yo no tenía ganas las tenía para no escucharlo para que no fastidiara..."

"... pero hubo una vez, una vez que si de plano si este le podría llamar yo violación por que eso fue rotundamente al final de nuestra vida en común, yo me negué este, dije no y me forzó me obligo se desahogo, y se levanto y se puso a dormir como si nada...y yo, me quede tan mal, me puse a llorar y después me hice la pregunta y por que lloró si eso es normal, si él tienen derecho y haberlo hecho como lo hizo y haberme dejado tan mal, con tanta impotencia y tanta frustración y tenía yo ganas de golpearlo y mentarle la madre y ahora, ahora entiendo que fue una violación...y de por ejemplo yo no quería y él me obligo no..desde ese momento dejamos de tener relaciones sexuales".

Hada :

"muchas veces nunca quise pero sabes para mi aunque no sintiera nada era mucho mejor que estar recibiendo golpes al menos en ese momento no me molestaba, no me lastimaba y más si eran la relaciones con él no".

"pero ya últimamente ya no era así por que cada vez más y más el rencor hacia mi, hasta el grado en que una noche él ...le acababan de regalar a mi hija uno de esos monos, de los muñecos así grandes, tuvo la concha así la calma de cortarle la pierna al muñeco, y ya que mis hijas estaban dormidas me llevo a la cama pero yo ya le tenía mucho miedo y comenzó a tuvo relaciones conmigo cuando ya él termino comenzo con la pata del muñeco a metermelo pero así con fuerza hasta adentro, fue horrible te lo dijo, horrible, horrible, sentía sí como me destrozaba el vientre de una manera bien cruel, bien cruel pero te dijo o sea era demasiado vengativo o demasiado rencoroso ...fue doloroso".

"este como los golpes eran ya siempre todos los días, en la noche a media noche, de madrugada; en el momento en el cual el quería estar conmigo yo ya no lo disfrutaba, es más ni si quiera lo quería el momento ese a él si lo amaba de más, pero el hecho de que en ese momento no iba ver golpes, no iba a ver ofensas ni nada de eso pues lo dejaba, por que para mi era más cómodo tener un momento bueno que él tuviera un momento de placer a yo un momento de trancazos"

Estela :

"si muchas ocasiones yo no quería es más incluso él me conseguía chavos para que me acostara con ellos y yo le pasaba un porcentaje, me padroteaba".

"...a veces llegaba del trabajo cansada y ya me esperaba un tipo aunque yo le decía que estaba cansada me ponía a trabajar.

".. también me contrataba para hacer películas porno y fotos, una vez nos llevaron a Cancún para hacer una película con chavos extranjeros".

"...algunas veces cuando llegaba enojado o cuando no hacía lo que él quería se desquitaba haciendo el amor pero así como castigo con palabras groserías y golpes".

"yo no tuve derecho a decidir cuidarme con algo por que me golpeaba, no pude decidir cuando quería tener a mis hijos"

"...un día en la noche me dijo mira ese chavo va a irse con nosotros a la casa y se va a quedar le dio dinero para que lo atendiéramos así que lo que te pida por que sino lo haces mira que te va ir mal y me voy a engordar contigo y es más no voy a dormir contigo; ya fuimos a la casa estuvimos platicando, hice lo que me pidió desde darles de cenar y todo ya cuando el chavo quiso me dijo oye vamos a dar un vuelta me salí con él a su carro y allí en el carro, ese día mi esposo me vendió por primera vez y ese dinero fue para una parranda".

Vero :

".. si el que fue mi esposo una vez, cuando yo no quería tener relaciones sexuales por que llegue cansada".

"... la vez que me amarro para penetrarme fue la sexual a y también cuando no quise sacarme fotos desnuda con uno de sus amigos y acostarme con ellos dos".

Vero :

"...fotos en posiciones que no me agradaban, si mira lo de las fotos porno empezaron por que un día llego con un compañero de trabajo".

" fue después de una fiesta con sus amigos llegamos para que se la siguieran en la casa con un tipo de unos laboratorios no se si los, pues ellos eran íntimos se contaban todo y te a claro esa no fue golpiza sino fue cuando me violó entre el y su amigo... ya estaba yo en la cama por que estaba cansada y ellos en la sala cuando escuche ruidos y me pare para ver si no se les ofrecía nada pero ese fue mi error por que ellos estaban masturbando y bueno como yo no estaba acostumbrada y claro que sentí miedo y pena, me salí de la sala y regrese a la recamara me alcanzaron a ver entonces pasaron como unos cinco minutos cuando llega y me empieza a tocar y bueno yo sabía que al esposo cuando quiere hacer el amor no se le negaba pues así toda cansada cuando ya casi terminaba él que me doy cuenta de que estaba su amigo en la puesta masturbándose de vernos le dice déjamela a mi un rato y como no, que se sale y ya venía hacia la cama y como yo no quería mi ex que me agarra por enfrente fuertemente me sometió y su amigo por atrás bueno pues no sabía que me dolía más si mi vagina o mi ano pero no quise hacer nada por que tenía miedo eran dos hombres no, bueno el chiste que terminaron y después ellos quería que me pusiera unos trapos de puta para que ellos sacaran fotos y después que yo tuviera relaciones con el amigo y el otro filmaba o algo así pues eso si tya no por que no se como me hice pero me fui a la otra recamara y me encerré hasta como al otro día que era lunes que sabía que se tenía que ir a trabajar"

“...esa primera vez fue trumática por que mira el tiene una forma de hacerlo muy brutal como que sus posiciones salvaje por que primero recuerdo que me decía te duele y si yo contestaba que si lo hacia más y más y cuando le decía que no él hacia cosas para que me doliera, mira por ejemplo a él le gustaba y josoba cuando me penetraba analmente por que sabía que me iba a doler yo hasta lloraba y más lo hacia...”

Paty :

“ si mira han sido varias veces en distintas formas y claro ahora si me doy cuenta de que si han sido violaciones. Una de las tantas veces fue cuando tuve mi aborto, yo no quería que se enterara pero se dio cuenta por que me puse mala después de que aborte”.

ya después por ejemplo ya quería que hiciéramos cosas como hacer el amor también con animales, que nos tomarán fotos, y eso ya no me gustaba”.

“pero el ya quería hacer otras cosas convinadas y eso a mi no me gustaba, así que le decía que no y para que me callara me pegaba y así me cansaba y luego me lo hacía, de todas forma y por todos lados solo necesitaba un hoyito para que quisiera meter su pene”.

“.... no en mi boca en mi ano, en todas partes era feo a veces me decía mira déjate por que sino te va a tocar una patiza primero pero yo no me quedo con las ganas a ver a quien le duele más mejo tu quietecita y déjate por que tu eres la que sufre”.

Las experiencias que vivieron a lo largo de su matrimonio las entrevistadas con respecto a la violencia sexual nos habla de que sus esposos son personas violentas las cuales no se controlan, pero a pesar de ello no se debe que dar impune la acción, ya que se podría considerar que ellas fueron afortunadas por que no murieron a consecuencia de un golpiza o de una acción como la de introducirles objetos vía vaginal o el hecho de tener relaciones con animales. Esta investigación no juzga ni crítica las preferencia sexuales sino el hecho de sometimiento y de la desigualdad de poder que ejercen los esposos en contra de la mujer, en donde la esposa debe de someterse como alguna de ellas lo entiende como una obligación, es decir un hecho de violencia es visto como un acto natural; en donde se pone en peligro la vida de un ser humano que al igual que el hombre cuenta con derechos puesto que en la constitución de los estados unidos mexicanos se debe de garantizar el buen desarrollo de todos los individuos , y no parece que por ser mujer se aluda a esta garantía.

CONCLUSIONES.

Para concluir se dirá que todavía nuestra cultura mexicana enfáticamente en el Distrito Federal. Se sigue conservando la cultura patriarcal, por lo que se sigue manteniendo los significados que se tienen de ser mujer y de ser hombre, con lo cual se observa en ese sentido una estática en dichos modelos en los tanto todos los integrantes de la sociedad se ven obligados a ajustarse, son el objetivo de cumplir las expectativas sociales que los demás esperan.

Dichos modelos siguen manteniendo las diferencias biológicas las cuales ya no deberían de tener vigencia ya que en el discurso político se supone que el poder ya no es solo ejercido por los hombres que se están creando más alternativas para las mujeres, este tipo de discursos también están permeados de una gran desigualdad, se hace referencia a los dobles discurso que se transmiten a través de cualquier medio masivo de comunicación de la sociedad.

Lo que refleja que la moral y la ética a pesar del tiempo se sigue transmitiendo tal cual como en antaño, debido a que todavía no existen cambios significativos en nuestro sistema cultural el cual mantiene valores, costumbres y normas que replican la desigualdad genérica.

Dicha desigualdad no solo se encuentra en el ámbito privado o público si no en ambos, ya que una mujer que cuenta con una profesión y con un puesto que tenga que ver directamente con el poder, no se le deja de exigir socialmente, que cumpla con su rol femenino; es decir, debe de tener una familia y al igual que otra mujer debe de ocuparse de las tareas domesticas.

Dentro de la vida pública la mujer día a día se enfrenta a vivir la violencia, es más a justificarla y a hacerla propia de tal forma que se convierte en algo natural. Como el hecho de que se le realicen propuestas de todo tipo en lugares como la escuela, la oficina, o medir las capacidades para desempeñar alguna tarea o la apariencia física, en donde se valoriza a la mujer como un objeto.

La violencia hacia las mujeres se da en varios tipos y bajo diversas intensidades, eso depende mucho de las circunstancias, pero no por eso deja de ser violencia. Culturalmente es violentada la mujer, teniendo sus inicios en el seno familiar en algunos casos antes de que esta nazca y así va por su desarrollo, cuando llega a su etapa senil es doblemente violentada, ya que se enfrenta a la violencia por pertenecer al género femenino y por se senil.

La mujer construye el concepto de violencia a partir de todas las experiencias que se le han proporcionada por parte de la familia, la escuela y otras instituciones por las que pasa a lo largo de su vida; que cuando llega al matrimonio ella se configura como propiedad de alguien, es decir se somete y se identifica como un ser dependiente de alguien, ese alguien superior, al cual se le atribuyen subjetivamente la concesión de todos los derechos tanto de ella como de las hijas e hijos, de tal manera que la mujer construye un ser idealizado por tal motivo ella no es capaz de visualizar la violencia que es ejercida en su contra. Además de que se visualiza como natural en el hombre la violencia, ya que culturalmente es una forma de reafirmar el control en las relaciones de pareja, así como parte de la masculinidad.

Debido a los modelos existentes culturalmente, se lleva a cabo la conservación de los estereotipos de género, los cuales mantienen las desigualdades de poder, control y competencia entre las mujeres y los hombres en el ámbito privado.

Otro factor importante para que la mujer naturalice a la violencia dentro de su vida cotidiana son los modelos sexuales, los cuales asocian a la mujer con la pasividad (sexual, social, emocional, etc), con el objetivo de que no sea capaz de hacer frente a su problema, es decir, que lo vuelven invisible.

Cuando ocurren hechos como la violencia sexual dentro del matrimonio, que se supone es el espacio privado en donde se dan relaciones de tipo más afectivo, por que existen lazos que unen de una u otra forma a esa pareja. Y resulta que se dan elementos que descontrolan a la mujer en esa configuración que ella ya trae consigo por ser una persona social, que trata de justificar esa agresión de diferentes maneras que son bajo la bandera del amor o se asumen como víctimas en donde de cierta manera la sociedad otorga prestigio a este tipo mujeres, sumisas, pasivas y dispuestas a dar todo por los demás; o sea que se otorga ese prestigio por que la mujer sigue manteniendo su rol, a pesar de que pueda perder la vida.

Ahora bien, durante los ciclos de violencia algunas mujeres ellas se mantienen en la posición de desigualdad, de sumisión argumentando que no son capaces de afrontar la situación y de salir adelante, ya que se encuentran altamente influenciadas por el sistema cultural patriarcal.

Uno de los obstáculos que algunas mujeres enfrentan al tratar de salir del ciclo de la violencia, es básicamente que se enfrentan a un sistema el cual siempre han seguido, es romper con toda la enseñanza que han recibido a través del tiempo; es de nueva forma resignificar todo, desde el tipo de educación que les proporcionaron hasta a ellas mismas ya que es cuando ellas ya deben de tomar sus propias decisiones lo que implica enfrentarse y asumir sus errores sin tener la comodidad de echarle la culpa a alguien de los fracasos.

Como es evidente los discursos que se ofrecen socialmente influyen negativamente en algunas mujeres para que ellas omitan los episodios de violencia cuando ésta inicia, por ejemplo cuando el marido da el primer golpe o dice la primera ofensa o realiza la primera comparación denigrante hacia su esposa, ella lo justifica según el momento en que se da; ejemplo de esto es cuando dicen "estaba enojado, o estábamos jugando". En otras ocasiones esta influencia se da positivamente y hacen que la mujer tome conciencia de lo que esta viviendo y salga de esta situación.

Resumiendo , así que la Victimización de la mujer dentro del contexto privado se ve fuertemente influenciado por pautas culturales patriarcales, las cuales son rígidas. Con lo que resulta un desequilibrio entre ambos géneros un donde unas se estereotipan con la pasividad y los otros con el control del poder.

La violencia se implanta en las relaciones intimas de la pareja, después de un proceso que viene de tras de distintos eventos violentos, los cuales pueden darse de manera abierta o inconsciente; así como del los sistemas culturales, sociales, y familiares de los que participan en la relación violenta.

La manipulación y el chantaje emocional o incluso el miedo que los maridos ejercen con algunas mujeres repercute en ellas en tener una desvalorización de su persona, es decir que la autoestima de ellas se deteriora a tal grado que consideran a sus cuerpos como cosas ajenas a ellas por lo que no le otorgan a este un valor para que no permitan que se ejecute la violencia sexual.

Cuando las mujeres logran integrarse al ámbito laboral de alguna forma inician con un proceso de resignificación de su vida y de ellas mismas por que se percatan de que no necesitan de la dependencia hacia otro, aunque en algunos casos la dependencia económica se encuentra en el hombre hacia la mujer. Pero algunas mujeres no se percatan de eso o si lo hacen temen enfrentarse y tomar decisiones. El dinero juega un papel importante ya que es considerado como símbolo de poder, o así lo manifiestan los hombres, ya que si se posee más dinero que la mujer se trata de crear dependencia y es una forma de control hacia la esposa y los hijos.

El consumo de ciertas sustancias consideradas como nocivas por parte de algunos agresores, se podrían considerar como justificantes de la violencia que viven las mujeres. Por lo que en este tipo de casos las mujeres siguen repitiendo el rol de las que deben de cuidar y proteger a un ser indefenso aunque este sea su propio verdugo, por lo cual no abandona a su marido.

Algunas mujeres violentadas sexualmente experimentan sentimientos opuestos ya que en ocasiones tienen fuertes crisis en donde se llega a pensar en el suicidio, o no se tienen ganas de hacer las cosas, se da el abandono personal, así como por los hijos.

PROPUESTA.

Por todo lo que se desarrollo a lo largo de esta investigación se llega a proponer lo siguiente, esperando que no solo sea pretensiones de la investigadora; ya que como primer paso se debe de crear una conciencia dentro de la sociedad civil en la cual se haga conciente de que en la actualidad se vive con violencia, la cual es convierte en un puntos ciegos los que imposibilitan a la población a ver lo visible.

El problema de la violencia sexual matrimonial debe de considerarse como problema social, y como tal se debe de involucrar a toda la población, creando así una cultura de equidad en la cual se acepten y valoricen a las diferencias biológicas, pero que estas no sigan siendo las bases para justificaciones en donde la mujer sea discriminada.

Por lo que se propone lo siguiente.

Incrementar el presupuesto para los de organismos tanto gubernamentales como civiles especializados en la investigación y atención a la violencia intrafamiliar, así como en especifico a la mujer. Para abrir financiamientos, dentro de los organismos civiles; ya que es difícil que una organización de este tipo tenga la oportunidad de mantenerse con escasos recursos, lo cual limita su campo territorial y con ello la información

Un mayor apoyo por parte del gobierno federal a los espacios existentes como el caso de los CIAMS y UAVIF, para que estos puedan cumplir exitosamente con sus objetivos con las mujeres que han sido receptoras de violencia sexual; además de proporcionar servicios en los cuales se involucren a estas mujeres ya que cuentan con la experiencia y aportarían mayor información para prevenir y combatir a la violencia sexual; esto con el fin de concientizar a la población a la denuncia. Así como su difusión, por que de que sirve si existen si la población los desconoce.

La creación de redes de mujeres con la experiencia de la violencia sexual, para que sean ellas las que propongan nuevas leyes y programas encausados a la prevención de la violencia.

Tomar en cuenta cualquier tipo de violencia como antecedente suficiente para solicitar el divorcio y al comprobar la presencia de violencia sexual en contra de la mujer, otorgar inmediatamente el divorcio y la guardia y custodia a la madre.

Eliminar el termino de "ejercicio indebido de un derecho"; al hecho de violentar sexualmente a la mujer, y que se considere como violación con una penalización igual o mayor a la estipulada dentro del derecho penal y;

Ofrecer apoyo psicológico gratuito para la mujer que ha sufrido violación sexual conyugal; y si es necesario una capacitación técnica (en caso de que no cuente con ella) para garantizar una mejor calidad de vida.

Dar una mayor difusión a los espacios que ya existen, para que la población en general se entere de las problemáticas de todas y todos con el fin de difundir la educación sobre la perspectiva de género; con el objetivo de ir involucrando esta ideología dentro del sistema cultural, para que se pueda llegar a una cultura de la equidad en donde ambos géneros se integran y no sean excluyentes el uno del otro.

ANEXO 1

GUÍA DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

El guión o protocolo es no estructurado ya que para fines de la propia investigación se permite la flexibilidad de las preguntas, ya que se pretende obtener una narrativa discursiva de la vida de las mujeres que son actrices del problema social. Se encuentra dividido o desglosado por temas fundamentales que son cuatro; Sexualidad, Cuerpo, Identidad de Género y Violencia, los cuales tienen el objetivo de guiar a la entrevistadora así como a las entrevistadas para obtener una riqueza en la información.

SEXUALIDAD

- * ¿Qué entiendes por sexualidad?
- * ¿Cómo vives tu sexualidad?
- * ¿Crees tú que el sexo está en relación con tu cuerpo?
- * ¿Para ti qué es el placer y cómo lo vives en tus relaciones sexuales?
- * Narra una experiencia en donde tu cuerpo haya sentido placer no importa si fue con tu esposo.
- * Para ti qué es una relación sexual placentera.

CUERPO

- * Haz observado tu cuerpo desnudo ante un espejo, cómo es para ti
- * Describe tu cuerpo
- * ¿Qué partes de tu cuerpo te agradan y cuáles no?
- * Cómo ha cambiado tu cuerpo
- * Cómo cuidas tu cuerpo
- * Podrías decirme cómo te enseñaron en tu casa a ver a tu cuerpo

IDENTIDAD DE GÉNERO

- * Narra cómo eres mujer
- * Alguien te enseñó a ser mujer
- * Cómo siente o cómo debe sentir una mujer
- * Eres mujer siendo madre
- * Para ti cómo debe ser un hombre .

VIOLENCIA

- * ¿Para ti qué es la violencia?
- * ¿Me podrías narrar cómo inicio en tu matrimonio la violencia?
- * Me podrías contar un episodio de tu matrimonio el cual haya sido el decisivo para terminar con esa relación

ANEXO 2

CONTEXTO DEL CENTRO DE APOYO A LA MUJER "**MARGARITA MAGÓN**". **A.C**

DOMICILIO: CARLOS PEREYRA N° 113, COL. VIADUCTO PIEDAD,

C.P. 08220, MÉXICO, D.F.

DELEGACIÓN . IZTACALCO.

METRO VIADUCTO

TEL: 55195845.

ORÍGENES:

Forma parte de la organización popular que se derivó en 1985, en donde la ciudad de México se vio damnificada por los sismos ocurridos en el mes de septiembre de ese año. Fue una de las organizaciones que tomó la bandera de la perspectiva de género en los ochentas. Pero es hasta el año de 1993 cuando se constituye jurídicamente.

Nombre:

CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MAGÓN", A.C. - CAM

El CAM surge en 1986 por iniciativa de profesionales del área social. Se constituye jurídicamente como asociación civil en julio de 1993. Sus inicios están planeados por la búsqueda y encuentro de aspectos genéricos que benefician a las mujeres atendidas.

Al conocer e implementar su trabajo desde el análisis de la problemática de discriminación, subordinación y opresión del sector femenino, apoyándose en el movimiento urbano popular, permitiendo así junto con otros grupos; marcando así el inicio de una etapa de feminismo popular, el cual como movimiento emergente tiene un fuerte auge a inicios de 1985.

Áreas de Atención:

PSICOLÓGICA. Se brinda atención individual; gira a través de la perspectiva de género, con técnicas de manejo de emociones (stress, depresión, angustia) de las mujeres. Asesoría vía telefónica en situaciones de crisis.

JURÍDICA: Asesoría y litigio en el plano jurídico en materia familiar; divorcio, pensión alimentaria, guarda y custodia de hijos(as), liquidación de sociedad conyugal; acompañamiento para denunciar delitos sexuales y violencia. Asesoría vía telefónica.

SALUD: Prevención de cáncer cérvico uterino a través de la toma de la prueba del papanicolau y del examen de las mamas.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN: La impartición de talleres, conferencias, cursos y pláticas a diversos sectores de la población femenina de todas las edades permitiendo así el intercambio de problemáticas, ideas, vivencias, además de conocer y aplicar las teorías relacionadas con la Autoestima, Sexualidad, Poder, Derechos y Género.

Proyectos de esta área:

- a) Talleres los segundos y últimos jueves de cada mes, de 5-8 p.m.
- b) Talleres a grupos organizados de mujeres, dirigentas, promotoras, maestras, apoyo a escuelas e instituciones.
- c) "La Rebelión de las Sonrisas", proyecto que permite la reflexión de mujeres de 15ª 23 años, a través de "La Escuela de Jóvenas".

FORMAS DE INTERVENCIÓN.

Primer Momento.

Contando con un diagnóstico a través de la historia de cada una, escuchando el problema, reconociendo la forma de vida y el apoyo que puede proporcionar el CAM.

Segundo Momento.

Proporcionando atención específica a la necesidad apremiante, aquí la mujer prioriza lo que en ese momento debe de darle seguimiento.

Tercer Momento.

Intervención y seguimiento; en una o más áreas, a través de juicios, cursos, talleres permanentes, terapias psicológicas.

Estrategias.

- a) La intervención en el ámbito cultural y educativo.
- b) La existencia de la relación con los otros sujetos participantes.
- c) La colaboración con los procesos de movilización y potenciación de fuerzas con la base social femenina.
- d) Contar con organización y condiciones de coordinación institucional.
- e) A través de diagnósticos individuales, se crean acciones profesionales calificadas que versaron sobre un sistema social específico, ya que el objetivo es destinado al cambio y mejoramiento de la condición social de la mujer.

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

La forma de trabajo se desarrolla de acuerdo a la perspectiva de género en donde se ubica en primer lugar la cotidianidad de cada mujer, la forma en la que reconoce o ubica el problema, permitiendo la coordinación institucional para lograr el objetivo de a condición social de las mujeres. Por lo que se da el desarrollo de programas en donde se refleja la necesidad de la población a la que se le proporciona el apoyo.

PROPUESTA PARA LA POBLACIÓN FEMENINA.

- Retomar la historia de vida para reconocer y actuar en consecuencia.
- Reivindicar sus derechos.
- Lograr el protagonismo de un ser y hacer
- Ser partícipes del cambio
- Construir la democracia en la vida cotidiana.

PROPUESTA PARA LA POBLACIÓN MEXICANA.

- Mejorar la condición social de la mujer
- Lograr la democracia genérica
- Contar con leyes y reglamentos específicos que permitan a las mujeres tener equidad e igualdad hacia las mujeres.
- Impedir el avance total del patriarcado en los sectores en donde tenemos incidencia

FINANCIAMIENTO.

Los recursos económicos se obtienen a través de la gestión de proyectos ante agencias nacionales, internacionales, institucionales privadas, gubernamentales y no gubernamentales. Así como también las aportaciones por servicio.

OBJETIVO GENERAL.

Promover una perspectiva genérica equitativa, la cual permita a las mujeres ejercer el papel protagónico que les corresponde en la sociedad, para ello, se cuenta con las tres áreas que son : jurídica, psicológica y capacitación – formación; teniendo un desarrollo con mujeres del Distrito Federal y su zona metropolitana.

POBLACIÓN OBJETIVA.

La población que atendemos en su mayoría son mujeres de escasos recursos de todas las edades que viven en zonas del Distrito Federal y zona metropolitana. Amas de casa, dependientes económicamente del esposo. Mujeres que sufren o sufrieron violencia doméstica, en todos sus aspectos; emocional, física, económica y sexual por parte de su pareja, concubino, esposo, amasiato, novio, padre, hermano, madre, amigo, amante, etc.

Adolescentes y adolescentas de 14-19 años,; ya que son una población la cual requiere necesidades específicas de atención , capacitación sobre temáticas las cuales ayuden a ampliar sus marcos de referencia ya que con eso se pretende concientizar a cambios dentro del sistema patriarcal. Los temas centrales hacia la población adolescente son la sexualidad, la autoestima, derechos sexuales y reproductivos.

MISIÓN. PREVENIR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DIRECTOS E INMEDIATOS QUE LES PERMITAN REIVINDICAR SUS DERECHOS Y MEJORAR SU AUTOESTIMA.

ANEXO 3

CONTEXTO CENTRO INTEGRAL DE APOYO A LA MUJER.

El CIAM es un lugar de encuentro y reflexión, capacitación y crecimiento para las mujeres. Tiene como propósito apoyar su desarrollo personal y colectivo, para transformar su ambiente familiar, social y comunitario; impulsando la igualdad de oportunidades a través de asesoría, orientación y talleres que fomentan su desarrollo integral, así como el ejercicio de sus derechos humanos y su participación ciudadana.

Los CIAMS están formados por seis áreas de personal especializado y plenamente comprometido con la situaciones que actualmente viven las mujeres en el Distrito Federal.

Construcción de la Cultura Ciudadana.

Fomentar la participación ciudadana promoviendo así la organización autogestiva (esta es una forma de organización donde las mujeres deciden cómo trabajar, cómo conseguir y utilizar sus recursos de manera que les sirva mejor para realizar sus actividades); la promoción de la participación social, se hace a través de la formación individual y colectiva con el fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos. El apoyo a las mujeres que se unen y organiza es con un fin los intereses en común.

El desarrollo personal y colectivo motiva a las mujeres a conocerse a sí mismas para que puedan desarrollar sus capacidades y habilidades. De esta manera fortalece su autoestima y como consecuencia su calidad de vida familiar y comunitaria.

Asesoramiento jurídico y la orientación integral tiene como objetivo fomentar en las mujeres el conocimiento y pleno ejercicio de sus derechos a través de asesorías y en materia penal, civil y laboral.

La promoción del empleo, la capacitación, la obtención de microcréditos y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres. Así como se otorga el apoyo en la atención y cuidado de los hijos mientras ellas acuden al centro, la concientización y sensibilización de los niños en sus derechos también es uno de los objetivos de los centros.

Una manera de que la población sepa de la existencia de los CIAMS son la creación de folletos, carteles y otros materiales, los cuales son difundidos en ferias, instancias gubernamentales, asociaciones civiles, etc. Los temas que se abordan en la difusión son la equidad, la violencia familiar, la salud, etc.

Domicilios de los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer en el Distrito Federal.

◦ **ALVARO OBREGÓN. “ ALAÍDE FOPPA”**

Prolongación calle4 y Canarios s/n Col, Tolteca (dentro del parque de la Juventud), C.P01150, México, D.F.Tels: 552 76 68 87 / 52 76 68 89.

◦ **AZCAPOTZALCO. “ MARCELA LAGARDE”**

Av. 22 de febrero #423, casi esquina contrebol, Col. Sn Marcos, C.P.02260, México, D.F. Tel: 53539762 / 5353 4090.

◦ **BENITO JUÁREZ. “ BENITA GALEANA”**

Antonio Rodríguez , # 94, esq. Isabel la Católica, Col. Sn Simón Ticomac (junto al deportivo Vicente Salivar, C.P.05660, México, D.F. Tel. 56727523

◦ **CUAJIMALPA. “ AMPARO OCHOA”**

Av. Veracruz, # 130, Col. Cuajimalpa centro (entre Lerdo y José María Castonera), C.P.05000, México, D.F. TEL:58121414.

◦ **COYOACÁN “TINA MODOTTI”**

Leopoldo Salazar s/n, esq. González Peña Col. Copilco el Alto, C.P.04360, México, D. F.

◦ **CUAUHTÉMOC. “ JUANA DE ASBAJE”**

Aldama y Mina s/n, Col. Buenavista, Sótano de la delgación, Cuauhtémoc, Tel: 57722616.

◦ **GUSTAVO A. MADERO. “NAHUI HOLLIN”**

Fray Juan de Zumárraga s/n,, esq. Aquiles Serdán, Col. Villa de Aragón, C.P.07050, México D. F. Tels: 57810242/ 57814339.

◦ **IZTACALCO. “COATLICUE”**

Juárez, # 2, esq. San Miguel, Col. Barrio de la Asunción, C. P. 08600, Tel: 56339999.

◦ **IZTAPALAPA. "ELENA PONIATOWSKA"**

Centro Social Villa Estrella Módulo 4, Camino a Cerro de la Estrella s/n, Col. Santuario Aculco, C.P. 09009, México, D. F. Tel: 56852546.

◦ **LA MAGDALENA CONTRERAS. "CRISTINA PACHECO"**

Piztic s/n, Col. José Atacaxco (frente a la secundaria # 262), C.P. 10378, México, D. F. Tel: 55959247.

◦ **MIGUEL HIDALGO. "FRIDA KAHLO"**

Av Parque Lira, # 128, Col. Ampliación Daniel Garza, C.P. 11800, México, D.F. Tels: 52727966/55163973/ fax: 52777267.

◦ **MILPA ALTA. "CIHUAL IN CALLI"**

Av. Constitución, esq. Yucatán, Col. Centro Villa Milpa Alta, Altos del mercado Benito Juárez C.P. 1200, México, D. F. TELS: 58440789 A 93 EXT. 242 / 58440068 A 71 EXT. 242.

◦ **TLÁHUAC. "ROSARIO CASTELLANOS"**

Margarita s/n, entre Geranio y Jacaranda, Col. Quiahuatla, C.P. 13090, México, D.F. Tel: 58428448.

◦ **TLALPAN. "YAHOCIHUATL TLALPAN"**

Carretera Federal a Cuernavaca, # 2, Col. La Joya, C.P. 14090, México, D. F. Tels: 55732196 / 55135985.

◦ **VENUSTIANO CARRANZA. "ESPERANZA BRITO DE MARTI"**

Prolongación Lucas Alamán # 11, 1° piso, Col. Del Parque(frente al parque de los periodistas), C.P. 15960, México, D. F. Tel: 57642367.

◦ **XOCHIMILCO. "LAUREANA WRIGHT GONZÁLEZ"**

Francisco I. Madero, # 11, Col. Barrio El Rosario Xochimilco (entre los dos mercados), C.P. 16070, México, D. F. TEL : 56751188 / 56769612.

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GÉNERO

Bourque Susan & Scott Joan (1993), El concepto de Género. Lamas M. (comp.) "EL GÉNERO: LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LA DIFERENCIA SEXUAL." México: PUEG/Miguel. pp 21-34.

Cobo R. (1995), Género. Amorós Celia, "10 PALABRAS CLAVE SOBRE LA MUJER"; España, Verbo Divino. pp 55-83.

Lamas Marta (1986), *La antropología feminista y la categoría de género*. Lamas M. (comp.)(1996) "EL GÉNERO: LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LA DIFERENCIA SEXUAL",. México: PUEG/Miguel Angel Porrúal. pp 97-126.

Lamas Marta (1993), "USOS, DIFICULTADES Y POSIBILIDADES DE LA CATEGORÍA DE GÉNERO"; en Lamas M. (comp.)(1996), ob. cit. pp 327-366.

Rubin Gayle (1975), "EL TRÁFICO DE MUJERES:NOTAS SOBRE "UNA ECONOMÍA POLÍTICA"DEL SEXO. Lamas M. (comp) ob. cit. pp 35-96

Oliveira Orlandina (1998), "Familia y Relaciones de GÉNERO" en México, Schmukler Beatriz (coord.)Familias y relaciones de género en transformación ,México Population Council / EDAMÉX pp 24-44.

Petrásh, V. y Ramos Martino, E.: "CAMBIO, CONTRADICCIÓN Y COMPLEJIDAD EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL FIN DE SIGLO", Venezuela, 1999

FAMILIA

Bott, E. (1990); "Familia y Red Social"; España; Ed. Taurus Humanidades; caps 3, 5- 7.

Estrada Inda, L. (1982), "EL CICLO VITAL DE LA FAMILIA", México, Ed. Xóchitl editores pp 45-60.

Flandrin, Jean L.(1979), "ORÍGENES DE LA FAMILIA MODERNA; Barcelona; Ed. Crítica-Grijalbo, cap. 1 y 2

Leñero Otero, L. (1983), "EL FENÓMENO FAMILIAR EN MÉXICO"; México; Ed. IMES

Leñero Otero, L. (1992), "EL ETHOS CULTURAL EN LA PERSPECTIVA DEL CAMBIO DE LAS NUEVAS GENERACIONES DE MÉXICO EN EL ETHOS EN UN MUNDO SECULARIZADO" (Cihu, coord.). México Ed. UAM-Iztapalapa- Depto de Sociología.

Rosenblueth, Ingrid(1984); *ROLES CONYUGALES Y REDES DE RELACIONES SOCIALES*; México; Ed. UAM-iztapalapa

Rosseti, J. (1993); *HACIA UN PERFIL DE LA FAMILIA ACTUAL EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE. EN CAMBIOS EN EL PERFIL DE LAS FAMILIAS*"; Santiago de Chile; Ed. ONU- CEPAL.

MATRIMONIO

Mair, Lucy; (1974); "MATRIMONIO"; Barcelona; Barral Editores.

IDENTIDAD: IDENTIDAD FEMENINA ; IDENTIDAD MASCULINA

Alcoff L. (1989), "FEMINISMO CULTURAL VERSUS POST- ESTRUCTURALISMO: LA CRISIS EN LA IDENTIDAD TEORÍA FEMINISTA" *Feminaria*, Voi 2, num4, Buenos Aires.

Aifie, M. & Rueda M.T., Serret E. (1992) "IDENTIDAD FEMENINA Y RELIGIÓN". México, UAM –Azcapotzalco, 1992..

Benno de Keijzer(1998), "PATERNIDAD Y TRANSICIÓN DE GÉNERO". Scmukler Beatriz (coord.)Familias y relaciones de género, México: Population Council /EDAMEX, pp301-326.

Benno de Keijzer (s/f), "LA MASCULINIDAD COMO FACTOR DE RIESGO". Martínez C. & Araoz E, Aguilar, Género y violencia.México: EL colegio de Sonora pp. 49-70.

Bonino, L (s/f), Develando los micromachismos en la vida conyugal. Una aproximación a la desactivación de las maniobras masculinas de dominio. Corsi, J (comp.), "VIOLENCIA MASCULINA EN LA PAREJA. UNA APROXIMACIÓN AL DIAGNÓSTICO Y A LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN". México; Paidós. pp 191-208.

Connel R.(1997), "LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA MASCULINIDAD" *avaria Masculinidad/es. Poder y Crisis.* Chile . ISIS internacional y FLACSO Chile. pp.

Kimmel Michel (1997), "HOMOFOBIA, TEMOR Y VERGÜENZA Y SILENCIO EN LA IDENTIDAD MASCULINA". Valdés Teresa y Olvarría José (eds.), pp 49-62.

Lagarde y de los Rios M.(1996) "CLAVES FEMINISTAS" *CUADERNOS INACABADOS*"; México; Ed. Horas y horas; pp 20-40

Riquer Florinda(1997), "La Identidad Femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social". Tarrés, María Luisa (comp.)(1997) "LA VOLUNTAD DE SER MUJER. MUJER EN LOS NOVENTA", El Colegio de México. pp51-64.

Riquer Florinda(1991),"Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública" , Lang Ana & Toibei Kathryn (editoras)(1991) "MUJER: SEXUALIDAD Y SALUD REPRODUCTIVA" , EDAMEX, México, pp 247-281.

VIOLENCIA DE GÉNERO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: VIOLENCIA CONYUGAL: Y VIOLENCIA SEXUAL CONYUGAL

Buch Charlotte & Hinojosa Claudia & Reilly Niamh(Editoras) (2000), "Los DERECHOS DE LAS MUJERES SON DERECHOS HUMANOS". CRÓNICA DE UNA MOVILIZACIÓN MUNDIAL, México; EDAMEX, cap. II.

Camara de Diputados & Senadores (1998), "PROGRAMA NACIONAL DE LA MUJER. NI UNA VEZ MÁS". México s/edi. pp.162- 170.

Corsi Jorge (1976), Abuso y Victimización de la mujer en el Contexto Conyugal. Hume Patricia & Valdéz Rosario (comp.) "VIOLENCIA DOMÉSTICA", México, Programa Documentación Educación y Cultura (PRODFC); Centro de Documentación.

Chávez Ascencio Manuel & Hernandez Julio A. (1999), "LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA LEGISLACIÓN MEXICANA", México, Editorial Porrúa cap V- VII.

Duarte Sánchez Patricia & González Ascencio Gererd, (1996), "LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO. UN OBSTÁCULO PARA LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO", México, UAM – Azcapotzalco, segunda y tercera parte.

Hume Patricia & Valdéz Rosario (comp.)(1998). "VIOLENCIA DOMÉSTICA". Programa: Documentación Educación y Cultura (PRODEC), México

Lima Malvido María de la Luz (1995), " VIOLENCIA CONTRA LA MUJER". México, CONAPO y FNUAP.

Olamendi T. Patricia (1993), "CUERPO DEL DELITO: LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN LA JUSTICIA PENAL". (s/edi.) pp 46-54 ; 62-69.

METODOLOGÍA

Fernández, L. (1998); "CONSTRUYENDO EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN"EN ÁREA DE INVESTIGACIÓN, SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES; Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales; Depto: Comunicación y Educación, México; UAM- Xochimilco.

Ibáñez, Tomas. "PSICOLOGÍA CONSTRUCCIONISTA", Universidad de Guadalajara, México; 1996.

Rivas, M. (1996); "La entrevista a Profundidad: un abordaje en el campo de la Sexualidad" en Szasz I y Lerner (coordinadores); PARA COMPRENDER LA SUBJETIVIDAD: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD Y SEXUALIDAD., El Colegio de México, México.

Ruiz Olabuenaga; JOSÉ; "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA"; Universidad del Deusto; País Vasco

Ruiz Olabuenaga. José & Ispazua María; (1989); "LA DECODIFICACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA"; Universidad del Deusto, Bilbao España

Szasz I y Lerner (1996); "PARA COMPRENDER LA SUBJETIVIDAD: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD Y SEXUALIDAD.", El Colegio de México, México.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANÁLISIS

Software for qualitative data analysis "ons NUD*IST" Versión 5.0

Richards Tom (2000)"Reference Guide" Malaisia
DIRECCIONES DE INTERNET:

<http://www.cimao.com>

<http://www.uniaipolicialcdaa.org/omfnet>

FOLLETERIA

Carta Constitutiva del Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Maqón" A. C.

Instituto de la Mujer del Distrito Federal & Centros Integrales de Apoyo a la Mujer "La Violencia Familiar y la Leves" (IZUJ).

Centro de Integral de Apoyo a la Mujer "Nuestra Casa". (mayo 2004).

REVISTAS

Aldon Elaine; Martínez Miriam & Reyes Osner; (2000): "CARRETA METODOLÓGICA PARA LA CAPACITACIÓN DE MUJERES JÓVENES CON VISIÓN AL NUEVO MILenio". Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Maqón" & Centro Juvenil Promoción Integral

Araujo, Katia: "Ombres, o Absentes, em Le Monde Diplomatique". Año 4, Número 6, 1999
(Revista de la Casa de la Mujer - IZUJ - IZUJ Internacional).

Católicas por el Derecho a Decidir "Conciencia Latinoamericana". Publicación periódica Vol VII N°3 Julio Agosto- Septiembre 1998.

Católicas por el Derecho a Decidir "Conciencia Latinoamericana". Publicación periódica Noviembre 2004.

Population Information Program Center for Communication Programs, (1999) Vol XXVII, Número 4 Diciembre.

W. Scott, Joan. "Las unas por la tropa", *Debate feminista*, núm 5, marzo, 1999

Flo María del Carmen & Santos Pruneda Fdez(2000): "CARRETA DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MUJERES EMBAZAZADAS VICTIMAS DE VIOLENCIA" Secretaria de Salud, Organización de las Naciones Unidas, Instituto Mexicano de la Mujer. pp 7- 35

Browder Shannon & Soter Jennifer,(1994). "IN THE NAME OF RITUAL, USA, NOW AND WORLD REPORT". Interview / 2002-02

Tercer Foro, Departamento de Educación y Comunicación,(1995).Universidad Autónoma Metropolitana – ADMINISTRACIÓN MEXICO. pp. 11-12.

VIDEOS

CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MACÓN". LA LLAVE DE LA AUTOESTIMA CIERRA LA PUERTA AL VIOLENCIA (1998) DIRECCIÓN: MIRIAM MARTINEZ MARTINEZ & ANA M. MARTINEZ RUIZ

CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MACÓN". NUESTROS DERECHOS (2000). DIRECCIÓN: LAURA MARIAS & MIRIAM MARTINEZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA MUJER Y LA RED "EXPERIENCIAS COMPARTIDAS VISION DE GÉNERO" VIDEO N° 1 GÉNERO, N°2 LAS RELACIONES DE PODER EN LA FAMILIA, N° 4 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.